

HISTORIA DEMOGRAFICA DE FREDONIA, 1830-1880

Trabajo de grado para optar al título de historiadora

Por:
Sandy Bibiana González Toro

Asesor:
Renzo Ramírez Bacca
Profesor Titular
Departamento de Historia
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín

Departamento de Historia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia
Medellín
Abril de 2010

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi reconocimiento a algunas personas e instituciones que apoyaron el proceso de investigación y escritura de la presente monografía.

Es preciso reconocer y agradecer a quienes siempre han estado allí ayudándome a crecer y a quienes han sido a lo largo de este tiempo pilares en mi vida. A mi familia y esposo, por su amor incondicional y su apoyo constante que han sido de gran ayuda en este camino de construir mi tesis.

Quiero agradecer al proyecto “*El proceso colonizador y la conformación socio-cultural y laboral en el suroeste antioqueño*” del grupo de investigación “**Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura**” de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín al cual pertenece esta investigación, por su apoyo financiero para su realización. A si mismo a mi asesor Renzo Ramírez Bacca por su apoyo y su lectura atenta de los borradores, así como por sus valiosas observaciones, que contribuyeron a mejorar el texto final.

Quisiera agradecer también a los profesores de la Universidad de Antioquia por su acompañamiento en mi proceso de aprendizaje en especial a la profesora Luz Eugenia Pimienta por ser una guía y amiga en mi formación académica.

De igual forma quiero agradecer al departamento de Historia (Albita y Fabio) por su cariño y su disposición para ayudarme en los trámites. A los funcionarios del Archivo Histórico de Antioquia (Ilda y Marino) por su acompañamiento en la búsqueda de información primaria que fue la base de mi trabajo de grado. A las personas de la casa

de la cultura de Fredonia, la casa cural y algunos historiadores locales que me abrieron sus puertas para que conociera sus historias.

Por último quiero agradecer a mis amigos que me dieron ánimo en mis momentos difíciles y me ayudaron recomendándome bibliografía y revisándome textos.

Resumen

Esta monografía desarrolla una perspectiva histórico-demográfica sobre aspectos de la vida social en Fredonia (Antioquia), por medio del análisis de fuentes como los censos realizados por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada durante el siglo XIX. El enfoque analiza las características de la población relacionadas con el género, edad, parentesco, estado civil y labores ejercidas, en una localidad considerada punto estratégico en la colonización del Suroeste antioqueño.

La pregunta central es: ¿cómo fueron los cambios demográficos dados, sus continuidades y rupturas? Los resultados evidencian que la población de Fredonia estuvo conformada por personas jóvenes dedicadas a las labores del campo y como fue la composición de la familia y sus relaciones en el aspecto social.

El marco temporal estudiado parte de 1830, año en que el Congreso Constitucional de la Nueva Granada decreta la realización del primer censo poblacional, y finaliza en 1880, cuando se evidencian los primeros resultados de la experimentación agrícola-comercial en la zona, y que la convierte en un centro de producción cafetera de importancia regional.

El trabajo presenta una interpretación de los datos por medio de los métodos de análisis cuantitativos con la finalidad de describirlos y posteriormente efectuar comparaciones estadísticas para relacionar sus variables y contextualizarlas con la bibliografía de la época y fuentes secundarias.

Palabras claves: Fredonia, demografía histórica, censos, población.

Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
1. MIGRACION COLONIZACION Y FUNDACION DE FREDONIA	18
1.1 Generalidades geográficas de Fredonia.....	18
1.2 Antecedentes históricos de Fredonia.....	24
1.3 La economía en Fredonia.....	35
1.4 Demografía y migración 1830-1880.....	38
2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE FREDONIA.....	46
2.1. Los censos en Colombia.....	48
2.2. Leyes censos siglo XIX.....	50
2.3. Descripción de la población en Fredonia a través de los censos.....	57
2.3.1. Censo 1835.....	57
2.3.2. Censo 1843.....	61
2.3.3. Censo 1851.....	64
2.4. Oficios desempeñados en Fredonia.....	66
2.5. Demografía a través de los registros parroquiales.....	72
2.6. Ubicación de la población.....	75
3. COMPOSICIÓN FAMILIAR EN FREDONIA.....	78
3.1. Composición de la familia.....	81
3.2. Tamaño de las familias.....	84
3.3. El matrimonio.....	86
3.4. El madresolterismo.....	91
3.5. La viudez.....	93
4. CONCLUSIONES	97
5. ANEXOS.....	103
6. BIBLIOGRAFÍA.....	127
7. LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS E IMAGENES.....	V
8. LISTA DE MAPAS.....	VII

Lista de cuadros

	Pág.
1. Evolución demográfica de Fredonia 1780-1883.....	40
2. Fundaciones del suroeste.....	42
3. Resumen censo de población de Fredonia 1835.....	57
4. Clasificación de la población por genero y edad 1835.....	58
5. Clasificación de la población soltera por edad 1835.....	61
6. Resumen censo de población de Fredonia 1835.....	61
7. Clasificación de la población por genero y edad 1843.....	62
8. Resumen de población 1851.....	65
9. Clasificación de la población de Fredonia por edad y sexo1851.....	65
10. Oficios desempeñados en Fredonia 1851.....	67
11. Información que brindaba el censo de 1843.....	82
12. Tipos de familia 1843.....	83
13. Tipos de familia 1851.....	83
14. Edad para contraer el matrimonio 1851.....	90

Lista de gráficos

	Pág.
1. Población antioqueña.....	39
2. Crecimiento poblacional de Fredonia 1828-1883.....	40
3. Clasificación de la población de Fredonia por edad y edad 1835.....	59
4. Estado civil de Fredonia 1835.....	60
5. Estado civil de Fredonia 1843.....	63
6. Clasificación de la población de Fredonia por género y edad 1851.....	66
7. Población sirviente por genero y edad.....	70
8. Índice de bautizos 1831-1836.....	73
9. Bautizos 1831-1836.....	74
10. Bautizos 1846-1851.....	74
11. Bautizos 1861-1866.....	74
12. Bautizos 1876-1881.....	74
13. Ubicación de la población 1851 en Fredonia.....	75
14. Número de hijos por familia 1851.....	86
15. Viudez registrada en 1851.....	94

Lista de imágenes

	Pág.
1. Familia Toro Calle de Fredonia Antioquia principios del siglo XX.....	84
2. Niños de mediados del siglo XX.....	85
3. Pareja de esposos de Fredonia.....	88

4. Madre soltera acompañada de sus dos hijas.....92

Mapas

	Pág.
1. Ubicación de Fredonia en el Suroeste antioqueño.....	20
2. Veredas de Fredonia.....	21
3. Hidrografía de Fredonia.....	24

INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XIX parte de las migraciones se dirigieron a la región del suroeste antioqueño. Fredonia por su ubicación ocupó un lugar importante en ese proceso colonizador siendo considerada un punto estratégico. Gran cantidad de familias que migraban desde Medellín, Envigado, Itagüí y Amaga, decidieron establecerse permanentemente allí y se dedicaron a las labores agrícolas, mientras que otras continuaron su paso hacia otros lugares.

Sobre las familias que se establecieron en Fredonia, la presente indagación permitió conocer aspectos de su vida social, desde un enfoque diferente, por medio de los censos que se realizaron de acuerdo a la reglamentación del Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el transcurso del siglo XIX. El resultado presenta el análisis de características de la población como género, edad, parentesco, estado civil y labores ejercidas en el lugar durante el periodo 1830-1880.

Para el caso de Fredonia los censos de 1835, 1843, y 1851 permiten preguntar ¿cómo fueron los cambios demográficos evidenciados entre 1830-1880? y ¿Cuáles son sus continuidades y rupturas?

Los factores, para explicar los cambios y permanencias de la población, son la composición por sexo y edad, que permite conocer los habitantes que residían en ese momento, la estructura familiar para analizar aspectos del matrimonio, la soltería, el madresolterismo y la viudez. A demás de las labores ejercidas o función laboral de la población.

El periodo estudiado es 1830-1880, cuando el Congreso Constitucional realizó varios censos, que al ser analizados por medio de la cuantificación estadística permitieron apreciar cambios en el campo social, económico y político. Hasta 1880 cuando la economía cafetera colombiana transformó buena parte de las formas de producción generando un cambio en la sociedad fredonense.

Conceptualización

La demografía histórica la entiendo como una descripción cuantitativa de las poblaciones, y un estudio matemático-estadístico en su mayoría de los casos – de sus movimientos y variaciones diversas - Su finalidad consiste en descubrir comportamientos comunes de grupos humanos tan amplios como sea posible y en explicarlos para aclarar sus causas y consecuencias.¹

La producción de información demográfica (datos) se basa en dos operaciones primordiales: el recuento de personas y el registro de hechos vitales. Para el caso específico de Fredonia se empleó las aplicaciones de la demografía histórica como los censos para conocer las características sociales del lugar.

El censo se define como un conjunto de operaciones mediante las cuales se reúnen, procesan y publican datos demográficos, económicos y/o sociales para todos los habitantes residentes en un área geográfica definida. Este consiste en la enumeración de las personas ubicadas en un territorio estrictamente delimitado. Puede también incluirse la población

¹ Ciro Cardoso, *Los Métodos de la Historia: introducción a los problemas, métodos, y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México, Editorial Grijalbo, 1983, p. 98.

que sin ser residente, jurídicamente (por nacimiento o adscripción) pertenece a dicho territorio. A demás del conteo estricto de la población, suele recolectarse información sobre diversas características de la misma, siendo las más comunes la edad, el sexo, el estado civil, el parentesco, la escolaridad y sus características socio-económicas básicas.²

Estos datos que aporta el censo se analizaron para conocer comportamientos comunes como: tipos de familia del momento, el matrimonio la situación de las madres solteras, las ocupaciones entre otros.

En el desarrollo de la demografía puede ser necesario, para múltiples finalidades, descomponer la población en unidades económicas o sociales basadas en las relaciones familiares. A menudo se utiliza de un modo impreciso y erróneo la palabra “familia” como sinónimo de “hogar”. En su sentido más amplio, la palabra “familia” supone a un grupo de personas emparentadas por lazos de sangre, matrimonio o adopción. En las obras sobre composición de la familia, la expresión “dimensión de familia” suele referirse al número de personas emparentadas y que viven juntos, incluidos a la vez adultos y los niños.”³ En cambio el matrimonio católico es considerado como un sacramento, una unión de dos personas en un evento precedido por la iglesia en un acto de afirmación de fe.⁴

² Alejandro González, *Conceptos y técnicas básicas de análisis demográfico*, centro de investigaciones sobre dinámica social, Universidad Externado de Colombia, Cuadernos el Cid nro. 3 serie II, 1998, p.14.

³ Luis Felipe Olier Restrepo y Luz Estela Correa, *Caracterización de la estructura económica del municipio de Fredonia* Trabajo de grado optativo al título de economía, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Ciencias Económicas, 1992, p.14.

⁴ Fue en el concilio de Trento 1563 donde se compuso el cuerpo de doctrina y disciplina sobre el matrimonio. Este cuerpo recoge postulados de San Pablo, San Agustín y principalmente, Santo Tomás. Tomado de: Pablo Rodríguez, (Dir.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Colombia, Universidad Externado de Colombia, Edición del convenio Andrés Bello, 2004, p. 252.

Estado del arte

La historiografía europea permite observar la evolución de la historia demográfica en varios países lo que posibilita conocer aspectos de la demografía que fueron empleados; por ejemplo, desde un enfoque social se utiliza en algunos casos los censos para extraer variables de análisis. En el caso del Comité para el Estudio de Problemas de la Población, fundado por C. Gini, para incluir las variables demográficas en sus estudios, en Italia en 1930.⁵

En Francia se ha abordado de manera sistemática su historia demográfica, y los trabajos han sido dirigidos desde el Instituto Nacional de Estudios Demográficos coordinado por Louis Henry. Para 1946 aparecen dos artículos importantes, de J. Meuvret y L. Chevalier y luego en 1956 se publica el manual de Michel Fleury y Louis Henry en el cual se encuentra la sistematización de la metodología más adecuada a la investigación cuya base son los registros parroquiales.⁶

Michel Fleury y Louis Henry presentaron una propuesta de análisis demográfica que innovó el campo de los estudios. Se trata de una aproximación micro-demográfica, basada en el método de la “reconstrucción de las familias”. Ambos autores analizaron pequeños grupos (aldeas, comunidades) y estudiaron en detalle los comportamientos demográficos (nacimientos, defunciones y matrimonios) para reconstruir analíticamente su historia.⁷

⁵ Ciro Cardoso, Op. Cit., pp. 109-110.

⁶ *Ibíd.*, p. 109.

⁷ Paolo Macry, *La sociedad contemporánea: una introducción histórica*, Barcelona, Editorial Ariel S.A. 1997, p 72.

La *Société de Démographie Historique* se funda en París en 1962 y publicó sus anales cada año desde 1964, cada volumen contiene una bibliografía amplia e importantes artículos producto del análisis de registros parroquiales de la época de Luis XIV y Luis XV.⁸ Francia es considerada el país que presenta el más notable desarrollo en el campo de la historia demográfica.

Los estudios demográficos en Inglaterra han tenido un significativo adelanto desde 1964 con la fundación de *Group for the History of Population and Social Structure* de la universidad de Cambridge conformado por, Edward Anthony Wrigley, D. C. Eversley, P. Laslett, W. A. Armstrong, L. Ovenall, las investigaciones, obras de conjunto y manuales son la prueba de la vitalidad de la historia demográfica inglesa.⁹

Para el caso de España su principal exponente es Jordi Nadal quien presenta a través de los registros parroquiales la historia demográfica de la población española durante los siglos XVI al XX.¹⁰

La demografía histórica en los Estados Unidos, también, se consolidó a mediados del siglo XX, pero como campo de estudios nunca tuvo autonomía con respecto a la sociología y la economía. Ello se debió en parte a la naturaleza de los temas estudiados y al tipo de fuentes disponibles. Metodológicamente, los enfoques fueron siempre más sociológicos o económicos que demográficos mientras que en las fuentes predominaron, por su riqueza y disponibilidad, los datos censales. Debe notarse que los Estados Unidos tienen censos nacionales levantados rigurosamente cada diez años, a partir de 1790, conservados en los

⁸ H. T. Hollingsworth, *Demografía histórica: como utilizar las fuentes de la historia para construirla*, México, Fondo de la Cultura Económica, 1983, p. 45.

⁹ Paolo Macry, Op. Cit.. p.67.

¹⁰ Jordi Nadal, *La población española siglos XVI al XIX*, Barcelona, Ariel, 1971.

archivos. La explotación de estas fuentes no requería, ni requiere, de métodos específicos, diferentes de los ya desarrollados por la sociología, la estadística económica o la econometría.¹¹

Para América Latina, los procesos de investigación han sido lentos. Las influencias más importantes fueron las de la escuela francesa y del grupo de especialistas de Berkeley, que realizaron estudios primordiales sobre la historia demográfica mexicana, con Woodrow Borah, Sherburne Cook, Lesley Simpson.¹²

En cuanto al caso latinoamericano se rescata dentro de la historiografía latinoamericana las investigaciones de México y sus adelantos en cuanto a la utilización del análisis demográfico para conocer la vida social de diferentes periodos presentados por H.T. Hollingsworth y Ciro Cardoso.¹³

En Brasil sobresale la investigación de María Luiza Marcilio, con su tesis sobre el poblamiento y la población de Sao Paulo (1750-1850), que emplea el método de Louis Henry adaptándolo a las características y especificidades de una población latinoamericana.

Para Argentina, en la Universidad Nacional del Litoral, Nicolás Sánchez Albornoz publicó para 1974 la primera edición de una historia de la población de América Latina que reflejó,

¹¹ Héctor Pérez Brignoli, “Los caracteres originales de la demografía histórica latinoamericana”, Trabajo presentado en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Caxambú MG- Brasil, del 18 al 20 de setiembre de 2004. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, <https://www.u-cursos.cl/filosofia/2009/1/MDH631>. formato PDF. (Acceso, junio de 2009).

¹² Ciro Cardoso, Op. Cit., p. 110.

¹³ H.T. Hollingsworth, Op. Cit. Cardoso Ciro, Flamarion. *Los Métodos de la Historia: introducción a los problemas, métodos, y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México, Editorial Grijalbo, 1983.

en buena parte, lo indagado en algo más de una década. La última edición de dicho libro, que data de 1994, incorporó los resultados más recientes, y por esto mismo, sigue siendo la mejor guía para quien se inicia en el conocimiento del pasado de las poblaciones latinoamericanas.

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en Santiago de Chile promovió una línea de investigación en demografía histórica entre 1973 y 1977. En ese esfuerzo colaboraron historiadores chilenos como Rolando Mellafe y René Salinas Meza y demógrafos como Jorge Somoza y Carmen Arretx. Un volumen con los principales resultados fue publicado en 1983 (Arretx y otros, 1983). El esfuerzo de CELADE se orientó en dos ámbitos distintos: la evaluación de fuentes históricas, sobre todo coloniales, y su posible uso demográfico; y la aplicación de algunas técnicas de estimación indirecta a datos históricos. En el primer ámbito se publicó un resumen referido sobre todo a fuentes chilenas y peruanas en el cual se pudo apreciar el vasto conocimiento y experiencia de Rolando Mellafe. En el segundo aspecto se publicaron artículos en los que se aplicaron algunas técnicas de estimación indirecta, originalmente creadas por W. Brass, como los cálculos de la mortalidad basados en datos de orfandad y de la estructura por edad de las muertes. También se aplicó el método de reconstrucción de familias a genealogías chilenas y se calculó la fecundidad aplicando el método de hijos propios a una muestra del censo argentino de 1895.¹⁴

En cuanto a la historiografía colombiana son muy pocas las investigaciones dedicadas exclusivamente al análisis demográfico. Esta temática parece no haber sido tan relevante a

¹⁴ Héctor Pérez Brignoli, Op. Cit.

los ojos de los historiadores que se centraron en otros tipos de investigaciones como la económica, social o política.¹⁵

Según Hermes Tovar Pinzón hasta 1970 no existía para Colombia ningún estudio plenamente satisfactorio total o parcial sobre los problemas de demográfica.¹⁶ Cabe destacar sin embargo, que en 1993 se publicó una monografía titulada “*Hogares Antioqueños 1851*”, que basa en gran parte su estudio en una de las fuentes demográficas, los censos, en particular el de 1851 tomando como referente los cantones de Antioquia, Medellín y Marinilla, y los distritos capitales de provincia de Antioquia, Amalfi, Marinilla, Medellín, Rionegro, Sonsón y Santa Rosa, el texto indaga sobre la composición familiar de los antioqueños, las relaciones de parentesco existentes entre quienes compartían una misma habitación, el número de hijos por familia y el madresolterismo. Este trabajo permite ver que tipos de variables se pueden extraer a partir de los datos cuantitativos y su relación con los aspectos sociales y económicos del momento.¹⁷

Las demás alusiones al tema son escasas y están dispersas en una amplia bibliografía, no siempre relacionada directamente con el tema central de esta monografía.

Los textos que abordan la historia regional en Antioquia permitieron conocer la situación en el siglo XIX, vital para contextualizar el caso escogido. El libro de James Parsons¹⁸, muestra el proceso migratorio y sus causas, a su vez, el texto de Mario Samper

¹⁵ *Ibíd.*,

¹⁶ Hermes Tovar Pinzon, “Estado actual de los estudios demográficos en Colombia”, *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, Bogotá, nro. 5, Universidad Nacional de Colombia 1970, pp. 5-52.

¹⁷ María Isabel Piedrahita Londoño, *Hogares Antioqueños 1851*, Medellín, Fondo editorial Comfenalco, Universidad de Antioquia, 2003.

¹⁸ James Parson, *La colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*, Bogotá, Banco de la República El Ancora editores, 1997.

Kutschbach¹⁹ tiene por objetivo explicar las características de la organización del trabajo agrícola en el suroeste del departamento de Antioquia. Allí se inició una de las rutas del proceso colonizador, proyectándose luego por la margen occidental del río Cauca, en donde también hubo un temprano desarrollo agro-exportador, tanto en grandes empresas como en unidades productivas basadas primordialmente en el trabajo familiar.

Sobre el suroeste antioqueño Juan Carlos Vélez Rendón²⁰, lo abordó a partir de los procesos que condujeron, precisamente, con el espacio geodemográfico antioqueño. El autor parte de la idea según la cual el espacio antioqueño se ha ido conformando de manera simultánea con la configuración e integración de subregiones. A su vez las investigaciones de Mario Samper Kutschbach permitieron un acercamiento a la formación política, social y económica del Suroeste antioqueño.

También se consultaron las compilaciones de monografías sobre municipios antioqueños que ofrecen una visión global de la historia de los municipios y aportan datos puntuales, sobre hechos fundacionales, economía, geografía y demografía.

Entre ellos Manuel Uribe Ángel,²¹ autor destacado por sus labores médicas y la descripción de paisajes y sucesos en sus narraciones. Hacia 1887 mostró la conformación del Estado Soberano de Antioquia y los 129 distritos en que estaban divididos los Departamentos. Sobre Fredonia elabora un aparte de tres páginas donde narra su origen desde el periodo precolombino hasta su conformación como municipio, entrega algunos datos sobre

¹⁹ Mario Samper Kutschbach, "Las labores agrícolas y fuerza de trabajo en el suroeste Antioqueño 1850-1912", *Estudios sociales*, nro. 2, Medellín, marzo de 1988, pp. 5-45.

²⁰ Juan Carlos Vélez Rendón, *Los pueblos allende el río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

²¹ Manuel Uribe Ángel, *Compendio de geografía del departamento de Antioquia en la República de Colombia*, Medellín, Imprenta República, 1887, p. 68.

demografía, economía, geografía, personajes y hechos de gran relevancia que permiten conocer de manera resumida la conformación histórica del lugar.

En la misma secuencia, para 1915 Jorge Rodríguez²² recogió de manera sistemática la historia de 92 municipios que conformaban a Antioquia. Al referirse a Fredonia resalta los datos desde su fundación hasta el año 1915. El autor resalta que Fredonia era considerada como el municipio más rico después de Medellín, era un distrito cafetero que ocupaba el primer puesto en el Departamento, y que tuvo un gran número de valiosas haciendas de ceba de ganado de la orilla del río Cauca, con importantes plantaciones de caña de azúcar.

En 1941 apareció un nuevo compendio de monografías de las localidades antioqueñas elaborado por Heriberto Zapata Cuéncar.²³ Publicado por Cervecería Unión como un aporte a la difusión de la historia y características de los 112 municipios que entonces tenía Antioquia.

A su vez, Catalina Villa Pérez realizó una serie que fue publicada por el diario el Colombiano entre el 25 de febrero de 1979 y el 27 de septiembre de 1981, en dicho trabajo investigativo se resume la historia, la geografía, la economía y muchos detalles sobre los municipios que conforman el departamento de Antioquia como su bonanza cafetera y sus renombradas temporadas taurinas que le han dado renombre nacional e internacional²⁴.

Las investigaciones de los anteriores autores aunque, todos tiene datos parciales sobre el lugar son de gran importancia, porque ofrecen, de modo general, una muestra de cómo era

²² Jorge Rodríguez, *Maizópolis, Monografías de los Distritos de Antioquia*, Medellín, Imprenta editorial, 1915.

²³ Heriberto Zapata, *Monografía de Antioquia*. Medellín, Editorial Sansón, Cervecería Unión, 1941.

²⁴ Catalina Villa Pérez, *Así es Antioquia: síntesis de la serie*, Medellín, Editorial La Hoja, 1982.

el lugar dentro de un contexto social político y económico, aportando datos específicos sobre los fundadores, fechas de colonización, erección del municipio y principales aspectos que marcaron el lugar, a demás de los datos estadísticos de población y productos agrícolas y de ganadería.

Además de las monografías existen algunas investigaciones específicas de municipios. Este tipo de bibliografía ha sido emprendida principalmente por historiadores aficionados. Las obras de los historiadores locales ofrecen información de primera mano que resultó de gran ayuda a esta monografía.

En esta misma tendencia existen varias monografías que se enfocan específicamente en Fredonia por ejemplo, José Gaviria Toro para 1923 publica el libro *Monografías de Caldas y Fredonia*²⁵ quien emplea una prosa continúa, que narra desde la procedencia familiar de los primeros pobladores hasta la conformación de las diferentes instituciones del lugar, tomando temas como: la geografía, clima, demografía, adelantos culturales, economía y política para explicar los diferentes procesos dados en la localidad.

En el año de 1929, Clemente López Lozano, agrónomo y veterinario reconocido en el medio y merecedor de varios premios escribió *la Monografía Agrícola de Fredonia*.²⁶ El estudio señala aspectos sobre el clima, la geología, la hidrografía con el fin de contextualizar y mostrar la riqueza en los suelos del lugar, gracias a que posee varios tipos de suelos y climas que facilitan gran cantidad de cultivos como el café, caña de azúcar, pastos, plátanos, yuca, arracacha entre otros.

²⁵ José Gaviria Toro, *Monografía de Caldas y Fredonia*, Medellín, Imprenta Idea, 1923.

²⁶ Clemente López Lozano, *Monografía Agrícola de Fredonia*, Medellín, Tipografía Bedout, 1929.

Otras monografías, realizadas dentro de los parámetros universitarios son las desarrolladas por Carlos Mario Echeverri de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín que para optar por el título de historiador, realizó un catálogo de fuentes primarias sobre Fredonia en el Archivo Histórico de Antioquia²⁷, con la finalidad de guiar a los investigadores en la búsqueda de material de la localidad que ayude a subsanar el vacío dejado por el incendio ocurrido en 1983.

De igual forma otra investigación que se enfocó en la localidad de Fredonia fue “Diagnostico socioeconómico de tres municipios del departamento de Antioquia: Amagá, Fredonia y Venecia con énfasis en la minería del carbón”.²⁸ Que es un estudio interdisciplinario de las ciencias sociales que estudia varios procesos de minería en la localidad de Fredonia.

También se encuentra la monografía de Sonia Milena Pineda²⁹ para optar por el título de historiadora. La temática gira en torno a la transformación agrícola de Antioquia y la implementación del café como cultivo de exportación en la temporalidad de 1870 y 1930. Y toma a Fredonia para ejemplificar sus teorías sobre el café haciendo una pequeña reseña histórica y centrandose en las principales haciendas cafeteras del lugar.

El 11 de junio de 1983 se creó el centro de Historia de Fredonia bajo la dirección de Ernesto Barrientos y para agosto de 1984, con la coordinación de Samuel de J. Cano crean

²⁷ Carlos Mario Echeverri Jiménez, *Fredonia siglo XIX. Catalogo de fuentes primarias en el archivo histórico de Antioquia* Trabajo de grado optativo al título de Historiador, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 1999.

²⁸ Adriana Helena Jaramillo, y Jonny de Jesús Vahos Arias, “Diagnostico socioeconómico de tres municipios del Departamento de Antioquia: Amagá, Fredonia y Venecia con énfasis en la minería del carbón” Trabajo de grado optativo al título de Sociólogo, Universidad de Antioquia, Medellín, 1991.

²⁹ Sonia Milena Pineda Rodríguez, “El fomento de la agricultura y del cultivo del café en Antioquia. El caso de Fredonia 1870-1930” Trabajo de grado optativo al título de historiadora, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.

la revista *Fredonia Histórica*, con énfasis en datos históricos del lugar, fundadores, sitios, noticias, entre otros. Hasta la fecha se han publicado cincuenta y cuatro emisiones de la revistas.³⁰

En la actualidad las investigaciones que se han centrado en el estudio de Fredonia se realizaron desde disciplinas ajenas a las ciencias sociales y por ende han descuidado la historia de este lugar. Tales como ingeniería, economía, arquitectura entre otros.³¹ Por tal motivo mi investigación pretende explorar el pasado de los habitantes del común de Fredonia a partir de los censos y analizar los tipos de comportamientos habituales del lugar.

Fuentes

Al indagar sobre la existencia del material de investigación es evidente que la escasa información hace referencia a temáticas como la producción agrícola, economía, geografía, pero los procesos demográficos que revelan la estructura de la población como totales, género, tipos de familias y de ocupaciones no existe información. Por tal motivo el objetivo de esta investigación es recuperar parte de la memoria histórica a través de la historia demográfica utilizando fuentes primarias del Archivo Histórico de Antioquia tales como la serie *censos y estadísticas* que revelen el movimiento poblacional en el marco temporal estudiado.

³⁰Estas revistas se encuentran en la biblioteca privada de Aníbal Arcila, miembro correspondiente del centro de Historia de Fredonia. Revista Fredonia Historica.

³¹ Juan Ignacio Mejía Garcés, “Amenaza geológica en el municipio de Fredonia Antioquia” Trabajo de grado optativo al título de geólogo, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1993. Yuver Darío Ramírez Álvarez, “Diseño y evaluación de los ademes de madera, en la empresa C.I CARMINALES en el municipio de Fredonia” Trabajo de grado optativo al título de arquitecto, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 2009. Alonso Ortega O., Alberto A. Serrano R., “Índice de erosión pluvial y períodos de retorno para Fredonia, jardín y Venecia” Trabajo de grado optativo al título de ingeniero, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 1984.

La serie censos y estadísticas posee los censos de población realizados de acuerdo a las leyes de 1 de abril de 1854 y de 1 de abril de 1858 con datos como nombre, edad, estado civil, parentesco y oficios que permiten una interpretación y análisis de los procesos demográficos y la proyección de su comportamiento en el tiempo.

De igual forma se indagó sobre la localidad de Fredonia en la sección *Municipios* del Fondo *Gobernación* del Archivo Histórico de Antioquia para acercarse a los procesos sociales de la localidad.

Otro acervo documental proviene del Archivo Parroquial, ubicado en Fredonia en donde se encuentra los libros parroquiales divididos en tres series: *nacimientos*, *defunciones* y *matrimonios* que permiten hacer una comparación con los datos obtenidos a través de los censos para corroborar la información.

Asimismo, fue necesario consultar las leyes vigentes entre 1825 y 1880 sobre los censos de población. La *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia*³² fue fundamental para conocer el proceso de creación de leyes y su aplicación en la consulta de la población.

Las fuentes secundarias empleadas sirvieron a la investigación para contrastar, argumentar y en buena medida explicar, los resultados de la información de tipo primario. Se utilizaron también para apoyar, desde distintas perspectivas conceptuales, los principales planteamientos de la investigación. La búsqueda de este material se realizó en su mayor parte en las bibliotecas de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de

³² Consejo de Estado, *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1925-1980, vol. 2, 3, 9, 10.

Colombia, sede Medellín, Universidad Eafit, Biblioteca Pública Piloto y en la casa de la cultura de Fredonia.

Metodología

La demografía histórica al estudiar la población emplea un enfoque cuantitativo que utiliza la recolección y análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y además confiar en la medición numérica, el conteo y frecuencia en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.³³

Luego de tener digitalizadas las imágenes de los censos procedí a elaborar una base de datos en excel de acuerdo a la información obtenida sobre el lugar, fecha, cabeza de familia, nombre, edad, estado civil, condición socio-racial, oficio, lazo familiar, sexo, padre, madre, observaciones y fuente. Esta base de datos me permitió cuantificar los datos y hacer comparaciones.

Posteriormente de tener los datos sistematizados en la base de datos de excel me centre en su interpretación por medio de los métodos de análisis cuantitativos con la finalidad de describir los datos y posteriormente efectuar análisis estadísticos para relacionar sus variables y luego las contextualice con la bibliografía y otras fuentes de la época.

³³ Roberto Hernández Sampieri, (*Et al*) *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hill, tercera edición, 2003.

Disposición del trabajo

Esta investigación se encuentra dividida en tres capítulos. El primero “*Migración, colonización y fundación de Fredonia 1830-1880*” hace un bosquejo del proceso de migración y colonización del suroeste, resaltando la importancia de Fredonia como lugar estratégico considerado puerta a la colonización del suroeste, a su vez indica todo el proceso de fundación de Fredonia, como lo fueron los motivos y los trámites para lograr ser considerados como municipio en octubre de 1830, a demás sobre sus fundadores y aspectos de la vida eclesiástica, social y economía del lugar.

El segundo capítulo “*Características demográficas en Fredonia*” emplea las herramientas de la demografía con finalidad de analizar y confrontar los censos de población efectuados en el siglo XIX conforme a las leyes del Congreso Constitucional de la Nueva Granada. Respondiendo a preguntas sobre el número de habitantes, edades, estado civil y oficios, necesarios para conocer que tipo de población vivía en Fredonia en ese periodo específico.

El tercer capítulo “*Composición familiar en Fredonia 1830-1880*” analiza varios censos de población del siglo XIX a través de técnicas y métodos de la demografía histórica, para conocer la composición familiar en la localidad de Fredonia, mostrando los tipos de familias prevalecientes como lo fue la familia nucleada compuesta por el padre cabeza de hogar, la madre y los hijos, la conformación del matrimonio, el madresolterismo y la viudez.

Advertencias y limitaciones

Debo aclarar que el resultado de la presente monografía es sólo un acercamiento al tema y no se pretende agotar las posibilidades de la información para futuras investigaciones históricas. Es también, una invitación a acercarnos a temas como la demografía histórica y la historia local escasamente desarrollado en el contexto regional y nacional.

CAPITULO I

1. MIGRACIÓN, COLONIZACION Y FUNDACION DE FREDONIA

A principios del siglo XIX parte de las migraciones se dirigieron a la región del suroeste antioqueño. Fredonia por su ubicación ocupó un lugar importante en ese proceso colonizador siendo considerada un punto estratégico. Fredonia ocupa el marco espacial de esta investigación, por tal motivo este capítulo contextualiza los procesos de migración y colonización del suroeste que se desarrollaron a partir de la fundación de este municipio, a demás se muestra los primeros habitantes y sus características para luego en capítulos posteriores analizar sus censos de población a partir de la demografía histórica para conocer sus continuidades y rupturas.

1.1 GENERALIDADES GEOGRÁFICAS DE FREDONIA

Ubicación político administrativa

Fredonia es una localidad del suroeste antioqueño, situado en una geografía accidentada al pie de la cordillera de Combia, uno de los ramales de la cordillera Central de Antioquia. Desde allí, es posible contemplar uno de los panoramas más extensos de las localidades del suroeste. A su vez, se pueden divisar la hoya del Poblano, el río Cauca, el cerro de San Vicente, las hondonadas de los ríos Piedras, Buey, Arma y Pozo, las praderas de Abejorral y el cementerio de Aguadas.¹

¹ José Gaviria Toro, *Monografía de Caldas y Antioquia*, Medellín, Imprenta Idea, 1923, p. 6.

El paisaje fue descrito por Manuel Uribe Ángel en 1885 de la siguiente manera:

Desde la eminencia inmediata cercana de la plaza del lugar, se dilata la mirada por extenso y curioso paisaje. Como observatorio colosal de cónica y linda forma, se levanta a un lado de la población el Cerro Bravo; cerca de la orilla derecha del Cauca se eleva hasta enorme altura el Cerro de la Tusa, y en medio de los dos el del sillón, llamado así porque imita perfectamente la forma de ese mueble cómodo domestico.²

Los municipios limítrofes con Fredonia en la actualidad son: al norte con Amagá y Titiribí; al oriente, con Santa Bárbara; al occidente, con Bolívar y Concordia; y al sur, con Jericó y Támesis.

Luis Felipe Olier y Luz Estela Correa ofrecen una descripción detallada de las características limítrofes de Fredonia:

Los límites geográficos del Municipio se pueden describir de la siguiente manera: por el costado norte desde el nacimiento del Río Poblado, por todo su curso hasta desembocar al Río Cauca, sigue por este hasta la quebrada Arabia, esta arriba en dirección sur-norte hasta el camino real que pasa la vereda de Morrón, deja el camino y sigue por el filo hasta encontrarse con la piedra denominada la Nigua, sigue bajando hasta encontrar nuevamente el camino real de la vereda Pueblo Hueco, siguiendo por todo el camino que cruza la vereda Melindres, hasta llegar al corregimiento de la Mina, de acá en dirección oriente y por el mismo camino hasta llegar al alto del Oso, de este por todo el filo de la cuchilla atravesando las veredas de la cordillera y Buenos Aires hasta llegar a Cerro Bravo, siguiendo esta hasta la cúspide de dicho cerro; de ésta en dirección norte, bajando por una hondonada donde se ubica la quebrada El Cerro, hasta, llegar al camino de la vereda el rincón, siguiendo por esta hasta llegar a la vereda el Remolino, de esta y por un tramo de carretera hasta llegar a la vereda el Cerro, por este cauce hasta su desembocadura en la quebrada Sinifaná, siguiendo por esta dirección oriente, cruzando la carretera de Piedra Verde, siguiendo la misma dirección por esta cuesta hasta llegar al Alto de Minas o límites Montebello y por toda la cuchilla y en límites con Santa Bárbara hasta llegar al punto de partida o sea el nacimiento de Río Poblado.³

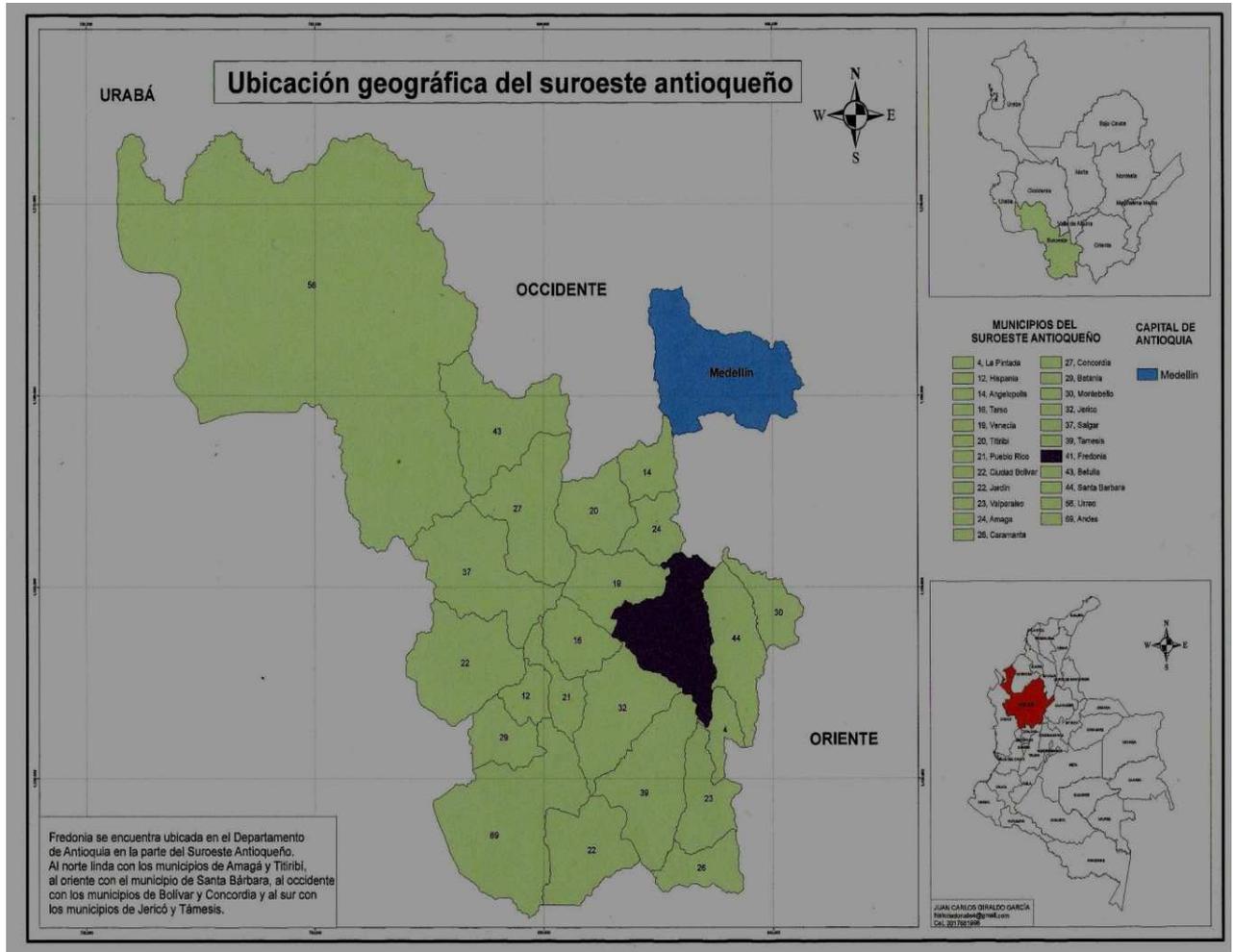
En el siguiente mapa podemos observar los municipios del suroeste antioqueño y la ubicación de Fredonia con sus respectivos límites para ubicarnos mejor en la parte espacial de esta investigación.

² Manuel Uribe Ángel, *Compendio de geografía del departamento de Antioquia en la República de Colombia*, Medellín, Imprenta República, 1887, p. 7.

³ Luis Felipe Olier Restrepo y Luz Estela Correa, "Caracterización de la estructura económica del municipio de Fredonia, Trabajo de grado optativo al título de economista agrícola, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992, p. 9.

Mapa 1

Ubicación de Fredonia en el Suroeste Antioqueño

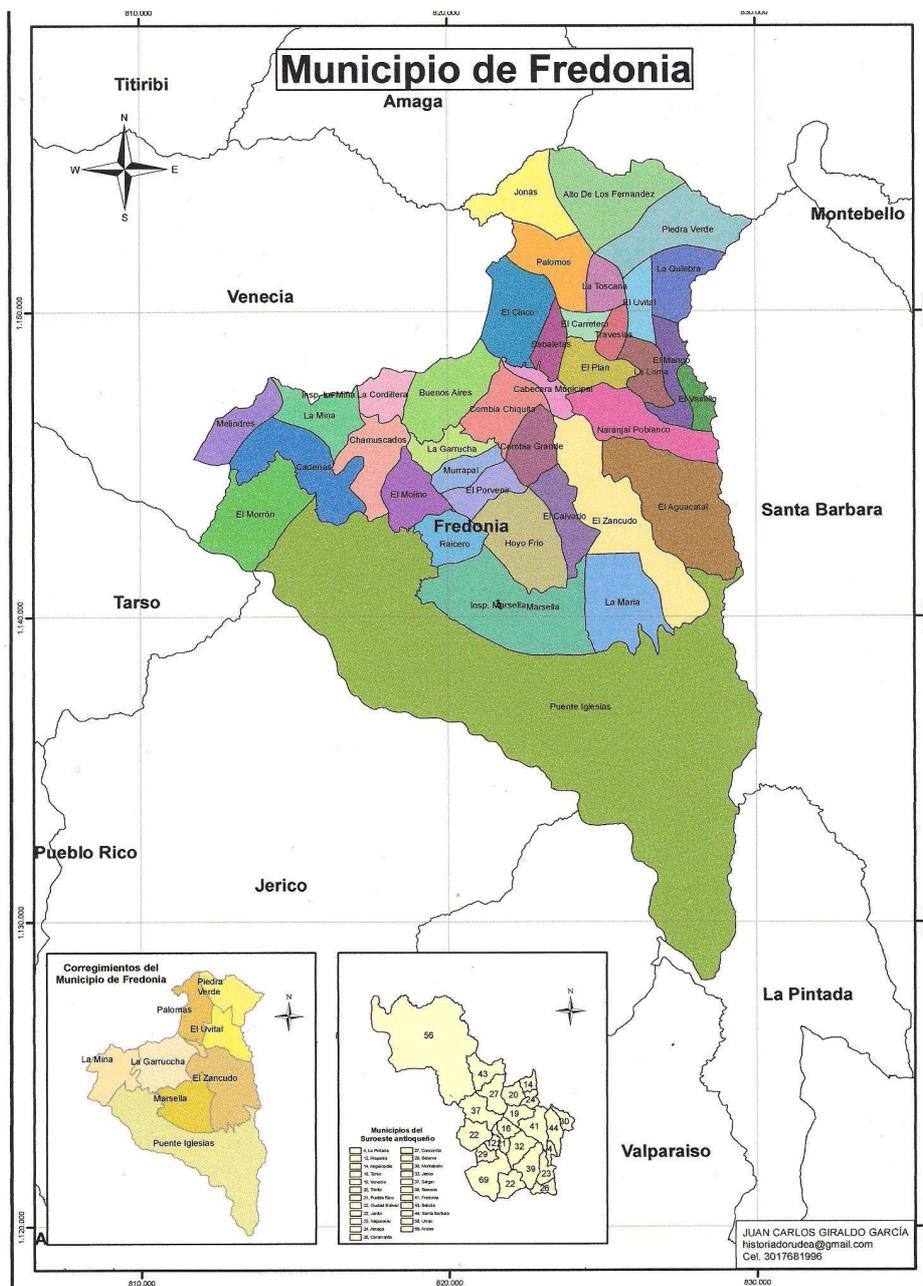


Elaborado por Juan Carlos Giraldo, Historiador Universidad de Antioquia, 2009.

Los primeros corregimientos de la localidad fueron Palomos y Marcella, ambos erigidos en 1887 y la Mina en 1910. También cuenta con, treinta y tres veredas que se pueden observar en el mapa nro. 2

Mapa 2

Veredas de Fredonia



Elaborado por Juan Carlos Giraldo, Historiador de la Universidad de Antioquia 2009.

Clima e hidrografía

Como la mayoría de los municipios de Antioquia, la escarpada geografía de Fredonia ofrece una variedad de pisos térmicos y diferentes temperaturas, por ejemplo: clima frío

que se da en las zonas altas del Uvital, Combia y la cordillera. Una temperatura templada en las vertientes del Cauca y Poblano, y por último un clima cálido en Las hoyas del Cauca, Poblano y Sinifaná, considerado “mal sano” puesto que quienes lo habitan sufren con frecuencia los efectos del paludismo y de las fiebres intermitentes.⁴

Sobre la división natural, la configuración del territorio de Fredonia puede considerarse dividido en tres hoyas hidrográficas: 1. La hoya de poblano que comprende casi todo el territorio de la cordillera de Combia hacia el oriente. 2. La hoya de Sinifaná todo el territorio encerrado por la cordillera occidental de Uvital, la población y la cordillera del colegio y 3. La hoya del Cauca todo el territorio que de la cordillera de Combia va a dicho río, por sus aguas.⁵

Desde la llegada a estas tierras, los pobladores pudieron contar con diversos recursos naturales, puesto que Fredonia tiene terrenos propios para toda clase de cultivos, ricas carboneras y cal ordinaria, depósitos de yeso y fuentes saladas, buena vegetación y pastos abundantes. Sus tierras son bañadas por los ríos Cauca, Laurel, Poblano y las quebradas Combia, Sinifaná, Naranjal y la Arabia. Sus principales accidentes geográficos son Cerro Bravo, Llano Grande, Nigüal, Cerro Piedras y las Frías.

Dentro de la flora, se encuentra que los bosques naturales son utilizados con fines de explotación maderera para construir cercas, casas y puentes y sus ramas para los techos y artesanías.

⁴ *Ibíd.*, p. 7.

⁵ José Gaviria Toro, *Op. Cit.*, p. 6.

Fredonia posee gran riqueza hídrica. Las aguas que bañan la localidad son un factor importante para el buen desarrollo de los cultivos, el ganado y por supuesto la subsistencia de sus habitantes, en el mapa nro. 3 se puede observar las diferentes quebradas y ríos que bañan a este municipio.

Las aguas que nacen en este municipio son tributarias del río Cauca, en el sentido Sur-Norte, el municipio se encuentra en la vertiente oriental, en la entrada que hace el río al departamento de Antioquia. Sus fuentes principales son:

1. Vertiente del río Poblano: nace del cerro de las Frías, marca el límite con el municipio de Santa Bárbara, recibe a lo largo de sus curso a la quebrada Naranjal y esta a su vez a las quebradas la pila y Gualanday, Uvital, la Loma, la Zandalia y la Aguada.

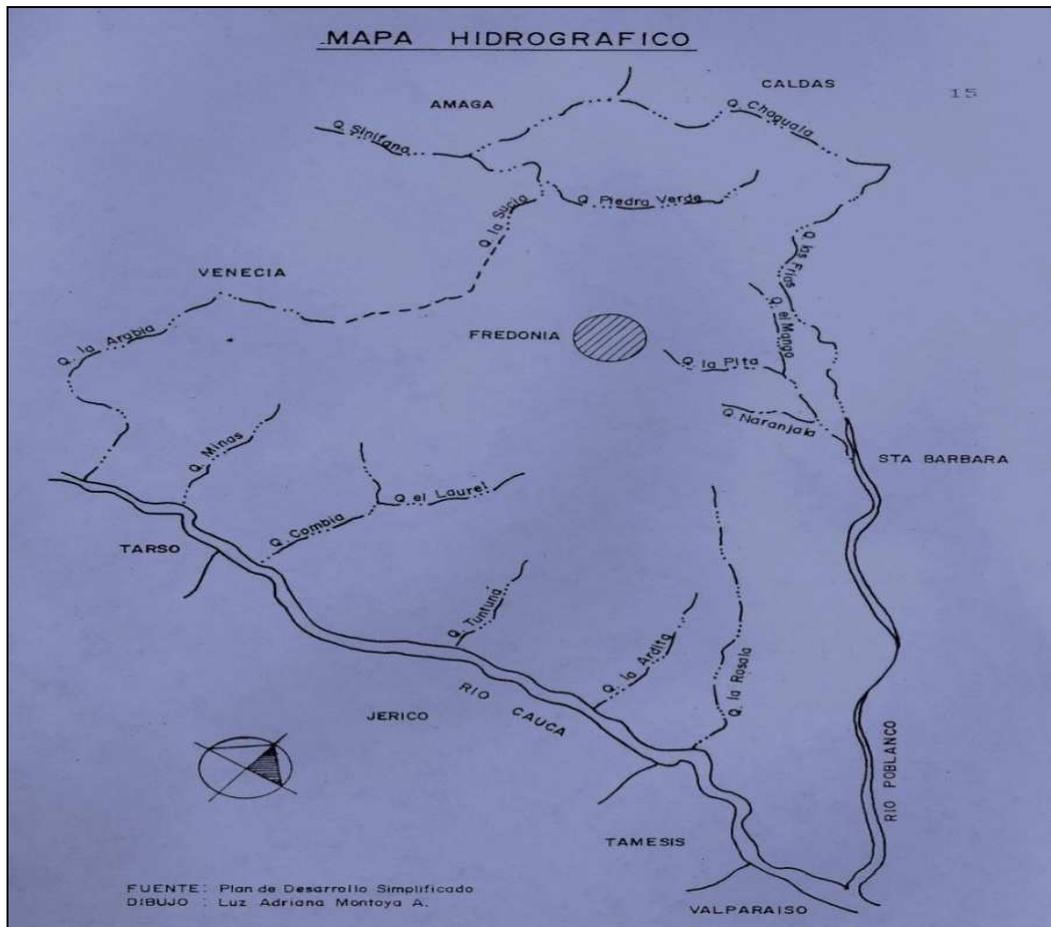
2. Vertiente del río Cauca: nace en el paramo de las papas, sirve de límite sur del municipio, recibe el río Poblano (de donde se toma el agua para el acueducto municipal), la quebrada Túnez, la Sarnosa, la Ardita, la Tuntura, la Cristalina, el Salto, el Balsal y Combia y estas las quebradas el Salto Largo, Morrón, Murrupal, la Garrucha y San Cristóbal.

3. Vertiente de la quebrada Sinifaná: nace en Caldas y desemboca en el río Cauca, recibe las aguas de la Loca, el Tigre, Cajones, el Guamo y la Sucia que limita con Venecia.⁶

⁶K.D.S, *La demografía al servicio de los Planificadores*, Servicio de Investigaciones y Capacitación de la dirección de Análisis de Políticas, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, Mayo, 1975, p.36.

Mapa 3

Hidrografía de Fredonia



Fuente: Luis Felipe Olier Restrepo y Luz Estela Correa, *Caracterización de la estructura económica del municipio de Fredonia*, Trabajo de grado optativo al título de economista, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Ciencias Económicas, 1992.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE FREDONIA

Primeros pobladores

La ocupación y el poblamiento de Fredonia datan del período precolombino. El municipio estuvo poblado por indígenas de la tribu Sinufanaes que ocuparon ambos lados de la quebrada Sinifaná, principalmente en la “Hondura”. A orillas del río Cauca

tenía sus dominios el cacique Popala, dependiente de Senufaná. Hoy el paraje conserva el nombre del cacique.⁷

Los conquistadores españoles incursionaron en las tierras de Fredonia desde junio de 1540, comandados por el Capitán Jorge Robledo y al mando del comendador Hernán Rodríguez de Sosa. Ellos ingresaron por las hoy conocidas haciendas de Túnez, La Blanquita, Boca de Combia y Magallito. En 1544, la expedición siguió hacia al norte y se asentó en un sitio de la loma llamado “Pueblo Blanco”, cuya localización ha dado lugar a diversas opiniones..., otros lo colocan en la llamada Loma de Sinifaná, situada en las Terrazas de Cerrotuza; y de allí pasaron al valle de las Peras, lo que es ahora Amagá.

Desde la fundación de la Villa de Arma en 1542, dichos terrenos quedaron bajo esta jurisdicción. Erigida la parroquia de Envigado en 1774, a ella se agregaron. Cuando Santa Bárbara tuvo igual categoría, en 1786, fue de su dependencia.

El gobernador de la provincia de Popayán, don Juan de Borja, otorgó título de propiedad al señor Jacinto de Arboleda, primitivo dueño de las tierras que hoy forman el territorio de Fredonia en el año de 1636.⁸

Por escritura del 20 de septiembre de 1737, don José Waldo Vásquez y Romero donó a los vecinos de Arma todas las tierras de Fredonia y Santa Bárbara, que a su vez pertenecían a la jurisdicción de Arma, y esta a la provincia de Popayán.⁹

⁷Centro de Historia de Fredonia”, *Fredonia Historia*, año I, nro. 1. Medellín, agosto de 1984, p. 12.

⁸ Antonio M. Estrada Saldarriaga, *Fredonia Acontecimientos, valores y personajes típicos*, Medellín, Editorial Jaidel, 1997, p.14.

⁹ *Ibíd.*, p.14.

Las tierras que pertenecieron a la provincia de Popayán y que conformaban a su vez el territorio de Arma, pasaron a formar parte de la provincia de Antioquia, por decreto del Virrey José Solís Folch de Cardona el primero de junio de 1756.¹⁰

Fredonia era conocida hacia 1790, como Guarnecitos y era un caserío formado por una colonia de agricultores provenientes de Medellín, Envigado, Itagüí y Amagá. Por decreto del gobernador de la provincia de Antioquia, se creó como paraje en 1814. Según el testimonio de Manuel Uribe Ángel: Este lugar pudo haber sido un punto de avanzada para facilitar las operaciones de los colonos del suroeste y “para iniciar la campaña que contra el bosque, las fieras y el clima se emprendió desde entonces con el fin de alcanzar la campaña civilizadora que lograron.”¹¹

Las tierras de Fredonia dejaron de pertenecer a Santa Bárbara y fueron agregadas a la parroquia de Amagá para el año de 1829.¹²

Erección de la parroquia de Fredonia

Los vecinos de varias veredas presentaban dificultades en las primeras décadas del siglo XIX por los precarios caminos y las largas distancias que debían recorrer hacia Amagá que era la parroquia a la que pertenecían, para cumplir con los deberes tanto civiles como eclesiásticos, Por tal motivo tuvieron la iniciativa de solicitar la erección de un nuevo distrito.

¹⁰ *Ibíd.*, p.14.

¹¹ Manuel Uribe Ángel. *Op.cit.*, p. 69.

¹² Antonio M. Estrada Saldarriaga, *Op.Cit.*, p.14.

Para la creación de éste los vecinos de Sinifaná, Cerro Bravo, Guarnechitos, Combia e Isletas de Túnez, que pertenecían a Amagá realizaron el 12 de febrero de 1830 una lista de los habitantes ascendiendo a un total de 2.142 personas, con el fin de cumplir con uno de los requisitos para solicitar el distrito parroquial.¹³

El 20 de febrero del mismo año, los vecinos de los parajes citados nombraron dos representantes para encargarse de los trámites pertinentes a dicha diligencia. Ellos fueron Cristóbal Uribe Mondragón y José Antonio Escobar Trujillo, que se reunieron en la fracción de Guarnechitos y acudieron a los jueces Cruz Montoya y Antonio Taborda para asegurar el cumplimiento, solicitar la erección del curato y asegurar el pago de los emolumentos del sacerdote por parte de los feligreses.¹⁴

A su vez se nombraron testigos los señores Enrique Jaramillo, Rafael Escobar, Joaquín Restrepo y Javier Restrepo, quienes fueron examinados bajo juramento y estuvieron de acuerdo en la respuesta del memorial para la creación de Guarnechitos el 24 de febrero 1830.¹⁵

Este memorial era la lista de pruebas para argumentar la problemática de pertenecer a una parroquia tan lejana y la necesidad de crearse una nueva parroquia para subsanar las dificultades de estos vecinos. Se anexa el memorial (anexo 1)

Luego se procedió a todos los trámites necesarios para la fundación, el 29 de marzo de 1830 el señor prefecto del departamento dispuso que se pasara el expediente al señor

¹³ *Ibíd.*, p.17.

¹⁴ *Ibíd.*, p.17.

¹⁵ *Ibíd.*, p.17.

obispo doctor Fray Mariano Garnica y Dorjuela, para que informara sobre la conveniencia de levantar la nueva parroquia. El prelado decretó el 18 del agosto la creación canónica de la nueva parroquia, después de revisar todas las pruebas aportadas, comprobar la necesidad de erigir una nueva parroquia y hallar que toda la información aportada se ajustaba a las leyes eclesiásticas como civiles. El documento original dice:

Al mismo: acompaño a su señoría el expediente sobre la erección de la parroquia Guarnechitos ahora Fredonia con el decreto final de esta prefectura para que su señoría proceda a dicar todas las providencias que son de la competencia para el establecimiento de todo lo relativo al orden eclesiástico en la parroquia pido a su señoría que luego que no sea mas necesario el expediente lo devuelva a esta prefectura en cuya secretaria debe queda archivado. Dios Medellín nov. 3 de 1830.¹⁶

Decreto de la creación canónica de la parroquia de Santa Ana de Fredonia

Por tanto en uso de nuestras facultades apostólicas creamos y erigimos en parroquia independiente de la de Amagá, el partido de Guarnechitos y sus agregados, señalando por límites para su jurisdicción espiritual los mismos que quedan marcados por la autoridad civil; la nueva parroquia llevará el nombre de Santa Ana de Fredonia; gozará perpetuamente de cura propio, el cual será elegido por oposición y en concurso; los vecinos estarán obligados a satisfacerle los derechos, primicias y obvenciones y a celebrar la fiesta de la Santa que han elegido por patrona. Comisionase al presbítero José Antonio Montoya, cura de Santa Bárbara, para que pase a delinear el marco de la iglesia, procurando que quede en lugar cómodo, saludable y plano; que la capilla que se construya quede, con la puerta principal hacia el oriente y que el pavimento sea suficiente para todas las dependencias. Dado en nuestro palacio episcopal de la villa de Medellín, firmado sellado y refrendado a cuatro de noviembre de 1830. Fran Mariano, Obispo de Antioquia

Por mandato de S.S. Illmo.

Secretario Antonio María Gutiérrez.¹⁷

Luego los trámites se dirigieron hacia el señor prefecto del departamento, doctor Alejandro Vélez Barrientos que después de estudiar el expediente y con su firma y la de su secretario doctor Mariano Ospina Rodríguez se decretó la erección de los cinco partidos a que ha venido haciendo referencia en parroquia y dispuso su envío al poder ejecutivo para su aprobación. Para el 21 de septiembre el señor presidente de la República le dio su aprobación y dejó en facultades a la prefectura para el señalamiento

¹⁶ AHA. Fondo República, serie libro de copiadore, tomo 1047, doc. 15133, fol. 180.

¹⁷ Antonio M. Estrada Saldarriaga, *Op. cit.*, p. 20.

del lugar donde debía hacerse la fundación, el nombre de ésta y los límites correspondientes.¹⁸

Después de la erección, en junta presidida por el entonces cura de la parroquia de Santa Bárbara, presbítero José María Montoya, se determinó el lugar para levantar el templo parroquial, y fue elegido el ocupado entonces por la casa del señor Don Cristóbal Uribe Mondragón, quien obsequió las tierras necesarias para construir el templo.

La primera capilla levantada allí era de paja, y en ella empezaron los oficios religiosos, pronto el primer párroco empezó a construir una mejor de tapias y tejas, posteriormente con el crecimiento vertiginoso de la población se inició la edificación del actual templo.¹⁹

El 2 octubre de 1830 y tras la aprobación previa del Gobierno Nacional, el prefecto de Antioquia Alejandro Vélez Barrientos decretó la erección de Fredonia.²⁰

Decreto de la fundación oficial de Fredonia

1. Los límites de la nueva parroquia serán la embocadura de la quebrada Sinifaná en el Cauca, éste hasta la embocadura de la quebrada pueblo blanco, esta arriba hasta sus nacimientos en el alto de San Miguel, de este punto a la cabecera o nacimiento de la

¹⁸ El documento original se encuentra en la alcaldía de Fredonia.

¹⁹ Pablo Pimienta Pbro. (Dir.), *Monografía de todas las parroquias y de todos los municipios de Antioquia*, Medellín, Editorial Bedout, 1952, pp. 466-467.

²⁰ El nombre de Fredonia fue sugerido por el ingeniero Mr. Tyrell Moore, e históricamente se comprueba su significado de “tierra de libertad”; pero filológicamente se ha considerado que significa “Tierra o campo de paz”, de *Fred* que en inglés es paz y la terminación *onia* que sugiere tierra. Luis Felipe Olier Restrepo y Luz Estela Correa, *Caracterización de la estructura económica del municipio de Fredonia* Trabajo de grado optativo al título de economista, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Ciencias Económicas, 1992, p.8.

quebrada Sinifaná, y finalmente la corriente de ésta hacia abajo hasta la embocadura en el Cauca primer lindero.

2. El lugar donde se hará la población será el designado por los comisionados y que es conocido con el nombre de mesa del obispo.²¹

3. El nombre de la población y el de toda la parroquia será el de Fredonia cuya significación es país de libertad.

4. Por avenimiento hecho por esta prefectura con el señor Cristóbal Uribe propietario del terreno sobre que se ha de hacer sobre la población, éste cede ocho cuadras y media para el templo, cárcel, casa cural, cementerio, plaza y lo que reste se venderá a precios equitativos a los que quieran poblar y el producto de la venta de los solares se aplicará para la construcción de la iglesia y la cárcel²²

Luego de la erección en distrito, uno de los pasos a seguir era el nombramiento de las personas encargadas del gobierno civil, entre ellas el cargo de alcalde.

El Alcalde

Para el buen desarrollo social y económico de un pueblo era necesario el nombramiento de una persona en el cargo de alcalde, cuyo propósito era lograr el progreso local y garantizar el orden social, a través del respeto por la ley por parte de los ciudadanos. Su autoridad

²¹ Los comisionados Nicolas Restrepo y Manuel Jaramillo escogieron después de recorrer toda la región el paraje Guarnecitos, donde tiene su posesión el señor Cristóbal de Uribe, el cual se conoce con el nombre de “ mesa de Obispo”, y dan las razones en que se fundan. Los vecinos habían pensado antes en un paraje de Combia, que se vendió en 1836 a Nicolás García por \$ 340.00.

²² El documento original se encuentra en la alcaldía de Fredonia.

tenía que ver con el prestigio social, la autoridad moral y las buenas relaciones sociales con los que gobernaba.²³

Ya para 1832, Fredonia cumplía con los requisitos necesarios para el nombramiento de uno de sus vecinos al cargo de jefe municipal o alcalde. No resulta extraño que dicho vecino fuera uno de los integrantes de la familia más importante de la localidad, los Uribe Mondragón. Fue así como el Cristóbal Uribe Mondragón ocupó el cargo de alcalde.

El cura de Fredonia y sus oficios

José María Montoya Calle se desempeñó como párroco desde la fundación de la parroquia Santa Ana en 1830 por 35 años, era hijo de José Ignacio Montoya Vélez y Mariana Calle Vélez, vecinos de Envigado. En el censo de Fredonia de 1843 aparece registrado con 50 años de edad, con dos esclavos y tres libertos²⁴. Desde el año 1844 las enfermedades le impidieron dedicarse por completo a la administración de su extenso curato y desde ese año se le dio coadjutor y se mantuvo a su lado cura excusador. Fomentó especialmente la educación, por lo cual donó un terreno para la construcción de un colegio para niñas. Murió el 11 de noviembre de 1865.

Dentro de los primeros sacramentos impartidos en la nueva parroquia desde su fundación se encuentra la primera partida de bautizo que fue registrada el 26 de diciembre de 1830 en el libro de bautizos número 1 folio 1 y dice así:

Bautice solemnemente, puse oleo y cisma según dispone nuestra santa madre iglesia a una niña que nació el día 28 de noviembre de este año, hija legítima de Cayetano Grajales y María Jesús

²³ Juan Carlos Vélez Rendón, *Los pueblos allende el río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2002, pp. 185-186.

²⁴ AHA, Censos, Vol. 2693, Doc. 7, folio 250 r.

Ospina, vecinos de esta parroquia se le puso el nombre de María fueron padrinos José García y María Blandón Vecinos de esta parroquia, a quienes advertí el parentesco y las demás obligaciones que corresponden y para que conste firmo José María Montoya.²⁵

En este primer bautizo se puede apreciar las bases católicas y conservadoras de la Iglesia que se pretendía establecer en Fredonia, por ejemplo, el control social por medio del matrimonio, el valor de la legitimidad de los padres y el papel desempeñado por los padrinos quienes contraían obligaciones con sus ahijados. Además el ritual del bautizo marcaba el ingreso del niño a la comunidad cristiana.²⁶

Aunque, la mayoría de personas que emprendieron la colonización del suroeste eran hombres y mujeres casados con hijos menores de edad, también llegaron hombres jóvenes solteros que con el tiempo contraían matrimonio con las hijas de esas familias, dado que para la época, el matrimonio y la conformación de una nueva familia desarrollaba una independencia económica.

El primer matrimonio realizado en la recién fundada parroquia Santa Ana quedó registrado el 21 de enero de 1831 en el libro de matrimonios número 1 folio 1 el y dice:

No habiendo impedimento alguno de las tres canónicas moniciones que previos los consentimientos paternos se denunciaron en esta santa iglesia parroquia de Santa Ana de Fredonia en tres días feriados y de concurso al mismo tiempo de la misa popular conforme lo previene el santo concilio de *Trento*, procediendo el examen de la doctrina cristiana requirieron confesión y comunión. Desposé y *velé infalidae ecclesiae* a Joaquín Acevedo Viudo de María de los Dolores Vélez vecino de esta parroquia con Juana Zapata hija legítima y legítimo matrimonio de Casimiro Zapata y Fructuosa Cadavid vecinos de ésta parroquia. Siendo testigos Antonio Cadavid y Ramona Álvarez vecinos de esta Parroquia y para que conste lo firmo José María Montoya.²⁷

²⁵ Archivo Parroquial Santa Ana de Fredonia, Serie Bautizos, Tomo 1, fol.1r.

²⁶ Pablo, Rodríguez. (Dir.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Colombia, Universidad Externado de Colombia, Edición del convenio Andrés Bello, 2004, p.

²⁷ Archivo Parroquial Santa Ana de Fredonia, Serie Matrimonios, Tomo 1, fol.1r.

Sobre la primera defunción se registró el 7 de enero de 1831 en el libro de defunciones número 1 folio 1 y dice:

di sepultura eclesiástica con entierro menor al cadáver de María Encarnación, casada *infanciae ecclesiae* con Rafael Rodríguez vecino de esta parroquia: se les administró los santos sacramentos y para que conste lo firmo José María Montoya.²⁸

Estos registros sobre hechos vitales se registran en la parroquia para llevar un seguimiento de sus habitantes y sus sacramentos para cumplir así con los requerimientos solicitados a cada parroquia.

Fundadores

Entre los inmigrantes más reconocidos de la temprana colonización, cuyos aportes fueron significativos y permitieron la consolidación de Fredonia, se encuentran Cristóbal Uribe Mondragón, y José Antonio Escobar Trujillo. (Se anexa genealogía de los fundadores).

Manuel Uribe Ángel anota sobre estos fundadores:

Fredonia, pueblo noble, conjunto de labradores virtuosos, de pastores sencillos y de buenas costumbres, de gente ennoblecida por el trabajo, de hijos de Envigado, Itagüí, Medellín, Amagá etc. Cuando estas poblaciones tenían ciudadanos cuyos hábitos en el hogar eran sanos y primitivos los troncos seculares de nuestras selvas. Santamarias, Montoyas, Uribes, Restrepos, Vélez, Fernández, Escobares y Ochoas fueron entre nosotros los primeros pobladores de aquella comarca, a la que honraron con su labor, su consagración y sus virtudes.²⁹

Don Cristóbal Uribe Mondragón, por ser uno de los primeros colonizadores con su familia y por la donación de los terrenos al pueblo, fue considerado como el fundador de Fredonia. Nació en la villa de la Candelaria de Medellín, el 30 de julio de 1787 y fue bautizado como

²⁸ Archivo Parroquial Santa Ana de Fredonia, Serie Defunciones, Tomo 1, fol.1r.

²⁹ Manuel Uribe Ángel, *Op.cit.*, p. 68.

Francisco José Cristóbal. Sus padres fueron: Ignacio Uribe Mejía y Joaquina Mondragón Cano. De Medellín se trasladó a Amagá, donde contrajo matrimonio con María Tiburcia Toro Toro.

Su descendencia protagonizó la colonización de otros pueblos del Suroeste localizados más al Sur del departamento en el valle del Cauca. Su hijo Tomás Uribe Toro, padre del importante General Rafael Uribe Uribe fue el fundador de Valparaíso en 1857 y su nieto Heraclio Melitón Uribe Uribe, hermano de Rafael fue el fundador de la población de Sevilla en el Valle del Cauca, a comienzos del siglo XX.³⁰

Don Cristóbal desempeñó los cargos más importantes del municipio como es el de alcalde, concejero municipal, mayordomo de fábrica y tesorero. De él anota el historiador Heriberto Zapata Cuéncar que “su actuación fue desinteresada y patriótica en alto grado y sus bienes siempre estuvieron al servicio de la ciudad”. Obsequió las tierras para construir el templo y la casa cural entre otras cosas, Don Cristóbal murió en Medellín el 8 de septiembre de 1866.³¹

El otro fundador, don José Antonio Escobar Trujillo, era de Envigado o Itagüí, hijo de don José Escobar y su segunda esposa doña Candelaria Trujillo, fue nieto de don José Escobar Peláez y doña Bernarda Bustamante. Contrajo nupcias con doña Joaquina Fernández Restrepo hija de Gabriel y hermana de Francisco y Vicente, colonos muy distinguidos de Guarnecitos. De este matrimonio, nacieron once hijos de los cuales sobresalen: doña

³⁰ Heriberto Zapata Cuéncar, *Monografía de Antioquia*, Medellín, Editorial Sansón, Cervecería Unión, 1941, p. 149.

³¹ *Ibíd.*, p. 150.

Quiteria, esposa de don Santiago Santamaría Bermúdez, fundador de Jericó y el doctor Julián, distinguido médico que contribuyó con adelantos en la medicina en Medellín.³²

Otros personajes importantes en el proceso de fundación de Fredonia fueron: Pedro Montoya Calle, hijo de Ignacio Montoya Vélez y doña Mariana Calle Vélez, hermano del presbítero José María, primer párroco de Fredonia.

Santiago Santamaría, hijo de Juan Santamaría Isaza y doña María Josefa Bermúdez de Castro. Fue uno de los fundadores de Jericó. Casó con doña Quiteria Escobar Fernández, hija de don José Antonio Escobar Trujillo y doña Joaquina Fernández, fundadores de Fredonia.³³

1.3 LA ECONOMÍA EN FREDONIA

La agricultura era la fuente principal de adelanto de Fredonia, merced a la feracidad de sus tierras para todo género de cultivos y al esmero con que a ella se han dedicado los habitantes del distrito. En los expedientes de fundación se menciona la fertilidad de las laderas del Cauca para los pastos de toda clase y se sabe que el primer potrero de hierba Pará (*Brachiaria mutica*) que hubo en el departamento de Antioquia lo sembró don Gabriel Echeverri en su hacienda de Túnez, que todavía es una de las más importantes de Fredonia.³⁴

Sobre su producción agrícola Guillermo Jaramillo hace referencia que para 1814 Guarnechitos (Fredonia) fue el lugar donde se inició el proceso de implantación agrícola,

³² Guillermo García Piedrahita, Fredonia, Cátedra Municipal, 1994, pp. 40-41.

³³ *Ibíd.*, p. 41.

³⁴ José Gaviria Toro, *Op. Cit.*, pp. 31-32.

que fue en búsqueda de rápidas ganancias. El cultivo del maíz fue el principal objetivo, puesto que éste se producía rápidamente en casi todos los climas y es utilizado como preparador de la tierra para nuevos cultivos. A demás, este autor señala que ya existían en la región cultivos de caña de azúcar, empleados especialmente para la producción de panela y cultivos de cacao en menor escala.³⁵

Don Gabriel Echeverri, considerado uno de los fundadores de Fredonia y propietario en 1835 de extensas propiedades, propició la formación de grandes plantaciones agrícolas. Entre los productos cultivados, estaba el tabaco y el añil, sembrados en su hacienda Túnez. El primer cultivo dio mejores resultados y beneficios. El proceso técnico del tabaco fue organizado por la sociedad Echeverri, Botero y Cía.,³⁶ y para 1852 los principales productos agrícolas eran trigo, cebada, papa, maíz y plátano.³⁷

Entre 1850 y 1870, se continuó en el área de Fredonia el desarrollo de haciendas cuya producción se orientaba, en primer lugar, a la ganadería vacuna y luego a la equina, si bien había otros usos complementarios de la tierra en dichas haciendas. A manera de ilustración, en el libro *Diario de Don Pedro Vásquez de 1862 a 1866*, sus posesiones en Fredonia aparecían fundamentalmente como productoras de ganado vacuno para la venta, y el valor de las reses en una de sus haciendas llegaba a duplicar el valor de la misma tierra. Al igual que en un gran número de haciendas en Antioquia, se producían también caña de azúcar en escala comercial, según lo indicaban las frecuentes ventas de dulce, adicionalmente se producían granos básicos: maíz, del cual se comercializaban excedentes

³⁵ Guillermo Jaramillo, “Fredonia y Venecia”, *Revista Fredonia Histórica*, nro. 13, Medellín, p. 6.

³⁶ *Ibíd.*, p. 6.

³⁷ Para ampliar sobre los principales productos agrícolas remítase a José Gaviria Toro, *Monografía de Caldas y Antioquia*, Medellín, Imprenta Idea, 1923, p. 31.

ocasionales por valor muy inferior al del dulce, y frijoles, en cantidad relativamente pequeñas.³⁸

Durante las tres últimas décadas del siglo XIX, si bien la ganadería continuó siendo una actividad económica importante en toda la región, cedió terreno en ciertos lugares ante la expansión de nuevos cultivos comerciales, especialmente el café, y de otros ya establecidos como la caña de azúcar. Para la década de 1870, se establecieron algunas plantaciones de café, pequeñas y medianas en el Suroeste de Antioquia, a manera de preludio para la rápida expansión de este cultivo en las décadas siguientes. Según los datos parciales de Cisneros, para 1877 había en Titiribí más de 50.000 cafetos, en Fredonia al menos una plantación de 6.000 cafetos, y en Jericó otra de 4.000, aparte de otras siembras minúsculas.³⁹

Poco después los hermanos Eduardo y Julián Vásquez y el doctor Mariano Ospina Rodríguez con la experiencia adquirida por éste en Centroamérica, iniciaron la explotación de este producto en gran escala, mediante el cultivo en sus propias tierras o a través de la activa difusión entre pequeños y medianos productores. Así, controlaron la comercialización y el financiamiento. Las empresas de la Sociedad Agrícola Eduardo y Julián Vásquez en el suroeste antioqueño, que incluían varias haciendas y fincas en Fredonia y alrededores, evidencian con claridad dichos cambios en el uso de la tierra y la producción mercantil. Aunque algunas propiedades fueron eminentemente ganaderas, ya para 1880 estaban implementando una plantación cafetera. Al formarse en ese año la empresa de café, los Vásquez invirtieron durante los primeros meses \$ 8.333

³⁸ Marío Samper Kutschbach, “Labores agrícolas y Fuerza de trabajo en el Suroeste de Antioquia 1850-1912”, *Estudios Sociales*, nro. 2 Medellín, FAES, marzo 1988 pp. 12-13.

³⁹ *Ibíd.*, p. 13.

principalmente en tierras, sueldos y medios de labranza y cercado tendencia que parece haber continuado posteriormente.⁴⁰

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX Fredonia se caracterizó por tener una economía basada en el cultivo del café que trajo prosperidad al lugar y grandes contingentes de población flotante que se concentraban en la época de la cosecha.

1.4 DEMOGRAFÍA Y MIGRACIÓN 1830-1880

Migración y colonización del Suroeste Antioqueño

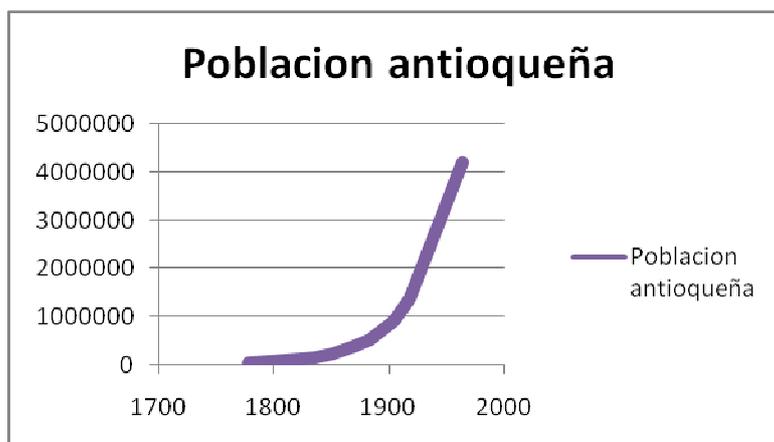
El crecimiento demográfico fue efecto de una migración que en principio sigue una línea de poca importancia y que aumenta proporcionalmente en las primeras décadas del siglo XIX, nutrido por el crecimiento natural de la población establecida y sus condiciones de juventud y capacidad reproductiva.

En el siglo XIX, el crecimiento acelerado de la población antioqueña provocó la aglomeración alrededor de las ciudades, los caminos aledaños y las mismas tierras. Así se generó una numerosa mano de obra desempleada y sub-desempleada. La población de “cepa” antioqueña, debido a la migración de las fronteras limítrofes del departamento, se elevó notoriamente como lo muestra el gráfico nro.1 considerándose la población de Antioquia la más alta en Colombia. Mientras la población era solo un 10% del total del país en 1835, para 1864 era el 20%.⁴¹

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 14.

⁴¹ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, pp. 15-16.

Gráfico1



Fuente: Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000. pp. 15-16.

Gracias a las condiciones económicas y sociales, la población antioqueña logró duplicarse en un transcurso de 50 años y se triplicó entre 1778 y 1870,⁴² hecho que significó que las tierras de Antioquia y Rionegro, al estar muy pobladas no poseían suficiente tierra cultivable para las nuevas familias, a demás se dio una escasez económica por la caída en la producción del oro. Por tal motivo familias enteras vieron la necesidad de migrar a otros lugares.

En cuanto al crecimiento de población antioqueña, el suroeste ocupó el tercer lugar más importante entre 1808 y 1883. Esta subregión que comprendía los actuales municipios de Amagá, Andes, Bolívar, Caramanta, Concordia, Fredonia, Jardín, Jericó, Santa Bárbara, Támesis, Titiribí y Valparaíso, debió recibir grandes masas de población, de la cual, gran parte buscaba tierras en dónde establecerse o un lugar dónde pudiera proveerse su sustento. Dicha subregión pasó de tener 44.016 habitantes en 1864 a 80.054 en 1883. Jericó y Fredonia fueron las localidades en donde se presentó el mayor

⁴²Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tengan en Cuenta. Colonos, empresarios y aldeas, Colombia, 1800-1900*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Colcultura, 1995, p. 25.

aumento de la población. Fredonia pasó de tener 6.224 habitantes en 1864 a 10.376 en 1883⁴³.

Un ejemplo de este aumento poblacional se evidencia en el siguiente cuadro sobre la población de Fredonia donde es notorio el crecimiento paulatino de sus habitantes al ritmo de los cambios sociales existente en la época y las oportunidades que ofreció el lugar.

Cuadro 1

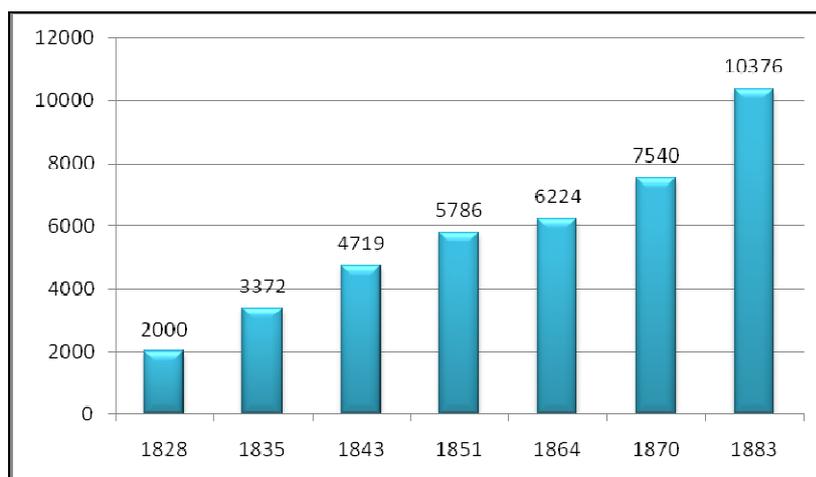
Evolución demográfica de Fredonia 1780-1883

Fredonia	1828	1835	1843	1851	1864	1870	1883
Población	2000	3372	4719	5786	6224	7540	10376

Fuente: AHA, Serie censos y estadísticas, años 1828-1883.

Gráfico 2.

Crecimiento poblacional de Fredonia, 1828-1883



Fuente: AHA, Serie censos y estadísticas, años 1828-1883.

⁴³ Álvarez Morales, Víctor. *Evolución demográfica de Antioquia, 1780-1883*, Cuadro estadístico inédito.

Procesos de migración

Los procesos de migración del siglo XIX, empezaron de forma lenta en la segunda mitad del siglo XVIII por parte de familias aventureras y pobres que querían tener propiedad, impulsados en parte por el oidor Juan Antonio Mon y Velarde, que fue enviado a la provincia de Antioquia por el virrey Caballero y Góngora con la finalidad de realizar una visita en los años 1785-1788.

El visitador encontró que la tierra estaba en manos de unos pocos, había vagancia y pobreza, hecho que trató de subsanar aplicando unas reformas, entre ellas sobresale el fomento de la agricultura: se introdujo semillas y mejoras en las técnicas de cultivo mostrando así a los antioqueños que la agricultura podía ser lucrativa, éstos empezaron peregrinaciones de familias que lograron salir adelante de entre las agrestes montañas, y lograron explotaciones mineras, industrias, ricas haciendas, pueblos florecientes y opulentas ciudades; y que en un lapso relativamente corto se descuajó más de dos millones de fanegadas de bosque virgen, traspasando los límites de nuestro territorio.⁴⁴

Colonización del Suroeste antioqueño

En el momento de Independencia, el suroeste de Antioquia era una zona selvática y despoblada, y producto de los procesos colonizadores que se estaban gestando para 1880 había surgido allí 16 localidades como se observa en el cuadro 2. “*fundaciones*

⁴⁴ Tulio Ospina, *El oidor Mon y Velarde regenerador de Antioquia*, Medellín, Tipografía del Externado, 1901, p. 4.

del suroeste” y su población ascendía a cerca de 70.000 vecinos que representaban casi el 15% de los habitantes de Antioquia.⁴⁵

Cuadro 2

Fundaciones del suroeste

Fundaciones suroeste antioqueño	
Fundación	Lugar
1557	Caramanta la vieja
1774	Santa Bárbara
1775	Titiribí
1788	Amagá
1790	Fredonia
1830	Concordia
1839	Bolívar
1850	Andes
1851	Jericó
1858	Támesis
1860	Valparaíso
1865	Jardín
1866	Pueblorrico
1868	Armenia
1876	Montebello
1880	Salgar

Fuente: Manuel Uribe Ángel. *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*, Francia, Imprenta de Víctor Goupy Jourdan, 1885 pp. 151-169.

De las características de la colonización del suroeste se encuentra en la celeridad y dinamismo de su vida demográfica. Desde el comienzo, la apertura del frente colonizador atrajo la migración de pobladores que procedían principalmente de

⁴⁵ Víctor Álvarez, “La formación histórica del suroeste Antioqueño”, *Patrimonio arquitectónico regional, identidad y reglamentación municipio de Jardín*, Medellín, Centro de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992, pp. 1-18.

Medellín y el oriente antioqueño. Esta migración significó a partir de 1825 un aumento en la población y tasas de crecimiento sorprendentemente altas.⁴⁶

En la literatura se plasmaron muchos relatos costumbristas en torno a la colonización antioqueña y el empuje de sus habitantes. La siguiente cita resume la visión que se tenía para el momento:

El masivo movimiento colonizador que descuajo miles de kilómetros cuadrados terminó, con el habitud de los demonios y duendes que poblaban las oscuras selvas, antes solo violadas por esporádicas y tímidas acciones individuales. El triunfo del antioqueño colonizador sobre las hordas diabólicas que se enseñoreaban en los milenarios montes, se constituyó en el factor determinante que dio el origen a las fabulas de la colonización, en la base de las cuales se encontraba la superioridad del hombre antioqueño que no sólo derribó centenares de miles de árboles, sino que derrotó en franca lid los diabólicos guardianes que los protegían. Aparece entonces, la fabula del machismo antioqueño, expresado no tanto en su actuante superioridad sobre las mujeres, sino en su imbatible acción sobre la naturaleza.⁴⁷

Estos relatos muestran como se estaba construyendo la imagen del antioqueño y se resalta como se dominó la naturaleza y se recuerda este suceso tan importante que les permitió una oportunidad para forjar su destino y el de su familia al encontrar nuevos terrenos para cultivar y crecer en familia. Organizar

Por su parte, Fredonia fue un punto estratégico en la avanzada colonizadora hacia el suroeste, debido a su importante ubicación geográfica, gran cantidad de familias que migraban decidieron establecerse en Fredonia permanentemente y se dedicaron a las labores agrícolas, mientras que otras continuaron su paso hacia otros lugares del suroeste.

⁴⁶ Gabriel Poveda Ramos, *Historia económica de Antioquia* Medellín, Edición autores antioqueños, vol. 41 Medellín, 1988, p. 72.

⁴⁷ Mario Arango Jaramillo, *Los funerales de Antioquia la grande "La bancarrota del modelo económico antioqueño"*, Medellín, Ediciones J.M. Arango, 1990, p. 61.

Su colonización fue inicialmente esporádica en 1830 por agricultores pobres que llegaban con sus familias y luego para 1835, cobra un nuevo impulso cuando la sociedad comercial conformada por Juan Santamaría, Gabriel Echeverri y Juan Uribe compró al gobierno nacional, con bonos procedentes de los créditos internos de las guerras de independencia, las 102.717 hectáreas comprendidas entre los ríos San Juan, Arquía y Cauca. A partir de entonces, la colonización del suroeste dejó de ser un movimiento espontáneo y se convirtió en una empresa financiada y organizada con influencias cercanas al gobierno provincial y nacional. Los nuevos dueños con la finalidad de hacer más atractivas y productivos sus terrenos realizaron mejoras como lo fue un camino desde Santa Bárbara a Marmato, que cruzaba el llamado paso de Caramanta (hoy La Pintada), y atravesaba su vasto predio.⁴⁸

Desde entonces, los nuevos pobladores debían comprar la tierra a la sociedad de Santamaría, Echeverri y Uribe que reclutaba en Medellín y Rionegro trabajadores a bajos salarios.⁴⁹

A modo de conclusión Fredonia fue un punto estratégico en la avanzada colonizadora hacia el suroeste, debido a su importante ubicación geográfica, gran cantidad de familias que migraban decidieron establecerse en Fredonia permanentemente y se dedicaron a las labores agrícolas, mientras que otras continuaron su paso hacia otros lugares del Suroeste.

Este lugar fue fundado inicialmente desde un modelo de colonización espontánea por campesinos de Medellín, Envigado y Amagá, que migraron en búsqueda de mejores

⁴⁸ Gabriel Poveda Ramos, Op.cit., p. 80.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 80.

tierras. Luego se convirtió en un proceso de colonización empresarial dirigido por algunos miembros de la élite medellinense, como Juan Uribe Mondragón, Gabriel Echeverri Escobar, Juan Santamaría Isaza, que compraron al gobierno nacional con bonos procedentes de los créditos internos de las guerras de independencia, las 102.717 hectáreas comprendidas entre los ríos San Juan, Arquía y Cauca.

Algunas de las razones para que los vecinos de varias veredas pertenecientes a Amagá decidieran independizarse y ser considerados como municipio fueron las dificultades para llegar a Amagá a cumplir con sus deberes eclesiásticos y civiles debido a la largas distancias y los malos caminos, por tal motivo realizaron todos los trámites para poder alcanzar la fundación de Fredonia el 2 de octubre de 1830.

Analizaremos a continuación las características demográficas de esta población.

CAPITULO II

El presente capítulo permite conocer aspectos de la vida social de familias establecidas en Fredonia. Los censos de 1835, 1843, y 1851 y reglamentados por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el transcurso del siglo XIX, constituyen el acervo documental. Éstos son analizados a partir de las preguntas: ¿cómo fueron los cambios demográficos evidenciados entre 1830-1880? y ¿Cuáles son sus continuidades y rupturas?

Los censos son instrumento de observación de aspectos de la población, que al ser analizados con herramientas de la demografía permiten apreciar características de los habitantes de Fredonia en un periodo establecido y hacer un análisis comparativo de acuerdo a los datos aportados para cada censo como género, edad, parentesco, estado civil y labores ejercidas.

2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS EN FREDONIA

Demografía

La demografía es el estudio estadístico de la población y, como tal, abarca todo los aspectos del movimiento de población que se pueden medir numéricamente. Para la historia social su empleo retrospectivo ha sido utilizado con éxito. A su vez, tiene como finalidad descubrir “leyes de población”, o al menos comportamientos comunes de grupos humanos tan amplios como sea posible. Consiste, igualmente, en explicar comportamientos, con el fin de esclarecer las causas que los suscitan y los efectos que producen.

Los demógrafos utilizan medidas elaboradas a partir de acontecimientos que se generan en vida familiar, ya que ésta es considerada como la unidad básica del comportamiento demográfico. Así mismo, la demografía se encarga de medir el número y periodicidad de los acontecimientos familiares, tales como nacimientos, defunciones y matrimonios.¹

La demografía investiga también la estructura o el estado de las poblaciones, las dinámicas poblacionales, o el estudio de los movimientos que afectan a las poblaciones humanas, y el movimiento natural o interno definido por la dinámica de los nacimientos, defunciones, y migraciones.

Estos aspectos son estudiados de acuerdo a herramientas utilizadas para la producción de la información como lo son el recuento de personas y el registro de hechos vitales. El primero se efectúa mediante la realización de censos de población y el segundo mediante los formatos que por ley deben diligenciar las personas naturales ante las oficinas de registros correspondientes, cada vez que tiene lugar un hecho vital: nacimiento, deceso, matrimonio, divorcio o migración. Así de esta manera, los censos y los registros de los mencionados hechos vitales son las fuentes primordiales, que proveen los datos para establecer el volumen de la población, su estructura y composición, y sus cambios temporales.²

Según Joaquín Escriche, el censo es “el padrón o lista de la población, ó riqueza de una nación o pueblo”. Esta palabra viene del verbo latino *censere*, que significa *valuar* o *tasar*; se

¹ E.A. Wrigley, *Historia y población: introducción a la demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1994, p.36.

² Alejandro González, *Conceptos y técnicas básicas de análisis demográfico*, Centro de Investigaciones sobre dinámica social, Universidad Externado de Colombia, Cuadernos el Cid nro. 3 serie II, 1998, p.13.

aplicaba entre los habitantes para la contribución o tributo que se pagaba por persona en reconocimiento al vasallaje o sujeción.³

El “padrón”, por su parte, es la nómina o lista que se hace en las ciudades, villas y lugares para identificar los nombres y el número de vecinos, en algunos casos con la finalidad de conocer los constituyentes para los tributos o precios reales.⁴

Con el desarrollo de la demografía como disciplina, el censo se convirtió en un instrumento de observación muy adecuado, el cual presenta una imagen de la época al mostrar sus habitantes y algunas características como el sexo, la edad, el estado civil, las ocupaciones y otras características establecidas en un lugar determinado.

2.1 LOS CENSOS EN COLOMBIA

En Colombia se tiene evidencia de levantamientos de “padrones” desde épocas de la Conquista, realizados por las autoridades españolas a la población indígena. A su vez, el primer informe que figura como “censo” es el de 1770, que según el Virrey Caballero y Góngora está inferido de las notas marginales de un irregular pero circunstanciado mapa del reino. De este censo se deduce que el distrito de la Audiencia de Santa Fe tenía 507.209 habitantes.⁵ Cabe señalar, que estos padrones no obedecían a fines demográficos y tenían

³ Joaquín Escriche, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, París, Librería de la V^a de Ch Bouret, 1911, p. 431.

⁴ *Ibíd.*, p. 220.

⁵ José Manuel Pérez Ayala, *Antonio Caballero y Góngora, virrey arzobispo de Bogotá 1723-1796*, Bogotá, Ediciones del Concejo, 1951, p. 29.

muchos errores porque la población indígena se encontraba dispersa en el territorio y era casi imposible censarlos a todos.

En el periodo republicano el censo coadyuvó al gobierno de la Nueva Granada para conocer el volumen de población apta para poder elegir representantes o electores republicanos. Para 1825, se realizó un censo que sirvió de base para la promulgación de dos leyes en 1834 y 1858. Éstas poseían unas variables que permitieron conocer características de la población de los cantones. Los datos arrojados por estos censos fueron ingresados al censo general de la República. En cumplimiento de las dos anteriores leyes, los censos de 1834 y 1858, incluyeron variables demográficas que permitieron conocer algunas particularidades de la población de los distritos locales.

Este capítulo analiza las leyes 1834 y 1858 y su aplicación en los censos de Fredonia efectuados bajo dicha normatividad. Se toman como datos los totales de población, el género, la edad, el estado civil y a demás la variable del censo de 1851 sobre los oficios desempeñados por los habitantes, para así conocer los aspectos demográficos del lugar.

2.2 LEYES SOBRE CENSOS SIGLO XIX

Ley 2 de junio de 1834

Puesto que la población estaba sujeta a variaciones, el Congreso Constitucional de la Nueva Granada dictó la primera ley sobre censos en junio de 1834, y fijó las épocas y las reglas para reformar el censo en forma periódica y uniforme en toda la república. También decretó la elaboración periódica de censos con intervalos no mayores a ocho años. El primero estaba estipulado para 1835 y se llevaría a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo. Bajo esta Ley se elaboraron los censos de 1835, 1843 y 1851.⁶ (Léase anexo 1. Ley dos de junio de 1834).

Los gobernantes eran las personas encargadas de realizar los censos de la provincia a su cargo por medio de los jefes políticos, los cuales se valían de los alcaldes, que les generaban confiabilidad al censo, al realizarlo con menos errores. Cuando se trataba de ciudades, villas o distritos parroquiales populosos o extensos, éstos nombraban comisionados que levantaban el censo en pequeñas porciones de territorio como manzanas, cuadras o veredas.⁷

Para la realización del censo, cada comisionado visitaba todas las casas y lugares habitados, que había en la sección, con el fin de censar a todas las personas que residían temporaria o permanentemente en el lugar. Los comisionados realizaron listas nominales con el nombre de los habitantes, las cuales ordenaban la población a encuestar. El personal religioso como sacerdotes, monjas o sacristanes encabezaba la lista. A renglón seguido estaban, los hombres y

⁶ Colección de leyes y decretos expedidos por el segundo congreso constitucional de la Nueva Granada en el año de 1834, Bogotá, Impreso por José A. Cuellar, pp. 188-191.

⁷ Para mas información se anexa la ley.

las mujeres casadas. Después, se encontraban los niños denominados párvulos y los adolescentes menores de dieciséis años, Posteriormente, aparecían los solteros y solteras en la edad comprendida entre los 16 años y 50 años Luego figuraban las personas mayores a esta edad; y, finalmente, los esclavos solteros y casados. En ambos censos, no se estimó la edad de esta población descendiente.⁸

El censo de 1825 se realizó durante la administración de Francisco de Paula Santander, cuyo Secretario del Interior era José Manuel Restrepo. El censo poseía unas características similares al posterior censo de 1835, pues ya se había estudiado el proyecto de la ley que creaba los censos y que terminó con la aprobación y emisión oficial de dicha ley.

La única diferencia de ambos censos radicó en la diseminación de la categoría de “solteras”. En contraste con el censo de 1825, el de 1835 divide en dos partes la categoría de las mujeres solteras: mayores de 16 años, y párvulas, condición que incluía a las mujeres menores de 16 años. Frente a las imprecisiones e inconsistencias del censo de 1825, Camilo Botero, director de la recién creada oficina de estadística departamental en la década de 1880, señaló que probablemente no fuese exacto. En su opinión, esto se debía al afán de los padres por ocultar y no hacer aparecer a sus hijos por temor a los alistamientos militares.⁹

El censo de 1835, se realizó, igual que el anterior, bajo el régimen de Santander con el secretario del Interior Lino Pombo. La información de este censo se encuentra en el Archivo

⁸ Artículo 4 de la Ley 1 de abril de 1834.

⁹ Camilo Botero Guerra, *Anuario estadístico. Ensayo de estadística general del departamento de Antioquia en 1886*, Medellín, Imprenta Departamental, 2 edición 2004, p. 145.

Histórico Nacional y posee información de los habitantes por provincias, cantones y distritos parroquiales. A su vez, este censo se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley de 1834 como: nombre, estado civil, edad y sexo.

Para la realización del censo de 1843 se tuvo en cuenta las variables del censo anterior y se empezó a contabilizar las “cabezas de familia”, la esposa, los hijos, los dependientes, los criados y esclavos casados y solteros, agrupados por género y edad. El censo también, registro a los extranjeros indicando el nombre, el sexo, la patria, la ocupación y el carácter de residente o transeúnte, de los extranjeros.

El censo de 1851 conserva las variables de los censos anteriores y para adquirir un mayor conocimiento de los habitantes se generó una nueva categoría que indagaba sobre el oficio o profesión de los habitantes, lo que permite conocer algunas costumbres laborales del lugar a estudiar.

Ley 2 de abril de 1858

El senado y la cámara de representantes de la Nueva Granada reunidos en congreso para deliberar sobre los censos realizados decidieron promulgar una nueva ley que regulara el censo general de la confederación para los futuros años. Ésta tuvo características similares a los censos efectuados bajo la Ley de 1834, por ejemplo siguió efectuando un censo cada ocho años. Se hizo un esfuerzo por encargar a personas preparadas y conocedoras de las necesidades del país y realizar mas controles en cuanto al manejo de los datos. Bajo esta ley tuvieron efecto los censos de 1864 y 1870.

Para el año de 1864 las modificaciones que debían entrar a regir por las ley de censos de 1858, no se hicieron presentes en éste de 1864 dadas las circunstancias difíciles por las cuales atravesaba el país, pues acababa de terminar una guerra y de aprobarse la constitución de 1863 que dio gran poder a los Estados, los que ya no se preocupaban tanto por las ordenes generales.¹⁰

El censo de 1870 reportó los datos por sexo, estado civil, edad y condición social, según la actividad económica de los habitantes y se puede considerar como el censo más completo realizados en el siglo XIX. Después de ese año entró el país en una época bastante difícil, pues las guerras civiles y problemas de diversa índole coparon gran parte del esfuerzo nacional y no se dictaron las providencias necesarias para la realización de un nuevo censo hasta 1905.¹¹

Las leyes de 1834 y 1858 poseían diferencias que eran más de procedimiento que de fondo, pero debe destacarse que en la segunda ley se ordena anotar además de la edad, la profesión u oficio de la persona y su estado civil; lo que como resultado práctico proporcionó el hacer el resumen de los datos bajo tres clasificaciones, que contrasta con la clasificación única hasta el de 1851. El censo de 1870 trae los grupos de edad entre cero a siete, siete a veintiuno, veintiuno a cincuenta, cincuenta a setenta, setenta a cien y mayores de cien, circunstancia ésta que no se presenta en ningún otro censo.

¹⁰ Fernando Gómez, “Los censos en Colombia antes de 1905”, Urrutia, Miguel y Mario Arrubla. (Directores de edición). *Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia*, Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970, p. 16.

¹¹ *Ibíd.*, p. 11.

Según Hermes Tovar Pinzón, los censos del siglo XVIII y XIX presentaron diferencias en cuanto a la intención de lo que se deseaba conocer. Los del siglo XVIII tenían como propósito establecer la cuantía exacta de los impuestos. La imposición de contribuciones fue en esencia la vocación del gobierno colonial; y para el siglo XIX la orientación es esencialmente político-burocrático, es decir, conocer el volumen de población para poder elegir representantes o electores republicanos además de los impuestos.¹²

Problemas con las leyes

De acuerdo a las circunstancias culturales era muy difícil encontrar personal idóneo para manejar la información censal lo que pudo producir interpretaciones defectuosas. Entre 1825 y 1851, la clasificación de las personas se anotaba en listas separadas de acuerdo a la categoría correspondiente; sobre la base de estas listas se hacía la consolidación para los municipios, luego con los datos de los municipios se obtenía la consolidación para el cantón; de estos datos se obtenían las informaciones provinciales, y de éstas posteriormente se efectuaba el resumen nacional. Al serlos tratados por diferentes personas era posible la manipulación de las cifras.¹³

Así mismo, en la Ley de 2 de junio de 1834, se puede apreciar que la finalidad del levantamiento es político, hecho explicable porque la constitución fijaba la representación en los cuerpos colegiados de acuerdo a la población de las provincias; circunstancia que puede incidir que se descuidaran las clasificaciones por edades o por categorías con tal que se

¹² Hermes Tovar Pinzón, y otros. *Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación, República de Colombia, 1994, p. 54.

¹³ Fernando Gómez, *Op.cit.*, p. 11.

mantenga el total, o que se pudiera inflar un poco dicho total. En los censos realizados de acuerdo a esa primera ley la información está presentada en diez categorías básicamente de estado civil, que se excluían mutuamente y que impidieron hacer cualquier tipo de clasificación cruzada. En 1870 hay clasificaciones por grupos de edad, estado civil y ocupación.

El censo de 1864 bajo la Ley de 1858 es considerado como no viable por la forma como se llevó a cabo, ya que, las difíciles condiciones de la época generaron que el censo se realizara en los distintos estados en épocas diferentes y en algunos lugares que no se pudo acceder a ellos, el dato fue calculado de acuerdo a anteriores censos. Además, la clasificación de información se efectuó de forma desigual, lo que dificultó la comparación de las variables demográficas.

Fernando Gómez señala que de la desigualdad y esparcida población del reino nace la dificultad de numerar a sus habitantes con exactitud, de modo que por más cuidado que se ponga en la información de un padrón general, nunca se alcanzarán a incluir las ocultas rancherías que se ignoran; y continua diciendo más adelante... “la malicia de algunos y la ignorancia de los más, hace correr la voz de que es para nuevos impuestos, por lo que los padres ocultan la mitad de su familia, sino pueden esconderse en el monte mientras pasa el empadronamiento.”¹⁴

¹⁴ *Ibíd.*, p. 13.

A demás se destacaron dificultades para realizar los conteos, ineficiencia administrativa, la falta de personal alfabetizado y capacitado para recoger los datos, los desórdenes provocados por las guerras civiles, el precario estado de las vías de comunicación y la imposibilidad de llegar a los parajes mas apartados.

Censos realizados en Fredonia

El primer padrón que se levantó en Fredonia se realizó en 1830, con el fin de presentar las pruebas necesarias para solicitar la fundación oficial del lugar. Este padrón estuvo conformado por los habitantes de las veredas Sinifaná, Cerro Bravo, Guarnechitos, Combia e isletas de Túnez pertenecientes a Amagá, y dio como resultado 2.142 habitantes. Este padrón simplemente recoge el nombre de los vecinos del lugar.¹⁵

De acuerdo a la Ley 2 de abril de 1834, se realizó un censo en Fredonia con la finalidad de ingresarlo al Censo General de la República. El orden de la encuesta era inscribir por nombre y edad, inicialmente los eclesiásticos luego cada hombre encargado de la familia denominado en el censo como “cabeza de familia”, después seguido de la mujer si el individuo era casado, y a continuación los hijos, dependientes y criados expresando si son o no casados y se finaliza con los esclavos de la misma manera.

¹⁵ José Gaviria Toro, *Monografía de Caldas y Fredonia*. Medellín, Imprenta Idea, 1923, p.2.

2.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN FREDONIA A TRAVÉS DE LOS CENSOS

2.3.1 CENSO 1835

En el cuadro nro. 3 “Resumen Censo de Población. Fredonia 1835” es posible observar un resumen de los datos obtenidos para el censo de 1835. Se evidenció un aumento de población de 1.230 habitantes en casi cinco años, para un total de 3.372 personas. En esta época predominó la población femenina, pues comprendió el 60% del total de la población. Se registra, para el momento, un eclesiástico, José María Montoya, célebre por sus aportes religiosos y cívicos, al coadyuvar con la fundación del lugar. En cuanto al estado civil, se evidencian 517 matrimonios y 2316 solteros. Igualmente se contaron 21 esclavos, aunque no se indicaban sus dueños. Éstos estaban clasificados con la sola distinción de sexo y con la información si eran casados o solteros y no se ofreció datos sobre su edad, lo que dificulta hacer comparaciones o un mayor análisis de este grupo.

Cuadro 3

Resumen Censo de Población Fredonia 1835													
HOMBRES							MUJERES						
Eclesiásticos	Casados	Solteros			Esclavos				Solteras			Esclavas	
		Jóvenes y párvulos	de 16 a 50 años	mayor de 50	Casados	Solteros	Religiosas	Casadas	Jóvenes y párvulas	de 16 a 50 años	mayor de 50	Casadas	Solteras
1	517	796	189	34	2	8	0	517	890	351	56	2	9
1	517	796	223		10		0	517	890	407		11	
Total de Hombres 1547							Total de mujeres 1825						

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (en adelante A.H.A), Fondo República, Serie Censos, Tomo 337, Doc. 6487, folio 76v.

Con respecto a la edad de la población del censo de 1835 se observó que era una población relativamente joven, con un leve excedente de mujeres en relación con los hombres para todos los rangos de edades, como se observa en el cuadro nro. 4 “Clasificación de la población de Fredonia por edad y sexo 1835” se presenta una división en la población a través de tres rangos de edad, inicialmente de cero a quince años (jóvenes y párvulos), luego de dieciséis a cincuenta (edad activa para laborar y procrear) y mayores de cincuenta años. Se puede explicar que la población posee un alto porcentaje de jóvenes y personas en edad de trabajar, por ser un pueblo recién fundado que ofrecía a los migrantes las oportunidades de obtener un terreno y trabajar para el sustento de su familia.

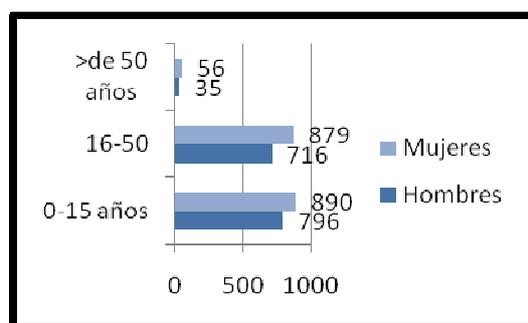
Cuadro 4

Clasificación de la población de Fredonia por edad y sexo 1835		
Rango de edad	Hombres %	Mujeres %
0-15 años	21,23	26,39
16-50	23,6	26,06
>de 50 años	1,03	1,06
Totales	45,86	53,51

Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 337.

Grafico 3

Clasificación de la Población de Fredonia por edad y sexo 1835



Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 337.

Los niños denominados párvulos y los adolescentes menores de 16 años representan aproximadamente la mitad de la población, a pesar de las difíciles condiciones, de la época para alcanzar mayores expectativas de vida. La otra mitad de la población estaba comprendida en edades de 16 a 50 años, período en el que se desarrollaban principalmente los diferentes oficios. En los hombres mayoritariamente la agricultura y en las mujeres labores domésticas que oscilaban entre lavanderas, cocineras y administradoras domésticas. Sólo el 3% sobrepasaban la edad de 50 años lo que puede ser explicado por la falta de medicinas, médicos, riesgos laborales, enfermedades y epidemias época.

En cuanto al estado civil, el gráfico nro. 4. “Estado civil de Fredonia. Censo de 1835” que muestra la población de 1835, permite apreciar que la mayoría de la población era soltera con un 69%, mientras que los casados solo son un 31%. El censo no permite apreciar la situación de viudez, lo que no indica su inexistencia para la época. En cuanto a los esclavos sólo se registra 21 de los cuales cuatro están casados y los demás son solteros.

Gráfico 4



Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 337.

Este censo no indica la edad de las personas casadas ni de los esclavos sólo proporciona la edad de la población soltera. En el cuadro nro.5 “Clasificación de la población soltera por edad” se puede apreciar la población soltera dividida en tres rangos de edad, los niños y jóvenes menores de 16 años, los de 16 a 50 años y los mayores de esta edad, mostrando la mayor concentración de solteros en edades menores a los 15 años y cómo este porcentaje disminuye pasada ésta, fenómeno explicado porque se empieza a cambiar el estado civil ya sea casado o luego viudo hasta llegar a los mayores de 50 años donde el porcentaje es muy bajo lo que puede ser explicado por la baja población en esta edad.

De los solteros registrados en el cuadro nro. 5 más de la mitad de la población era femenina, la disminución de los hombres podía estar asociada a procesos de migración, o participación en la guerra¹⁶

¹⁶ Piedrahita Londoño, María Isabel. *Hogares Antioqueños 1851*. Medellín, Fondo editorial Comfenalco, Universidad de Antioquia, 2003, p. 50.

Cuadro 5

Clasificación de la población soltera por edad				
Rango de edad	Hombres	%	Mujeres	%
0-15	796	34.1%	890	38.5%
16-50	197	8.4%	360	15.5%
mayores de 50	34	1.5%	56	2.5%

Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 337.

2.3.2 CENSO 1843

El resumen del censo continúa con las mismas variables de los censos anteriores clasificando la población por sexo, edad y estado civil. A diferencia del censo anterior éste presenta las personas que se encuentran en estado de viudez y la edad de los casados y los esclavos, lo que permite un mejor análisis y comparación entre las variables del censo.

Cuadro 6

Resumen Censo de Población Fredonia 1843														
HOMBRES								MUJERES						
Eclesiásticos	Casados	Solteros			Viudos	Esclavos		Casadas	Solteras			Viudas	Esclavas	
		Jóvenes y párvulos	de 16 a 50 años	mayor de 50		Solteros	Casados		Jóvenes y párvulas	de 16 a 50 años	mayor de 50		Solteras	Casadas
1	716	1340	334	7	60	9	3	717	1260	343	19	177	15	3
1	716	1340	341		60	12		717	1260	362		177	18	
2473								2534						

Fuente: A.H.A. fondo República, Serie Censos y Estadísticas Tomo 2693, doc., 7.

En el censo en el año de 1843 la población de Fredonia conserva un significativo número de jóvenes. La población en edad comprendida en 16 a 50 años disminuye un

poco lo que puede ser explicado por el flujo migratorio de la época. La cifra de personas que sobrepasaron la edad de 50 años, aumenta constituyendo un porcentaje equivalente al 7% de la población. La persona registrada con mayor edad para este censo fue una viuda llamada María Zapata con 100 años.¹⁷

Asimismo, la población femenina es más alta que la masculina. En el cuadro nro. 7 “Clasificación de la población por edad y sexo 1843” se puede observar que en el rango de menores de 16 años, el número de hombres es mayor y después de los 15 años, dicha diferencia es a favor de las mujeres. Sobresale el alto número habitantes comprendidos en edad de 0 a 15 años puesto que para la época las condiciones de salubridad eran precarias y había gran número de enfermedades que atacaban sobretodo a la población infantil.¹⁸

Cuadro 7

Clasificación de la población por edad y sexo 1843		
Rango de edad	Hombres %	Mujeres %
0-15	26.9%	25.6%
16-50	18.9%	22.4%
mayores de 50	3.5%	2.7%
Total	49.3%	50.7%

Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomos 2693, doc., 7.

¹⁷ AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 2693, Doc. 7, Folio 267 r.

¹⁸ Piedrahita Londoño, María Isabel. Op. Cit.. p. 48.

En cuanto al estado civil, el número de solteros continua siendo mayor, a demás surge una nueva variable sobre la viudez que constituye un 5% de la población en donde por cada viudo hay tres viudas.

Los casados constituyen un 28% de la población y predomina los solteros con un 67%.

Gráfico 5



Fuente: AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomos 2693, doc., 7.

El censo registra 30 esclavos de los cuales seis están casados aunque no se especifica con quien. Había 24 solteros siendo predominante esta condición en las mujeres.

La situación de esclavitud estuvo presente en el proceso de colonización del suroeste en el siglo XIX al igual que en las otras regiones de Antioquia. Se registraron esclavos negros, principalmente vinculados a las actividades económicas y a la vida doméstica.¹⁹

¹⁹ Victor Álvarez Morales, “La formación Histórica del Suroeste Antioqueño”. *Patrimonio Arquitectónico regional, identidad y reglamentación municipio de Jardín*, Medellín, Centro de investigaciones, facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, marzo de 1992, pp. 1-18.

En el censo figuran los dueños de los esclavos que hacen parte de las familias de la elite de Fredonia personas como Gabriel Echeverri, Cristobal Uribe Mondragón, Jose Antonio Escobar y Juan Ospina entre otros.²⁰

2.3.3 CENSO DE 1851

Para el censo de 1851 se registra una población de 4.362, un número inferior al censo de 1843 que reportó 4.973 puesto que el censo se encuentra incompleto.

En cuanto al censo de 1851, continúa la tendencia de una población joven en donde el 44% está en edad activa para desarrollar las actividades laborales, sólo un 6% sobrepasan la edad de los 50 años siendo predominante los hombres con un 3,2% respecto a las mujeres con 2,6%, situación similar a la de 1843 en donde los hombres sobrepasaban a las mujeres con un 3.5% frente a un 2.7%. Para el año de 1835 la situación es diferente puesto que las mujeres constituían un 1.6% frente a los hombres con un 1.3%. Para este censo la persona registrada con mas edad fue Miguel Ruiz viudo de 96 años y sirviente de Manuel Holguin.²¹

²⁰ AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 2693, Doc. 7.

²¹ AHA, Fondo República, Serie Censos, Tomo 2714, Doc. 12, Folio 535 r.

Cuadro 8

Censo de población 1851

HOMBRES								MUJERES						
Eclesiásticos	Casados	Solteros			Viudos	Esclavos		Casadas	Solteras			Viudas	Esclavas	
		Jóvenes y párvulos	de 16 a 50 años	mayor de 50		Solteros	Casados		Jóvenes y párvulas	de 16 a 50 años	mayor de 50		Solteras	Casadas
1	609	1093	400	7	43	6	5	610	1092	354	13	141	6	3
1	609	1093	407		43	11		610	1092	367		141	9	
2152								2210						

Fuente: A.H.A. fondo República, Serie Censos y Estadísticas Tomo 2714. Doc. 12

En el cuadro nro. 9 “Clasificación de la población de Fredonia por edad y sexo 1851” se observa una población predominantemente femenina en las edades de 0 a 50 años. La disminución de los hombres en el censo puede haber sido afectada por alguna epidemia o por procesos relacionados con la emigración e incluso por errores en el conteo.²²

Cuadro 9

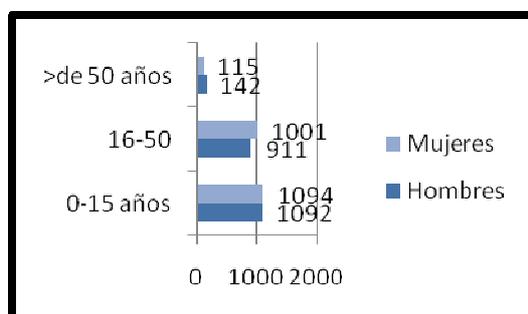
Clasificación de la población de Fredonia por edad y sexo 1851		
Rango de edad	Hombres%	Mujeres %
0-15 años	25,07	25,12
16-50	20,91	22,98
>de 50 años	3,26	2,64
Totales	49,24	50,74

Fuente: AHA, Fondo República, Censos y Estadísticas, Tomos 2700, 2714.

²² Piedrahita Londoño, María Isabel. Op. Cit., p. 50.

Gráfico 6

Clasificación de la población por género y edad 1851



Fuente: AHA, Fondo República, Censos y Estadísticas, Tomos 2700, 2714.

2.4 OFICIOS DESEMPEÑADOS

Con la intención de obtener más información de la población, el censo de 1851 empezó a indagar sobre una nueva variable: los oficios desempeñados por los habitantes de cada lugar.

En Fredonia el censo de este año reportó una población de 4.362 habitantes en la cual cerca del 30% no evidencia actividad económica por tratarse de menores de edad.

Cuadro 10

Oficios desempeñados en Fredonia, 1851

Oficio	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Administradora doméstica	0	0%	214	4,92	4,92
Agricultor -labrador	1373	31,57	768	17,66	49,23
Albañiles	5	0,11%	0	0	0,11
Arrendador	1	0,02	0	0	0,02
Arriero	6	0,14	0	0	0,14
Artesano	25	0,57	2	0,05	0,62
Aserrador	3	0,07	0	0	0,07
Barrendera	0	0	1	0,02	0,02
Carnicero	1	0,02	0	0	0,02
Carpintero	3	0,07	0	0	0,03
Cocinera	0	0	256	5,89	5,89
Costurera	0	0	136	3,13	3,13
Esclavo	1	0,02	0	0	0,02
Escribiente	2	0,05	0	0	0,05
Estudiante	16	0,37	4	0,09	0,46
Finquero	1	0,02	0	0	0,02
Hacendado	13	0,30	4	0,09	0,39
Herrero	1	0,02	0	0	0,02
Hilanderas	0	0	8	0,18	0,18
Jornalero	30	0,69	0	0	0,69
Lavanderas	0	0	18	0,41	0,41
Mayordomo	1	0,02	0	0	0,02
Minero	1	0,02	0	0	0,02
Molendera	0	0	1	0,02	0,02
Panaderas	0	0	9	0,21	0,21
Párroco	1	0,02	0	0	0,02
Sepulturero	1	0,02	0	0	0,02
Sirviente	58	1,33	51	1,17	2,51
Tejero	1	0,02	0	0	0,02
Tendero	1	0,02	0	0	0,02
No reporta actividad	637	14,65	695	15,98	30,63

Fuente: AHA. Censos y Estadística, Tomo 2714, Doc. 12.

Fredonia por sus características climáticas y suelos apropiados proporcionó como actividad predominante la agricultura. El cuadro nro. 10 muestra 2.141 habitantes que se desempeñaban como agricultores o labradores, siendo mayor la actividad en los hombres, dando una proporción de 2 hombres por cada mujer. Otros oficios relacionados con el trabajo rural fueron: jornaleros aserradores, hacendados, finqueros y mayordomos.

En cuanto a las mujeres, después de la agricultura los oficios que desempeñaban giraban en torno a las labores domésticas. Entre ellas cocineras, lavanderas, hilanderas.

En el censo se puede apreciar que las niñas también desempeñaban labores domésticas al lado de sus madres un ejemplo son las niñas entre 10 y 12 años con oficios de barrendera, molendera o panaderas.

Sobre la educación se registraron 16 estudiantes en edades comprendidas entre 8 y 14 años de los cuales se registraban 4 niñas. Por los apellidos de los niños se puede apreciar que el privilegio de estudiar era para la época exclusivo para las personas de la élite; por ejemplo, Cristóbal Uribe y su esposa Manuela Escobar registran 3 niños en edades de 11, 9 y 8, Ramón Escobar y Rosalía Velásquez 2 niños y 2 niñas, su hermana Gertrudis Velásquez y Baltasar Vélez una niña de 11 años y otro hijo que figura como tendero.

Llama la atención que en el censo los oficios que giraban en torno al comercio fueron: un carnicero llamado Nepomuceno López Jiménez de 25 años quien se encargaba del sacrificio y venta de ganado en los días comercio.

Se hallaron tres carpinteros uno soltero de 15 años y dos casados de edad de 30 años, estos eran los encargados de elaborar muebles de uso cotidiano, como cajas, cajetas, petacas, escritorios, bufetes, taburetes y sillones entre otros accesorios de madera.²³

El herrero era Vicencio Londoño Gutiérrez, soltero de 25 años. Sobre este oficio se señala que estas personas debían tener conocimiento de las resistencias y manejo de los materiales en frío o en caliente para darle forma. Entre los productos que elaboraban se encontraban guarniciones de hierro para protección de las cajas de madera de uso doméstico, estribos, espuelas, herraduras, ollas, olletas, peroles, sartenes, pailas, fondos y asadores de cobre o de hierro.²⁴

Había un tendero llamado Darío Vélez Velásquez hijo de Baltasar Vélez, finquero reconocido y cuya hermana de 11 años era estudiante.²⁵

²³ Piedrahita Londoño, María Isabel. Op. Cit.. p. 130.

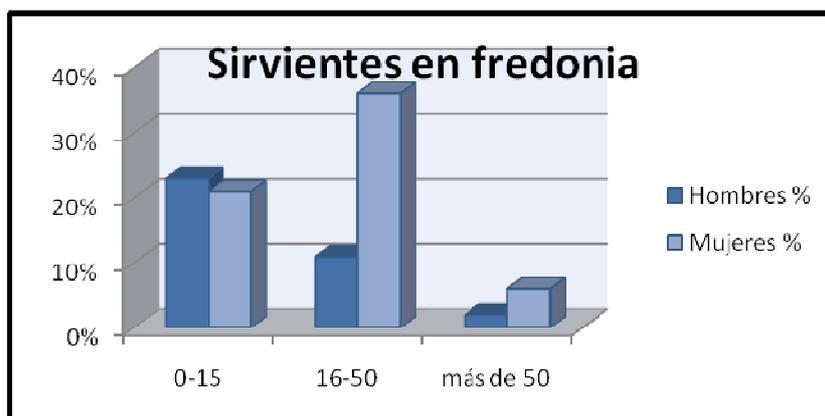
²⁴ *Ibíd.* p. 130.

²⁵ AHA.Censos y Estadística, Tomo 2714. Doc. 12, fol. 543r

En el aspecto religioso, el sacerdote José María Montoya fue de gran apoyo tanto espiritual como en la erección de la parroquia, así mismo el sepulturero Pedro Londoño de 45 años presto un acompañamiento a los habitantes en su última morada.²⁶

En cuanto a la servidumbre se encontraron 109 casos de los cuales un poco más de la mitad eran hombres. La mayoría de los que figuraban como sirvientes eran dependientes, huérfanos o hijos de sirvientes que heredaban su condición.

Gráfico 7



Fuente: AHA. Censos y Estadística, Tomo 2714. Doc. 12

De acuerdo al anterior gráfico, se puede apreciar que la población sirviente predomina en las mujeres sobretodo en las edades de 16 a 50 años. En la edad comprendida de 0 a 15 es mayor en los hombres, lo que se puede explicar porque están en compañía de sus madres que poseen esta condición y después de los 16 tiene mayores posibilidades de cambiar su oficio. Después de los 50 años sólo se registran dos sirvientes frente a 6

²⁶ Ibid.p. 543.

mujeres y la que poseía mayor edad fue María Antonia López de 90 años sirviente de José María Ruiz.²⁷

Entre los sirvientes se evidenciaron 16 huérfanos que representan el 14%, 8 hombres y 8 mujeres de este grupo con edades comprendidas en 11 a 30 años, así mismo, se registran 7 dependientes, 4 hombres y 3 mujeres de todas las edades.

También se registró un esclavo, aunque cabe señalar que el censo preguntaba por la condición socio-laboral y a través de ésta se evidencia que los esclavos eran 20, de los cuales 11 era hombres y 9 mujeres que desempeñaban oficios de agricultores, labores domesticas y 4 niñas de 1, 2, 3 y 5 años a demás de un niño de 8 años. Esta actividad fue registrada sin importar el estado civil o la edad.

Para el momento, la vejez no equivalía a la improductividad o inhabilidad, las personas mayores de 50 años continuaron desempeñándose en sus oficios de manera regular, en el censo de 1851 se encontraron 165 casos de personas que ejercían sus labores, en el censo sobresale la viuda Josefa Muñoz de 94 años quien se registró como labradora.

²⁷ Ibid.p. 535r.

2.5 DEMOGRAFÍA A TRAVÉS DE LOS REGISTROS PARROQUIALES

La demografía del lugar se puede estudiar por medio de los registros parroquiales que de forma sistemática y constante fueron consignando los datos de su población construyendo un registro de gran valor para el estudio de su población y su evolución en el tiempo. Con el análisis de los registros parroquiales se puede comprender la vida de la gente no solo de aquellos que fueron de buena familia, ricos y cultos sino también la gente corriente del pasado.

Con la fundación de Fredonia y su iglesia se empieza a llevar la contabilidad de los sacramentos impartidos en los libros parroquiales que permiten conocer los habitantes de la época.

Dentro de los sacramentos a los que se les hace seguimiento en los libros parroquiales se encuentra el bautismo, éste era considerado el rito que señalaba la entrada a los niños a la comunidad cristiana. Junto a la bendición se le daba un nombre. El bautizo era un acto solemne en el que anudaban otros vínculos. Los padrinos adquirían parentesco espiritual con el bautizado y una responsabilidad de caridad.²⁸

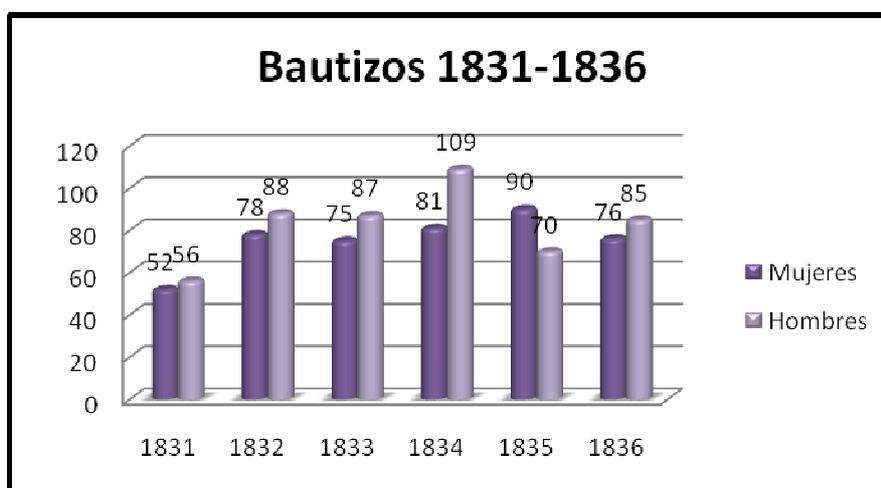
Los primeros registros de Fredonia datan de diciembre de 1830 donde se bautizaron dos niños y dos niñas.²⁹

²⁸ Pablo Rodríguez, (Dir.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Colombia, Universidad Externado de Colombia, Edición del convenio Andrés Bello, 2004, p. 267.

²⁹ Archivo Parroquial. Serie Bautizos, Tomo 1.

De acuerdo a los índices de natalidad que fueron registrados en los libros parroquiales en Fredonia por medio del sacramento del bautizo se pueden observar que para el periodo comprendido entre 1831-1836 se han bautizado 947 infantes de los cuales el 52% eran niños frente a 48% niñas. De acuerdo al grafico nro.8 se puede apreciar que el número de los bautizos crece paulatinamente de acuerdo al aumento poblacional que se estaba dando resultado de los procesos poblacionales de la época, pero es notorio la disminución de los niños que se presenta para 1835, año en el cual se estaba desarrollando las indagaciones pertinentes para el censos de población, en donde muchas habitantes escondían a sus hijos por temor que el censo obedeciera a fines de aumentar impuesto o para futuros alistamientos militares.

Gráfico 8



Fuente: Archivo Parroquial. Serie Bautizos, Tomo 1-5.

Se evidencia que es alto el número de niños que sobreviven en su periodo de niñez a pesar que para ese tiempo era frecuente las enfermedades por las condiciones de

salubridad y el clima. De los bautizos registrados de cada 5 niños que nacía solo 4 sobrevivían.³⁰

Índice de bautizos en Fredonia³¹

Gráfico 9

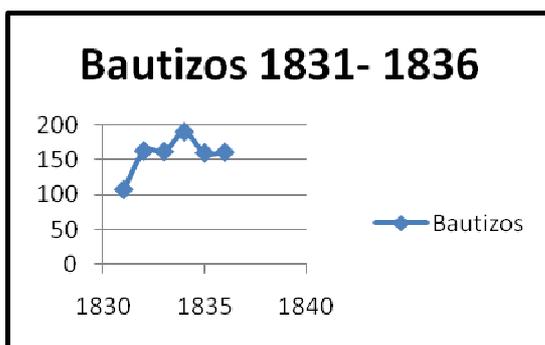


Gráfico 10

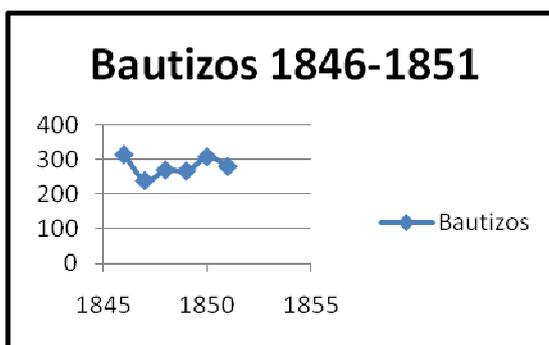


Gráfico 11

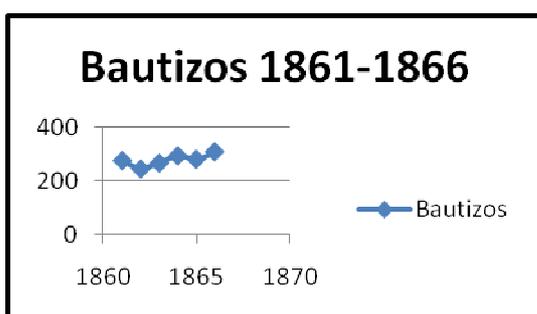
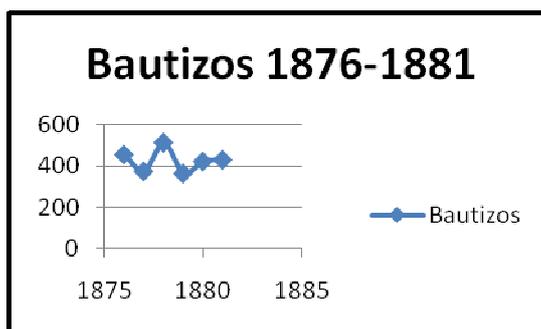


Gráfico 12



Fuente: Archivo Parroquial. Serie Bautizos, Tomo 1-5.

De acuerdo a los anteriores gráficos podemos observar, que para cada periodo los índices de bautizos varían, lo que puede representar las diferentes etapas que atravesaba el pueblo como migraciones o enfermedades.

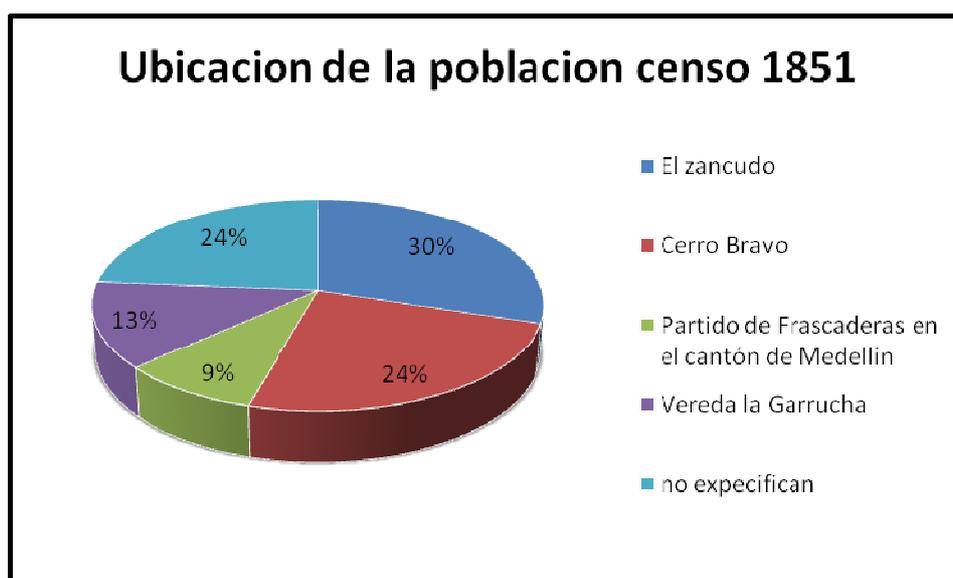
³⁰ Archivo Parroquia de la Iglesia Santa Ana de Fredonia, Fondo Parroquial, Serie Defunciones, Tomo 1, libro 1-3.

³¹ Archivo Parroquia de la Iglesia Santa Ana de Fredonia, Fondo Parroquial, Serie Defunciones, Op. Cit., libro 1-3.

2. 6 UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Otra variable que se pregunta en el censo fue sobre la especificación del lugar, dando como resultado cuatro lugares definidos de Fredonia y un número considerable de personas que no declararon sobre el lugar. Según el gráfico nro. 12 “Ubicación de la población 1851 en Fredonia” se puede apreciar que gran parte de la población se encontraba concentrada en la vereda el Zancudo y en Cerro Bravo, en menor proporción en el lugar conocido como partido de Frascaderas y la vereda la Garrucha. Una parte de la población no brinda ese dato de especificación del lugar.

Gráfico 13



Fuente: AHA. Censos y Estadística, Tomo 2714. Doc. 12.

Cerrobravo era un lugar que poseía suficiente agua e insumos necesarios para la subsistencia de la nueva población como barro para las tejas, paja para los techos, tierras muy fértiles para la labranza de la tierra, clima sano, ameno y terreno espacioso; en resumen, ofrecía ventajas a sus pobladores.³²

³²Centro de Historia de Fredonia, *Fredonia Histórica*, año I, nro. 1, Medellín, agosto de 1984, p. 18.

Ernesto Barrientos presenta una descripción de Cerrobravo en la revista *Fredonia Historica* “. Es un bello gorro frigio que puede verse desde cuarenta leguas a la redonda. Una maravilla de la naturaleza en medio de unos campos agrestes y agresivos de fertilidad. Desde su cima se domina muy extensa zona de la geografía patria”³³

A modo de conclusión los censos de población para el siglo XIX, presentan inconsistencias, debido a la poca experiencia en este tema, el tipo de personal que no estaba capacitado, el manejo de los datos, la dificultad de recoger la información tanto por los caminos o por la falta de información de habitantes de los lugares y las diferentes problemáticas sociales y políticas que se presentaron en este siglo.³⁴

A pesar de estos inconvenientes, los datos permiten conocer información sobre los habitantes de un lugar determinado, y así se puede analizar características poblacionales de personas del común como lo fueron los habitantes de Fredonia, localidad de carácter importante por su ubicación geográfica, considerada puerta de entrada a los otros municipios del suroeste antioqueño.

Esta información permiten apreciar costumbres de la época como la conformación de la familia y su interacción con el entorno social y los oficios que caracterizaron ese pueblo.

³³Centro de Historia de Fredonia, *Fredonia Histórica*, año VI, nro. 14, Medellín, abril de 1991, p. 23.

³⁴Fernando Gómez, “Los censos en Colombia antes de 1905”, Urrutia, Miguel y Mario Arrubla. (Directores de edición). *Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia*. Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970.

Los censos al igual que los registros parroquiales son una fuente vital para explorar la demografía de ciertos lugares permitiendo conocer datos que al ser analizados de acuerdo a técnicas muestrales como era la población y sus cambios y permanencias en el tiempo.

La información de los censos muestra mejoramientos en cuanto a la información solicitada a los habitantes por ejemplo en 1843 se empieza a contabilizar las viudas y se presenta un mejor orden siguiendo la secuencia de las familias conformadas por el padre cabeza de hogar, la madre, los hijos, los dependientes y los esclavos en el caso que los tuviesen. Para 1851 continúa las mismas variables y surge una nueva referente a los oficios ejercidos que permiten apreciar las labores y la división de las tareas laborales por parte de la población.

La variable oficios permite apreciar que tipos de labores se ejercían en esta época y de acuerdo a las condiciones que ofrecía el lugar que era agrícola. Encontré la división de tareas muy marcada por la agricultura y las labores domésticas para el caso de las mujeres.

CAPITULO III

3. COMPOSICIÓN FAMILIAR EN FREDONIA 1830-1880

La Familia, la más universal de todas las instituciones, es considerada la unidad básica para estudiar el comportamiento demográfico. Según E. A. Wrigley, las medidas utilizadas por los demógrafos están todas elaboradas a partir de acontecimientos que se producen en un marco familiar. Puesto que la familia se modifica de acuerdo a sucesos demográficos como nacimientos, defunciones y matrimonios.¹

Los estudios referentes a la estructura familiar en Colombia son relativamente escasos. Los principales exponentes que han trabajado la temática son Virginia Gutiérrez de Pineda y Pablo Rodríguez quienes han mostrado un acercamiento a la historia de la familia desde diferentes ópticas.

Virginia Gutiérrez de Pineda muestra como la familia en Colombia llegó a conformar subculturas que definieron regiones específicas y obedecieron a patrones familiares determinados por elementos étnicos, religiosos y económicos. Con su investigación Gutiérrez presenta una visión comparativa de la estructura familiar entre mediados del siglo XIX y XX.²

¹ Eduard Antony Wrigley, *Historia y población: introducción a la demografía histórica*, Op. Cit. p.12.

² Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia. Tipología, funciones y dinámicas de la familia; manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales*, Medellín, coediciones de Tercer Mundo y Departamento de Sociología, Sesión investigaciones Universidad Nacional sede Bogotá, 1968.

Pablo Rodríguez ha mostrado en sus textos la influencia en la historiografía francesa en América Latina, en el tratamiento de temas como la sexualidad y el matrimonio, mostrando la evolución del matrimonio católico, el concubinato y el amancebamiento.³

A su vez otros autores como Miguel Ángel Urrego tratan sobre los rasgos del matrimonio, como edad de contraerlo y tamaño de las familias de acuerdo a las clases sociales.

Para el caso de Fredonia, aún está por realizarse una investigación de la familia desde la historia demográfica. Este capítulo se centra en el estudio de la composición familiar en dicha localidad vista desde los censos de población de 1835, 1843 y 1851 que se encuentran en el Archivo Histórico de Antioquia en la serie censos y estadísticas. El enfoque plantea el comportamiento demográfico de los grupos sociales en torno a la reconstrucción de la familia y sus características.

Mostrar la composición de la familia para esta localidad por medio del análisis de variables que brindan los censos de población como tipos de familias existentes, el matrimonio, el número de hijos, el madresolterismo, y la viudez, necesarios para entender como funcionaba la familia para ese momento, su evolución en el tiempo y su relación con el entorno es el objetivo del presente escrito.

³ Pablo Rodríguez, *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Editorial Ariel, 1997. *En busca de lo cotidiano, Honor, sexo, fiesta y sociedad siglo XVII-XIX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2002. *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Colombia, Universidad Externado de Colombia, Edición del Convenio Andrés Bello, 2004.

Vale la pena resaltar que en los censos se registran familias destacadas en la historia, no solo en la localidad, sino en Antioquia. Este es el caso de la familia de Don Cristóbal Uribe Mondragón, por ser una de las primeras colonizadoras y por la donación de terrenos que realizó para la construcción de la iglesia, fueron considerados como fundadores de Fredonia.

Cristóbal Uribe Mondragón nació en la villa de la Candelaria de Medellín, el 30 de julio de 1787 y fue bautizado como Francisco José Cristóbal. Sus padres fueron: Ignacio Uribe Mejía y Joaquina Mondragón Cano. De Medellín se trasladó a Amagá, donde contrajo matrimonio con María Tiburcia Toro Toro.

Su descendencia protagonizó la colonización de otros pueblos del Suroeste localizados más al Sur del departamento, en el valle del Cauca. Su hijo Tomás Uribe Toro, padre del importante General Rafael Uribe Uribe, fue el fundador de Valparaíso en 1857 y su nieto Heraclio Melitón Uribe Uribe, hermano de Rafael, fue el fundador de la población de Sevilla en el Valle del Cauca, a comienzos del siglo XX.⁴

⁴ Heriberto Zapata Cuéncar, *Monografía de Antioquia*, Medellín, Editorial Sansón, Cervecería Unión, 1941, p. 64.

3.1 LA COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA EN FREDONIA

La familia antioqueña del siglo XIX en su gran mayoría estaba formada por el padre, la madre y los hijos lo que se denomina familias nucleares o grupo doméstico. También, era habitual encontrar tipos de familia conformadas por madres solteras, viudas, viudos o solitarios.

Para mediados del siglo XIX predominaba la familia nuclear, que según la investigadora Magnolia Aristizábal era apoyada por un discurso dominante sobre la necesidad de promover y defender la constitución de tal tipología que, “bajo el sagrado tutelaje de la iglesia”, garantizaban la trasmisión de las llamadas sanas costumbres, lo cual redundaría en beneficios para una sociedad y una nación progresista. Este discurso, se apoyaba sobre todo en la atribución que se le adjudicaba a la maternidad como un hecho natural que necesitaba ser consagrado por el rito del matrimonio.⁵

En el censo de población de 1843 en Fredonia, que contaba con una población de 4.719 habitantes, se empezó a utilizar variables que giraron en torno a la conformación de la familia. Se contabilizó la población de acuerdo a las relaciones de parentesco, señalando la cabeza de hogar, la madre, los hijos y los dependientes, permitiendo una mejor perspectiva de la composición familiar y su evolución demográfica, un ejemplo de la información que se puede observar en el siguiente cuadro:

⁵ Magnolia Aristizabal, “La iglesia y la familia espacios significativos de educación de las mujeres del siglo XIX”, *Convergencia revista de las Ciencias Sociales*, Vol. 12, nro. 37, México, enero-abril, 2005, p. 192.

Cuadro 11

Información que brindaba el censo de 1843

Nombre	Edad	Estado civil	Lazo familiar	Padre-amó	Madre
Correa, Manuel CF*	35	Casado	Marido de		Jiménez, Concepción
Jiménez, Concepción	30	Casada	Esposa de	Correa, Manuel	
Correa Jiménez, Juan Pablo	5	Soltero	Hijo de	Correa, Manuel	Jiménez, Concepción
Correa Jiménez, Felicidad	12	Soltera	Hija de	Correa, Manuel	Jiménez, Concepción
Correa Jiménez, Juana	7	Soltera	Hija de	Correa, Manuel	Jiménez, Concepción
Correa Jiménez, Rosa María	2	Soltera	Hija de	Correa, Manuel	Jiménez, Concepción
Jiménez, Trinidad	13	Soltera	Dependiente de	Correa, Manuel	

Fuente: A.H.A. fondo República, Serie Censos y Estadísticas Tomo 2693, doc., 7.

Al realizar un seguimiento al tipo de familia que predominaba en Fredonia encontré que concordaban en su mayoría con aquella que predominaba en la provincia de Antioquia las familias nucleadas, en menor proporción otros tipos de familias conformados por madresolteras, viudas y solitarios. Un ejemplo, lo podemos observar de acuerdo al cuadro nro. 12 “Tipos de familias en Fredonia 1843”, donde se muestra que tipos de familias fueron registradas en el censo de 1843, de las cuales de 994 familias, el 72%, era nucleada, un 14% conformada por viudas, 6% por viudos, un 7% por madresolteras y un 1% constituido por personas solas por ejemplo solteros, huérfanos o el caso del sacerdote del lugar.

Para el censo de 1851 (ver cuadro nro. 13), se registraron 825 familias y seguía siendo predominante la familia nuclear, las viudas continuaban superando a los viudos, pero se evidencia una gran disminución en el registro de madres solteras, sin embargo otros datos nos indican que la proporción de madresolteras era mayor, información que ampliaremos más adelante.

Cuadro 12

Tipos de familias en Fredonia 1843		
Familia	Numero	%
Nuclear	713	72%
Madres solteras	70	7%
Viudas	143	14%
Viudos	56	6%
Solos	12	1%
Total	994	100%

Fuente: AHA, Censos, y estadísticas Vol. 2693, Doc. 7, Folio 283 r-307r.

Cuadro 13

Tipos de familias en Fredonia 1851		
Familia	Numero	%
Nuclear	618	75%
Madres solteras	20	2%
Viudas	125	15%
Viudos	39	5%
Solos	23	3%
Total	825	100%

Fuente: AHA, Serie Censos y Estadísticas, tomo 2714, Doc. 1

3.2 TAMAÑO DE LAS FAMILIAS

De acuerdo a la tradición, la imagen de familia nuclear compuesta por un gran número de hijos es un hecho al parecer de comienzo de siglo XX, como lo refleja la siguiente fotografía, contrario a lo que registran los censos de familias con un porcentaje menor de hijos.

Fotografía 1



Familia Toro Calle de Fredonia Antioquia principios del siglo XX
N. de A.: Fotografía donada por la familia Toro Calle de Fredonia

El estudio sistemático sobre los censos de población Nacional de 1843 y 1851, muestra que a mediados del siglo XIX el hogar promedio en la provincia de Antioquia era más pequeño de lo que tendían a creer los contemporáneos y las generaciones venideras, los datos aportados por el censo de 1851 reflejan la variable hijos con un promedio de 1 a 5 infantes, donde el 60% de las familias tenían este promedio, como se aprecia en el gráfico nro. 14 “Número de hijos por familia”.

Fotografía 2

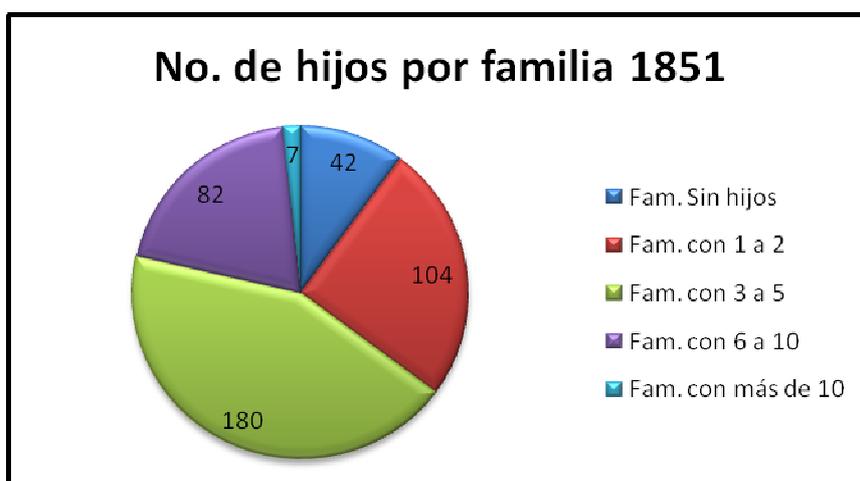


Niños de mediados del siglo XX
N. de A.: Fotografía perteneciente a Aníbal Arcila

A su vez algunos factores que infirieron en el tamaño de las familias fueron la mortalidad infantil, las mujeres que morían al dar a luz, la carencia de médicos y

medicamentos, las difíciles condiciones económicas y la movilidad constantes de las personas con el fin de colonizar. A demás “el trabajo de muchas mujeres era crucial para el sostenimiento de sus hogares, lo que pudo incidir para que el número de hijos en la familia fuera menor.”⁶

Gráfico 14



Fuente: AHA, Serie Censos y Estadísticas, Tomo 2700. Doc. 12 fol.: 531- 589

3.3 EL MATRIMONIO

El matrimonio católico es considerado por la iglesia como un sacramento, una unión de dos personas en un evento precedido por la iglesia en un acto de afirmación de fe. Fue en el concilio de Trento 1563 donde se compuso el cuerpo de doctrina y disciplina sobre el matrimonio. Este cuerpo recoge postulados de San Pablo, San Agustín y principalmente, Santo Tomás.⁷

⁶ Piedrahita Londoño, María Isabel. Op. Cit.. p. 105.

⁷ Pablo Rodríguez, (Dir.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Edición del convenio Andrés Bello, 2004, p. 252.

La importancia e impacto de las resoluciones del Concilio sobre el matrimonio son evidentes. En forma inmediata no transformaron radicalmente las costumbres ni los hábitos nupciales, pero con el tiempo, su incidencia ha sido indiscutible. Tal que, aun hoy, los principios y los rituales matrimoniales en el mundo católico se guían por sus preceptos.⁸

En cuanto al matrimonio en la primera mitad del siglo XIX según Carlos Andrés Estrada, gran parte de la población no vivía bajo la figura de familia católica como pretendía los dirigentes de la nación⁹. El matrimonio católico no se encontraba plenamente establecido, de acuerdo con Pablo Rodríguez “el matrimonio católico de la colonia fue más una ambición que una realidad. Ante las rígidas condiciones sociales que debían cumplirse para efectuarlo, muchas mujeres y hombres iniciaban relaciones informales que terminaban en auténticas uniones consensuales”.¹⁰ Solo fue hasta la segunda mitad del XIX cuando se consolida la intensión de la iglesia católica de consagrar el rito del matrimonio religioso como la unión por excelencia, que permitiría organizar una familia para el progreso de la sociedad.¹¹

⁸ Ibid..p. 252.

⁹ Carlos Andrés Estrada Grajales, “Control social y familia en el siglo XIX colombiano: una aproximación a distintas prácticas de regulación estatal”, *Aquelarre Revista centro cultura universitaria del Tolima*, Vol. 1, nro. 9, Ibagué, 2006, p. 117.

¹⁰ Magnolia Aristizabal, Op. Cit., p. 191.

¹¹ *Ibíd.*, p. 191.

Fotografía 3



Pareja de esposos. Fredonia- Antioquia principios del siglo XX
N. de A.: Fotografía donada por la familia Toro Calle de Fredonia

De acuerdo con los primeros sacramentos efectuados en la parroquia Santa Ana de Fredonia, el primer matrimonio católico se registro el 21 de enero de 1831 entre Joaquín Acevedo, Viudo de María de los Dolores Vélez vecino de esta parroquia con Juana Zapata, hija legitima y legítimo matrimonio de Casimiro Zapata y Fructuosa Cadavid vecinos de ésta parroquia. Sirviendo como testigos Antonio Cadavid y Ramona Álvarez, vecinos de esta Parroquia y el sacerdote encargado de unirlos fue José María Montoya.”¹²

El censo de 1835 registraba una población de 3.372 personas y contaba con 517 matrimonios, aunque este dato del censo no permite corroborar si fueron matrimonios católicos o uniones consensuales, que decían estar casados cuando fueron censados.¹³

¹² Archivo Parroquial Santa Ana de Fredonia. Serie *Matrimonios*, Tomo 1, fol.1r.

¹³ AHA. Fondo República, Serie Censos, Tomo 337, Doc. 6487.

En cuanto al año de 1843 de un total de población de 4.719 habitantes había 719 matrimonios y para 1851, que contaba con 5.786 habitantes, solo se registraron 525 matrimonios.¹⁴

En cuanto a la edad de contraer matrimonio se puede evidenciar por medio del cuadro nro. 14 “Edad de contraer matrimonio”, que la conformación de la familia por medio del vínculo del matrimonio se efectuaba a edad muy temprana, fenómeno que puede ser explicado según las costumbres de la época cuyo fin era conseguir una parcela de tierra para cultivarla y buscar prosperidad económica. Para el caso de las mujeres, influían algunas costumbres que consistían en ejercer una presión a casarse y formar un hogar a muy temprana edad, puesto que después de cumplir los 25 años sin contraer nupcias eran consideradas solteras.¹⁵

Cabe señalar que esta circunstancia social no aplicaba para el caso de los hombres, puesto que ellos podían ejercer primero ciertas labores para conseguir un capital antes de tener una edad madura para poder casarse, hecho comprobable al analizar el cuadro nro. 14, en donde se refleja que la proporción de mujeres casadas es mayor antes de los 22 años y luego va disminuyendo cada vez más. Por ejemplo, en el rango de edad de 12 a 15 años se han casado 105 mujeres frente a 27 hombres. A demás, era frecuente que entre los contrayentes se presentaran diferencias en la edad, que los esposos, doblaran incluso triplicaran la edad de sus esposas. Por ejemplo, la familia de Antonio Gracia de

¹⁴AHA. fondo República, Serie Censos y Estadísticas, Tomo 2693, doc., 7.

¹⁵Carlos Andrés Estrada Grajales, Op. Cit., p. 117.

71 años quien era casado con Eugenia Montoya de 25 años y tenía 3 niños de 7, 5 y 2 años¹⁶.

Llama la atención, en algunos pocos casos, que la mujer era mucho mayor que el hombre; por ejemplo, la familia de Ramón García de 26 años quien era casado con Rafaela Sierra de 40 años y tenía dos hijos de 7 y 8 años.¹⁷

Cuadro 14

Edad al contraer matrimonio 1851				
Casados	Masculino	%	Femenino	%
12 a 15 años	27	5,2	105	20,6
16 a 23 años	197	37,6	235	46,1
24 a 31 años	155	29,6	110	21,6
32 a 39 años	79	15,1	36	7,1
40 a 47 años	17	3,2	10	2
48 a 55 años	30	5,7	8	1,6
Más de 55 años	19	3,6	6	1,2
Total	524	100	510	100

Fuente: AHA, Serie Censos y Estadísticas, Tomo 2714. Doc. 12 fol.: 531- 589.

Oficios familiares

En la elaboración del censo de 1851 surge una nueva variable que permite conocer los oficios de las personas registradas, mostrando como principal actividad productiva la agricultura, gracias a las riquezas de las tierras que hacían de este oficio el camino más

¹⁶ AHA. Censos y Estadística, Tomo 2714, Doc. 12 fol. 551r.

¹⁷ Ibid. p. 550r

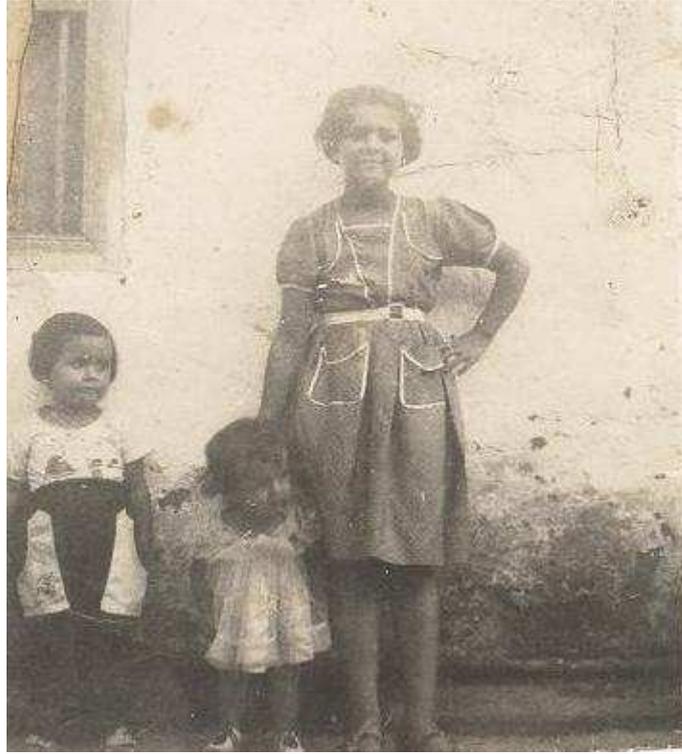
fácil para conseguir el sustento de la familia. Se puede apreciar que la división de tareas estaba muy dada según el género, por lo general los hombres se dedicaban a las labores agrícolas como el cultivo de trigo, cebada, papa, maíz y plátano, (cabe señalar que el cultivo del café es a partir de 1880) mientras que las mujeres se dedicaban a labores domesticas como cocineras, lavanderas y amas de casa, que en el censo se registra como A. D. (administradora domestica), lo que señala que la familia de Fredonia es la “típica” familia tradicional de la época.

3.4 EL MADRESOLTERISMO

El madresolterismo es otro fenómeno que aparece aunque en menor proporción en los censos. De un total de 994 familias registradas en el censo de 1843, setenta estaban conformadas por madres solteras y sus correspondientes hijos, lo que corresponde a un 7% de las familias. Para el año 1851 sólo se registraron veinte madresolteras, lo que no significa se haya reducido el índice de madresolterismo en Fredonia. La reducción se puede explicar porque al momento del censo pudieron cambiar su condición al registrarse como casadas sin marido o viudas. Además, al revisar otros tipos de familia se puede observar que hay una cantidad de madres solteras que hacen parte de una familia donde sus padres figuran como cabezas de familia, un ejemplo es la familia de una viuda que dentro de su grupo familiar se encuentran dos hijas madres solteras; es el caso de Andrea Loaiza viuda de 50 años y sus hijas Juana Ríos Loaiza de 24 años con un hijo de cinco años y Pastora Ríos Loaiza de 18 años con una niña de tres años.¹⁸

¹⁸ AHA, Serie Censos y Estadísticas, tomo 2693, Doc. 7, Folio 258 r.

Fotografía 4



Madre soltera de Fredonia junto a sus dos hijas
Fredonia Antioquia principios del siglo XX
N. de A.: Fotografía donada por la familia Toro Calle de Fredonia

Sobre este tipo de familia, el historiador Pablo Rodríguez afirma que el madresolterismo fue un hecho frecuente en el siglo XIX y que los estudios basados en archivos judiciales evidencian la intensidad de las disputas relacionadas con el honor, el escándalo y la virginidad, lo que constituye una realidad social de suma importancia para la época. Los casos de madres solteras pudieron darse por diferentes causas, Rodríguez muestra cómo para la época colonial existieron varias demandas de mujeres contra hombres por una supuesta propuesta matrimonial que no llegaron a cumplir, a demás de presentarse casos de violación y seguramente hasta de prostitución.¹⁹

¹⁹ Pablo Rodríguez, *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Editorial Ariel, 1997, p. 89.

Según los datos del censo de 1851, los principales oficios que desempeñaban las madres solteras se relacionaban con el agro, ellas eran en su mayoría agricultoras.

3.5 LA VIUDEZ

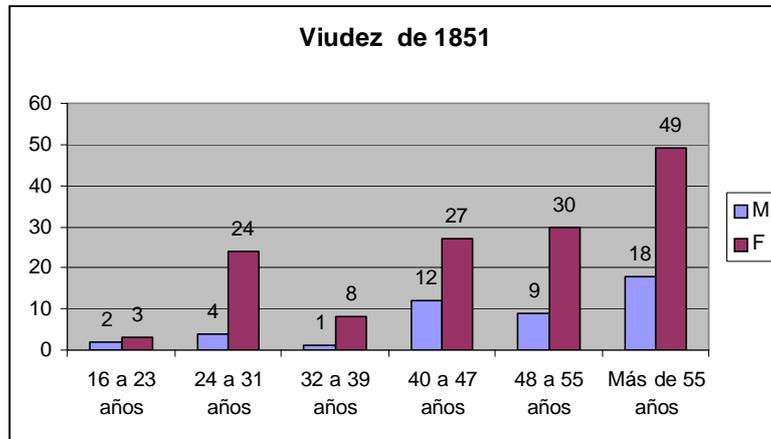
La situación de viudez representaba en los censos de 1843 y 1851 un promedio del 20% de las familias de Fredonia, en donde las mujeres predominaban con un 15% frente a un 5% de los hombres. Hecho explicable por varios factores, entre otros por la diferencia de edad a la hora de casarse. La tradición era de casar a las mujeres a más temprana edad, mientras que para los hombres no se les ejercía esa presión social.

El gráfico nro. 15 “Viudez registrada en el censo de 1851”, da cuenta de 141 viudas frente a 46 viudos. Podemos observar que la mortalidad de los hombres casados es mayor respecto a las mujeres. Producto de las guerras que se estaban dando para la época y las condiciones económicas y sociales que le permitían cambiar su estado civil y contraer segundas nupcias con rapidez, mientras que la mujer al quedar viuda pocas veces volvía a casarse.

Algo a resaltar es que el 16% de las viudas en 1851 eran menores de 30 años. Era común que tuvieran a su cargo uno o más hijos lo que imposibilitaba sus segundas nupcias, un ejemplo de viudez prematura, es el caso de María Antonia Jaramillo con 17 años quien fue madre de Alejandra Cano Jaramillo de 1 año de edad.²⁰

²⁰ AHA, Censos, Vol. 2693, Doc 7, Folio 308r.

Gráfico 15



Fuente: AHA, Serie Censos, el análisis de los censos de Fredonia de 1851.

A modo de conclusión la información de los censos sobre Fredonia permite conocer los diferentes tipos de familias. El 75% lo constituye la familia nuclear conformada por el padre como cabeza de familia, la esposa y los hijos, al tiempo que se continúan otros tipos de familias constituidas por madres solteras y viudas, y que conformaban un 25% de la población, donde las mujeres eran las encargadas de trabajar generalmente en labores agrícolas para llevar el sustento a sus hijos, lo cual generaba que vivieran en precarias condiciones y que sus posibilidades de contraer segundas nupcias fueran escasas.

La composición de las familias de esa época sorprende por ciertos rasgos, que se piensan hacen parte de la actualidad, por ejemplo un número significativo de madres no eran casadas ni convivían con los padres de sus hijos. A demás, las viudas representaban un grupo numeroso de las madres de familia. Estos dos grupos, las

madres solteras y las viudas conformaban una parte importante de las madres de cada lugar. Tanto que correspondían aproximadamente a la cuarta parte de la población. Es decir que muchas familias carecían del apoyo de la figura paterna.

En cuanto al matrimonio, los registros parroquiales señalan un número inferior comparado con lo que figuraba en los censos, lo que puede indicar que a la hora de realizar el censo muchas uniones consensuales pudieron registrarse como matrimonios.

Sobre la edad de contraer matrimonio influían mucho las costumbres de la época, que ejercían una presión sobre las mujeres por contraer nupcias a muy temprana edad. El censo de 1851 registra que el 60% de las mujeres antes de cumplir 23 años ya se habían casado, situación diferente pasaba con los hombres que no se casaban edad temprana sino que esperaban hasta tener una estabilidad económica, lo que producía una diferencia entre los contrayentes en donde era muy común que el esposo doblara en edad a su esposa.

Con respecto al tamaño de las familias se puede concluir que las familias en Fredonia para mediados del siglo XIX no eran tan numerosas como se pensaba. El promedio de los hijos oscilaban entre dos a cinco hijos y en menor proporción de seis a diez, eran muy pocas las familias que pasaban de diez hijos, este porcentaje de hijos puede ser explicado por las enfermedades del momento, y las condiciones de salubridad que generaban una alta mortalidad infantil y la falta de médicos.

Contrario a lo que se piensa, que el fenómeno del madresolterismo es una situación moderna, los datos nos permiten ver en la localidad de Fredonia como este fenómeno

ocupaba un porcentaje alto, contando los casos registrados como cabezas de hogar y las que se encontraban incluidas en una familia donde sus padres se hacían cargo de ellas y sus hijos.

CONCLUSIONES

A principios del siglo XIX parte de las migraciones que se estaban desarrollando se enfocaron en la zona del sureste antioqueño. La localidad de Fredonia por su ubicación estratégica ocupó un lugar importante en ese proceso colonizador siendo considerada un punto estratégico. Este lugar fue fundado inicialmente como resultado de una colonización espontánea realizada por campesinos de Medellín, Envigado y Amagá que migraron en búsqueda de mejores tierras. Posteriormente se vive un impulso de un proceso de colonización empresarial dirigido por miembros de la élite medellinense como Juan Uribe Mondragón, Gabriel Echeverri Escobar, Juan Santamaría Isaza, quienes compraron al gobierno nacional, con bonos casi sin valor procedentes de los créditos internos de las guerras de independencia, 102.717 hectáreas comprendidas entre los ríos San Juan, Arquía y Cauca.

Por sus tierras pasaron gran cantidad de personas, unos se establecieron para trabajar y forjar una familia, mientras otros constituyeron una población flotante y su estadía en Fredonia fue temporal, para luego pasar a otros lugares del suroeste antioqueño.

La fundación de Fredonia obedeció a una serie de necesidades de unos pobladores adscritos a Amagá que presentaban dificultades por las largas distancias que debían recorrer para llegar a esa localidad a realizar trámites civiles y eclesiásticos. Estas circunstancias implicaban un sobrecosto y largo tiempo, motivos por los cuales los pobladores liderados por personalidades como Cristóbal Uribe Mondragon entre otros, decidieron realizar los trámites necesarios, con una lista de motivos y necesidades, y un padrón para demostrar que cumplían con el requisito de población, y así dar inicio a la

fundación. Las diligencias siguieron los cursos pertinentes de acuerdo a la ley eclesiástica y civil y para el dos de octubre de 1830 fueron nombrados oficialmente como Fredonia.

En el anterior contexto, esta monografía estudió el período 1830-1880, lapso durante el cual se desarrollaron dos leyes dictadas por el Congreso Constitucional de la nueva Granada: la Ley 1 de abril de 1834 y la Ley 1 de abril de 1858, que orientaron la realización de censos de población para conocer el tamaño de la población.

Los datos aportados por censos, al realizárseles un análisis cuantitativo permiten apreciar cambios en el plano social, económico y político. Los censos ofrecen información sobre los distintos aspectos de la vida social, propiciando el conocimiento y quizá el entendimiento de mucho de los procesos sociales, familiares, culturales y económicos de Fredonia. En un futuro valdría la pena examinar los censos de población de otras localidades para establecer comparaciones entre los distintos tipos de familia en la región antioqueña.

De acuerdo al análisis de los censos de población para el siglo XIX encontré que presentaron inconsistencias, debido a la poca experiencia en este tema, el tipo de personal que no estaba capacitado, el manejo de los datos, la dificultad de recoger la información tanto por los agrestes caminos o por la falta de información de habitantes de los lugares y las diferentes problemáticas sociales y políticas que se presentaron en este siglo.

A pesar de estas inconsistencias y limitaciones con el apoyo de la demografía se puede hacer un análisis comparativo de las variables que aportan los censos para describir así

aspectos como edad, sexo, estado civil, la conformación de la familia y su interacción con el entorno social y los oficios que caracterizaron ese pueblo.

De igual manera los censos muestran una población relativamente joven con un leve aumento en la población femenina, la conformación de la familia generalmente era nucleada compuesta por padre, madre e hijos, pero también se encontraron otras familias conformadas por viudas, viudos, madresolteras y solitarios.

Los censos al igual que los registros parroquiales son una fuente vital para explorar la demografía de ciertos lugares permitiendo conocer datos que al ser analizados de acuerdo a técnicas muestran como era la población, sus cambios y permanencias en el tiempo.

La información de los censos muestra también mejoramientos en cuanto a la información solicitada a los habitantes, por ejemplo, en 1843 se empieza a contabilizar las viudas y se presenta un mejor orden siguiendo la secuencia de las familias conformadas por el padre cabeza de hogar, la madre, los hijos, los dependientes y los esclavos en el caso que los tuviesen. Para 1851 continua las mismas variables y surge una nueva referente a los oficios que permite apreciar que tipos de labores se ejercían en esta época y de acuerdo a las condiciones que ofrecía el lugar que era agrícola. Encontré la división de tareas muy marcada por la agricultura para los hombres y las labores domesticas para el caso de las mujeres.

Fredonia, como la mayoría de localidades antioqueñas del siglo XIX, baso su economía en la agricultura de subsistencia, gracias a que la localidad poseía todos los pisos térmicos, lo que generaba que su producción agrícola fuera muy variada, también es de resaltar la

cantidad de aguas que bañan el lugar, pues es un factor importante para el buen desarrollo de los cultivos, el ganado y por supuesto la subsistencia de sus habitantes.

Estos factores incidieron que en Fredonia las investigaciones que se realizaban giraran en torno a la producción del café y las transformaciones agrícolas. Fredonia fue conocida en Colombia como la localidad de Antioquia en donde se sembraba gran cantidad de café a comienzos del siglo XX. La introducción de los cultivos de café en la localidad se realizó a través de haciendas cafeteras, sin embargo, rápidamente se propagó entre medianos y pequeños cultivadores.

De acuerdo a lo anterior las investigaciones sobre Fredonia antes de la época del café son escasas, por tal motivo, esta investigación es innovadora y abre la puerta a futuras investigaciones sobre aspectos sociales en la población de Fredonia, su fuente principal son los documentos primarios (censos de población), mostrando una serie de variables útiles para conocer la historia del lugar.

La información de los censos sobre Fredonia permite conocer los diferentes tipos de familias. El 75% lo constituía la familia nuclear conformada por el padre como cabeza de familia, la esposa y los hijos, al tiempo que se continúan otros tipos de familias constituidas por madres solteras y viudas, y que conformaban un 25% de la población, donde las mujeres eran las encargadas de trabajar generalmente en labores agrícolas para llevar el sustento a sus hijos, lo cual generaba que vivieran en precarias condiciones y que sus posibilidades de contraer segundas nupcias fueran escasas.

La composición de las familias de esa época sorprende por ciertos rasgos, que se piensan que hace parte de la actualidad, un número significativo de madres no eran casadas, ni convivían con los padres de sus hijos. Además, las viudas representaban un grupo numeroso de las madres de familia. Estos dos grupos, las madres solteras y las viudas, conformaba una parte importante de las madres de cada lugar. Tanto que correspondían aproximadamente a la cuarta parte de la población. Es decir que muchas familias carecían de un apoyo de la figura paterna.

En cuanto al matrimonio, los registros parroquiales señalan un número pequeño comparado con lo que figuraba en los censos, lo que puede indicar que a la hora de realizar el censo muchas uniones consensuales pudieron registrarse como matrimonios.

Sobre la edad de contraer matrimonio influían mucho las costumbres de la época, que ejercían una presión sobre las mujeres por contraer nupcias a muy temprana edad. El censo de 1851 registra que 60% de las mujeres antes de cumplir 23 años ya se habían casado, situación diferente pasaba con los hombres que no se casaban edad temprana sino que esperaban hasta tener una estabilidad económica, lo que producía una diferencia entre los contrayentes en donde era muy común que el esposo doblara en edad a su esposa.

Con respecto al tamaño de las familias se puede concluir que las familias en Fredonia para mediados del siglo XIX, no eran tan numerosas como se pensaba. El promedio de los hijos oscilaban entre 2 a 5 hijos y en menor proporción de 6 a 10, eran muy pocas las familias que pasaban de 10 hijos, este porcentaje de hijos puede ser explicado por las enfermedades del momento, y las condiciones de salubridad que generaban una alta mortalidad infantil y la falta de médicos.

Contrario a lo que se piensa, que el fenómeno del madresolterismo es una situación moderna, los datos nos permiten ver en la localidad de Fredonia como este fenómeno ocupaba un porcentaje alto, contando los casos registrados como cabezas de hogar y las que se encontraban incluidas en una familia donde sus padres se hacían cargo de ellas y sus hijos.

Anexo 1

Memorial del 24 de febrero de 1830 sobre la creación del nuevo curato

El 24 de febrero de 1830 los señores Cristóbal Uribe Mondragón y José Antonio Escobar Trujillo se dirigieron al señor vicario y juez eclesiástico en nombre de los vecinos de los partidos Guarnechitos, Isletas de Túnez, Sinifaná, Combia y Cerrobravo para que se tomaran las declaraciones concernientes, según la ley del patronato, para que se pudiera llevar a cabo la erección de la nueva parroquia y que los testigos que ellos presentaran fuera examinados en los puntos siguientes:

1. Si tenían conocimiento pleno y cabal de las montañas y parajes de Guarnechitos, Cerrobravo, Combia, Isletas de Túnez y Sinifaná y si era cierto que de Guarnechitos a Amagá había poco más o menos 4 leguas de distancia y lo mismo de Cerrobravo a Amagá, de Combia a Amagá 6 leguas; de Sinifaná a Amagá 3 leguas y de Isletas de Túnez a Amagá de 10 a 12 leguas poco más o menos.
2. Si era cierto que los caminos eran sumamente pésimos por su fragosidad y aguas grandes que había entre los tránsitos de los dichos parajes, sobre todo en invierno que era cuando más crecían las aguas y los sacerdotes no podían administrarles los santos sacramentos a tantos infelices que moraban en esas montañas y por cuya razón era que se necesitaba con urgencia dicha creación.
3. Si era cierto que por desgaje que se iba a hacer, quedaba muy perfeccionada y proporcionada la división y segregación del curato de Amagá por estos linderos: “de la embocadura de Sinifaná en el río Cauca; dicha quebrada arriba hasta sus nacimientos y de éstos por línea recta al alto de San Miguel y de éste a buscar los nacimientos de la quebrada Aguas Frías; ésta abajo hasta encontrarse con el río de Pueblo Blanco; éste abajo hasta su confluencia con el río Cauca; éste abajo hasta la embocadura en él de la quebrada Sinifaná, primer lindero.

4. Si era cierto que en aquellos globos de tierras pingües y feraces para toda clase de plantas, de hortalizas y granos de primera necesidad, tanto en los altos como en las faldas y planes y lo mismo que en las praderías y pastos para la cría de toda especie de ganados, mayores, de pelo, cerda, lanar, cría de bestias tanto caballar como mular.

5. Si era cierto que en los referidos parajes y montañas, sobre todo en Combia, había reales de minas descubiertos y en labor y muchos más por descubrir, y si en los parajes había salinas y en lo montes Tupias de maderas, bejucos, barro para fabricar tejas y ladrillos para los edificios de la nueva población.

6. Si era cierto que además de la extensión y amplitud de aquellos terrenos, había en el partido de Combia un pedazo considerable a beneficio de la población.

7. Si era cierto que por el conocimiento que tenían de dichas montañas y de las plantaciones de rocerías y producciones de diezmos y primicias, atendiendo también el numero de agricultores laboriosos y demás derechos parroquiales, resultaría una congrua suficiente para el nuevo curato, sin perjudicar en nada el curato de Amagá del cual se iba a segregar, al cual le quedaría un numero doble de feligreses y lo mismo de terreno, y en nada sufriría su curato y le aliviaría mucho la carga de su ministerio.¹

¹ Pedro Nel Escobar, "Itinerário histórico de Fredonia", *Revista Distritos*. nro. 38, Medellín, octubre, 1980, p. 12.

Anexo 2

Genealogía de Cristóbal Uribe Mondragón y descendientes.¹

El primer personaje de apellido Uribe en Antioquia fue don **Martín Uribe Echavarría**, nacido el 14 de mayo de 1656 en Santa Eulalia de Bedoña, Guipúzcoa, como consta en su partida de bautismo, y que en el Valle Real de Leniz, a pedimento del mismo se levantó el 28 de julio de 1684, la siguiente información:

Que conocen de vista, trato y comunicación al citado don Martín Uribe, natural y vecino del Valle Real de Leniz de Santa Eulalia, de aquel señorío, y que es hijo legitimo de don **Juan de Uribe** y Catalina de Ugarte, ya difuntos; y nieto paterno de **Francisco de Uribe** y de doña María Pérez de Echavarría; y materno de Juan de Ugarte de Uriola de Aguirre, todos hijos hidalgos, nobles de sangre por si y por sus padres, abuelos y antepasados, limpios de toda mala raza, ni penitenciados por el Santo Oficio.

Salió don Martín para las indias en compañía de dos hermanos llamados don Juan y don Vicente en los primeros meses de 1685. El primero se radicó en la Villa de la Candelaria de Medellín; don Juan se fue al Socorro y don Vicente a Chile.

Pocos meses después de su arribo a la Villa de la Candelaria de Medellín, el día 15 de octubre de 1685, contrajo matrimonio con doña Ana López de Restrepo, hija de uno de los más notables fundadores de la citada Villa, don Marcos López de Restrepo y de doña Magdalena Guerra Peláez.

¹Nota: Estas genealogías se ha hecho a partir de varias fuentes secundarias y a historiadores locales, cuya bibliografía se encuentra al final del anexo.

- ❖ **Juan Uribe Restrepo**, nació el 8 de octubre de 1696 en Medellín, se casó con María Josefa Betancur Moreto en 1728 en la Ciudad de Antioquia y murió en 1728 en Medellín.

- ❖ **Vicente Uribe Betancur** testó el 29 de mayo de 1758, cuando dijo que de su segunda esposa, Rosa Mateuten González no había tenido hijos. De su primera esposa, Juana Mejía Mesa, declaró a los siguientes:
 - ❖ Juan Uribe Mejía, no se sabe si fue casado.
 - ❖ María Ignacia Uribe Mejía, casada con Carlos Paniagua Maya, con el cual fue empadronada en Hatoviejo, en 1786.
 - ❖ Hermenegilda Uribe Mejía, casada en primeras nupcias con Domingo Arango Echeverri y en segundas con Pablo Jaramillo.

- ❖ **Gregorio Uribe Mejía**, el cual se casó en Rionegro, en 1766 con Bárbara Mejía Vallejo, en 1786 fueron empadronados en Hatoviejo, con nueve de los 13 hijos, cuando declararon tener 36 y 35 años respectivamente, luego se avecindaron en Rionegro. (Segunda línea).

- ❖ Juana Francisca Uribe Mejía, casó con su primo José Ignacio Uribe Mejía.

- ❖ **Ignacio Valentín Uribe Mejía**, nació en Niquía en 1737 y murió el 12 de mayo de 1811, estudió en el Colegio de San Bartolomé en Santa Fe, en donde se graduó de abogado, entre 1778 y 1810, fue Procurador, Regidor y Alcalde Ordinario, y en 1812 figuró como delegado por Medellín al Congreso

Constitucional. Se casó en Medellín, por 1771 con María Joaquina Paulina Mondragón Cano (hija de Antonio Vásquez Mondragón y Suazo, español de nacimiento y venido a mediados del siglo XVIII a Mompós donde dejó importantes descendencia, en el año 1750 vino a Medellín y en 1775 contrajo matrimonio con doña María Ignacia Cano), de donde tuvo 15 hijos bautizados:

- ❖ Manuel José Calixto, nació en Medellín el 19 de octubre de 1772.
- ❖ Juan Antonio Uribe Mondragón, nació en Medellín el 20 de julio de 1774, el cual casó con Ana María Zea Upegui.
- ❖ José Ignacio Uribe Mondragón, nació en Medellín el 2 de noviembre de 1775, el cual se casó con Juana Francisca Uribe Mejía, prima, hija de Gregorio Uribe Mejía y Bárbara Mejía Vallejo.
- ❖ Vicente Uribe Mondragón, nació en 1804 y murió en abril de 1839, fue Alcalde de El Retiro, casó con Gregoría Ángel Villegas en 1826.
- ❖ Juan José Uribe Mondragón, nació en Medellín el 17 de octubre de 1779, murió niño.
- ❖ María Antonia Uribe Mondragón, nació en Medellín en 1780, casó con Jerónimo Uribe Vélez.
- ❖ María Rita Uribe Uribe, casó con Heraclio Uribe Echeverri.
- ❖ Juana María Uribe Mondragón, nació en Medellín el 19 de febrero de 1781, casó con Anacleto Mesa Hernández.
- ❖ Paula Mesa Uribe, casó con Estanislao Uribe Uribe.

- ❖ María Ignacia Uribe Mondragón, nació en Medellín el 15 de agosto de 1782, casó con José Candelario Obeso Santamaría.

- ❖ María Dolores Uribe Mondragón, nació en Medellín el 14 de mayo de 1784.

- ❖ **Juan José Faustino Uribe Mondragón**, nació en Medellín el 12 de febrero de 1786 y casó con María Teresa Escolástica Santamaría Isaza (nacida el 14 de febrero de 1782), hija de Manuel Santamaría Fernández y su segunda esposa María Josefa Isaza Vélez. Socio de Cristóbal en el desarrollo de las actividades comerciales en el suroeste.

- ❖ **Tomás Uribe Santamaría**, fue Presidente del Concejo de Medellín en 1842.

- ❖ Eugenio Uribe Santamaría.

- ❖ **FRANCISCO JOSE CRISTOBAL URIBE MONDRAGON**, nació en Medellín el 30 de junio de 1787, se casó en primeras nupcias con Tiburcia Toro Toro y en segundas nupcias con Manuela Escobar Trujillo (nacida en 1813), hermana de José Antonio cofundador de Fredonia con Cristóbal quien murió el 8 de septiembre de 1866, La mayor parte de la vida la pasó en sus posesiones, dedicado a las labores del campo y al crearse el municipio prestó sus invaluable servicios como Alcalde y Personero y en varios períodos fue consejero municipal, Mayordomo de Fábrica y administrador de Alcabalas.

- ❖ Andrea Uribe Toro, casó con Manuel María Vélez.

- ❖ **Eustaquio Uribe Toro**, nació por 1813, según padrón de 1843, casó con María Luisa Fernández Restrepo, hermana de Joaquín Fernández Restrepo, uno de los hidalgos primeros pobladores de Fredonia, hija de Gabriel Fernández y Serena Restrepo.

- ❖ Bárbara Uribe Toro, nació por 1814 casó con Joaquín Fernández Restrepo, hijo de Gabriel Fernández y Serena Restrepo, uno de los colonos de Guarcitos.

- ❖ Ana María Genoveva Uribe Toro, casó con Cancio García.

- ❖ Pedro Uribe Toro.

- ❖ **Tomás Uribe Toro y Mondrgagón**, nacido el 21 de diciembre de 1820 en el Uvital, en Amaga contrajo matrimonio con una parienta muy cercana, doña María Luisa Uribe y Echeverri hija del doctor Heraclio Uribe Echeverri notable personaje en la historia de Antioquia, asesinado en Rionegro cuando ocupaba el cargo de Prefecto de Córdoba y doña María Rita Uribe Uribe, sobrina de don Cristóbal Uribe M. Murió en Bogotá el 3 de noviembre de 1895.

- ❖ **Heraclio Melitón Uribe Uribe**, nació en Fredonia en el paraje El Uvital el 10 de mayo de 1852, uno de los colonizadores del Quindío y **fundador de Sevilla** (Valle). Murió el 4 de noviembre de 1941. Casó con Matilde Prieto Pinillos, hija de Rafael Prieto Gómez y Maximiliano Pinillos Pontón.

- ❖ Julián Antonio Eleuterio Uribe Uribe, nació el 3 de marzo de 1857 en Nueva Caramanta y murió en Nueva York en agosto 17 de 1930, casó con Sara Restrepo Lindo el 6 de octubre de 1894 en Popayán, hija de Simón Restrepo Ochoa y Leticia Lindo Peña.

- ❖ Susana Uribe Uribe, nació en 1875 y murió en Buga el mismo año.

- ❖ **Rafael Víctor Cenón Uribe Uribe**, nació en la hacienda El Palmar, Valparaíso (Antioquia), el 12 de abril de 1859, político liberal, asesinado en Bogotá el 15 de octubre de 1914 cuando se dirigía al Congreso por dos artesanos llamados Leovigildo Galarza y Jesús Carvajal, casó con Sixta Tulia Gaviria Sañudo el 8 de marzo de 1886 en Medellín, hija de Nemesio Gaviria Restrepo y Adelaida Sañudo Callejas. Propietario de la hacienda Gualanday cubierta con 20.000 cafetos en una cuarta parte, otra cuarta parte sembrada de caña y el resto sin abrir.

- ❖ Luisa Uribe Gaviria.

- ❖ Adelaida Uribe Gaviria.

- ❖ Carlos Uribe Gaviria.

- ❖ Inés Uribe Gaviria.

- ❖ Eduardo Uribe Gaviria.

- ❖ **Julián Uribe Gaviria**, manejó la Hacienda Gualanday en Fredonia después de la muerte de su padre.

- ❖ Sixta Tulia Uribe Gaviria.
- ❖ María Teresa Simona Uribe Uribe, nació en Rionegro el 27 de octubre de 1861 y murió en Buga el 1 de septiembre de 1875.
- ❖ Paulina Uribe Uribe, nació en Valparaíso (Antioquia) el 2 de mayo de 1863.
- ❖ Tomás Uribe Uribe, nació el 21 de diciembre de 1864 en la Hacienda El Palmar en Valparaíso (Antioquia).
- ❖ Susana Uribe Toro.
- ❖ Rosaura Uribe Toro, casó con Jesús María Vallejo Mejía.
- ❖ Andrea Uribe Escobar, nació en 1827.
- ❖ Margarita Uribe Escobar, nació en 1830, casó con José María Gaviria Uribe.
- ❖ Camilo Antonio Uribe Escobar, nació en 1833.
- ❖ Eudoxia Uribe Escobar, nació en 1834, casó con Jenaro Ceballos Villa.
- ❖ Alejandro Uribe Escobar, nació en 1835.
- ❖ Susana Uribe Escobar, nació en 1836.
- ❖ Jonás Uribe Escobar, nació en 1837.
- ❖ Pio Quinto Uribe Escobar, nació en Fredonia el 29 de octubre de 1839.
- ❖ Eugenio Uribe Escobar, nació en 1840.
- ❖ Ignacio Uribe Escobar, nació en Fredonia el 17 de julio de 1842.

- ❖ **José María Uribe Mondragón**, nació en Medellín el 6 de abril de 1789, fue cura.

- ❖ María Francisca Uribe Mondragón, nació el 7 de abril de 1791, soltera.
- ❖ Vicente Uribe Mondragón, nació en Medellín el 7 de abril de 1794, casó con Gregoria Ángel Villegas.
- ❖ Juan Nepomuceno Pablo Uribe Mondragón, nació el 26 de enero de 1796, murió niño.
- ❖ Juan María Uribe Mondragón, nació en Medellín el 10 de abril de 1800, el cual se casó con Sebastiana García Toro.
- ❖ Natalia Uribe García.

Genealogía de Don José Antonio Escobar Trujillo y sus descendientes

- ❖ Francisco Bonifacio Escobar y Pineda, primer español de este apellido venido a estas tierras, nacido en 1688 en Sevilla, hijo de don Pedro Francisco de Escobar y de doña Margarita de Pineda, casado con Ana María Guerra Peláez, hija de don Lorenzo Guerra Peláez y doña María Vélez de Ribero. Don Francisco murió en abril 24 de 1747 a los 59 años de edad.
- ❖ **José Escobar Peláez**, casó con doña Bernarda Maximia Bustamante Arroyave, hija de Antonio Bustamante Peláez, “El Mozo” y Josefa Arroyave Peláez.
- ❖ Domingo Escobar Bustamante, casó con Josefa Moreno.
- ❖ José Escobar Bustamante “Cirirí” casó con Teresa Rivera Gutiérrez.

- ❖ **José Nicolás Escobar Bustamante**, casó en 1797 con Candelaria Trujillo Laverde (hija de José Ignacio Trujillo era Velásquez y Vega, pero por crianza tomo el apellido Trujillo. Fue bautizado como expósito alrededor de 1737 y se casó por 1772 con Francisca Laverde Zamora. En el padrón de Itagiú en 1786 fueron anotados en segunda categoría cuando declararon tener 49 y 30 años respectivamente, tuvieron 9 hijos).

- ❖ **JOSE ANTONIO ESCOBAR TRUJILLO**, casó con Joaquina Fernández Restrepo, hija de Gabriel Restrepo y Serena Escobar, hija de Sacramento de Restrepo y doña Josefa Escobar, **cofundador de Fredonia**.

- ❖ Quiteria Escobar Fernández, esposa de don Santiago Santamaría Bermúdez, **Fundador de Jericó**, hijo de Juan de Santamaría Isaza (socio de Juan Uribe Mondragón y Gabriel Echeverri) y Josefa Bermúdez Tirado.

- ❖ Nereo Escobar Fernández, casado con doña Dolores Bonilla.
- ❖ Eleuteria Escobar Fernández, esposa de don Baltasar Vásquez Fernández.
- ❖ Julián Escobar Fernández, nació en Fredonia en 1835 y murió en Medellín en noviembre de 1926, médico caritativo, casó con Matilde Isaza Restrepo.
- ❖ Petronila Escobar Fernández, esposa de don Urbano Restrepo Botero.
- ❖ Braulio Escobar Fernández, casado con doña María Luisa Montoya Uribe.
- ❖ Aparicio Escobar Fernández, casado con doña María rosa Vélez Restrepo.
- ❖ María del Carmen Escobar Fernández, esposa del doctor Ramón Cuartas.

- ❖ María Escobar Fernández, casada con Juan Bautista Gómez Cardona.

- ❖ **Francisco Gómez Escobar, Don EFE**, nació en Fredonia, el 8 de mayo de 1783, inició sus estudios en ese pueblo y en la Universidad de Antioquia, terminó Ingeniería de Minas, desde muy joven se aficionó por las letras y de su pluma salieron obras de reconocida importancia como Guayabo Negro, Mi gente, El Zaratrusta Maicero, Croniquillas, casó con doña Inés Agudelo de cuya unión quedó numerosa descendencia. Falleció en Medellín el 25 de octubre de 1938.

- ❖ .Mario Escobar Fernández, muerto alevosamente en 1879, casado con doña Carmen Uribe Restrepo.

- ❖ Camila Escobar Fernández, esposa del doctor Graciliano Villa Piedrahita, primer telegrafista del municipio.

FUENTES

- García Piedrahita, Guillermo. Fredonia, Cátedra Municipal, 1994.

- Escobar Rodrigo, Uribe, *El Colombiano*, junio 5 y 20 de 2005, p 2-3

- Arango Mejía Gabriel, *Genealogías de Antioquia y Caldas*

- Restrepo Jaramillo Iván, *Genealogía del Apellido Uribe*.

Anexo 3

1. Ley 1 de abril de 1834¹

Ley sobre la reforma periódica del censo de la población de la República.

El Senado y Cámara de representantes de la Nueva Granada reunidos en Congreso

Considerando:

1. Que los artículos 41 y 50 de la constitución fijan la representación de la República sobre la base de la población.
2. Que estando la población sujeta a variaciones con el transcurso del tiempo, es necesario fijar las épocas y dar las reglas para reformar el censo periódica y uniformemente en toda la República, e efecto que se llene cumplidamente el fin de los citados artículos de la constitución.

Decreta:

Art. 1. Cada ocho años, comenzando en el de 1835, se formara un censo de la población de la Nueva Granada en los meses de enero, febrero y marzo.

Art.2. los gobernantes mandaran practicar el censo de la provincia de su cargo por medio de los jefes políticos, los cuales se valdrán de los alcaldes. Pero tanto los jefes políticos, como los alcaldes en las ciudades, villas y distritos parroquiales populosos o extensos, podrán nombrar comisionados de su satisfacción que levanten el censo de pequeñas porciones de territorio, como por manzanas o cuadras que les asignen, sin que ninguno que no tenga impedimento físico pueda excusarse de esta carga publica.

¹ Colección de leyes y decretos expedidos por el segundo congreso constitucional de la Nueva Granada en el año de 1834 Bogotá, Impreso por José A. Cuella. P. 188-191.

Art. 3. Cada cabeza de familia, eclesiástico o secular, será escrito por su nombre y edad en el censo, luego seguirá la mujer si el individuo fuese casado. A continuación se pondrán los nombres y edades de los hijos, dependientes y criados expresando si son o no casados y se continua con los esclavos de la misma manera.

Art. 4. Concluida estas listas por los alcaldes y comisionados, cada uno de ellos formara un extracto en que exprese separadamente. 1. Los eclesiásticos seculares, los regulares y las monjas empadronados. 2. Los hombres casados. 3. Las mujeres casadas. 4. Los párvulos y menores de dieciséis años. 5. Los hombres solteros de dieciséis a cincuenta años. 6. Los que pasen esta edad. 7. Las mujeres solteras de cualquier edad. 8. Los esclavos y esclavas casadas. 9. Los solteros esclavos de toda edad. 10. Las solteras esclavas de toda edad. 11. Los números totales que resulten de estos cuadros los firmaran los alcaldes o comisionados que los hayan hecho y los remitirán al respectivo jefe político.

Art. 5. El día último de marzo de los años en que toque reformar el censo, debe el jefe político tener reunido todo los padrones particulares de las de los distritos parroquiales que componen el cantón. En los primeros 15 días de abril formara un estado general de ellos por distritos parroquiales, dividiendo la población en las clases mencionadas en el articulo anterior, y lo remitirá al gobernador de la provincia, precisamente en todo el mes de abril, dejando en el archivo de la jefatura una copia del estado, y los originales de donde lo tomo.

Art. 6. Reunidos por el gobernador los estados de población de los cantones, lo examinará cuidadosamente, y si se hallare según sus conocimientos o informes que están inexactos ó informales, los hará reformar dentro de un breve termino que asignara a los jefes políticos; pero si estuvieran arreglados, formaran los cantones u estado general de la población de la provincia. Y en todo el mes de mayo lo remitirá al poder ejecutivo por la secretaria del interior y relaciones exteriores, dejando archivado en la gobernación copia de dicho estado, y los que han servido de materiales para su formación.

Art. 7. Los prelados locales de las ordenes regulares y los vicarios de monjas o prelados eclesiásticos, requeridos por el gobernador ó jefe político encargado del padrón

deberán pasar a uno u otro que haya hecho el requerimiento una lista exacta de los religiosos de la misma, legos y demás individuos del convento, con expresión de edades, lo mismo de las monjas, sirvientas y demás personas que vivan en los claustros sin perjuicio de incluir a dichas personas en el respectivo lugar de los estados generales de conventos que ahí, los ordenes a que pertenecen y los sacerdotes legos, monjas y criados que cada uno contiene.

Art. 8. El poder ejecutivo en vista de los estados generales de la población de las provincias hará formar otro general de toda la República, según las reglas establecidas, y sacara el computo de senadores, representantes y diputados de las cámaras de la provincia, que sobre la base del censo practicado corresponda elegir en cada provincia, según al constitución ó la ley. Este cuadro y el estado general de la población se publicaran por la prensa, y se comunicaran al congreso en la reunión subsiguiente.

Art. 9. El poder ejecutivo también comunicara sin demora a cada gobernador el número de senadores representantes y diputados de la cámara de provincia que quepan a la provincia según el censo formado.

Art. 10. El consecuencia los gobernantes circularan ordenes inmediatamente a los jefes políticos para que hagan que con el arreglo al artículo 23 de la constitución, los sufragantes parroquiales nombren los electores que correspondan según el censo a cada distrito parroquial que las asambleas electorales sufraguen por los senadores representantes y diputados de la cámara de provincias y suplentes que según el mismo censo haya señalado el poder ejecutivo a la provincia.

Art. 11. Los gobernadores tomando los informes más exactos sobre los indígenas gentiles independientes que habiten dentro de las provincias formaran un estado particular del número de hombres y mujeres que conceptúen poder tener cada tribu conocida, que expresaran por su nombre y lo remitir al poder ejecutivo junto con el estado general de población para que también se trasmita al congreso.

Art.12. el poder ejecutivo comunicara con la debida anticipación esta ley para que tenga cumplimiento desde principios del año 1835 de manera que las elecciones de 1836se verifique de acuerdo al nuevo censo que se practique.

Dada en Bogotá a 30 de mayo de 1834

El presidente del senado

Vicente Borrero

El presidente de la cámara de representantes

Juan Clímaco Ordoñez

El secretario del senado

José V. Martínez

El diputado secretario de la cámara de representantes

Rafael M. Vásquez

Bogotá 2 de junio de 1834

Ejecútese y publíquese

Francisco de Paula Santander

Por S.E el presidente de la República – El secretario de interior y relaciones exteriores

Lino Pombo.

2. Ley 1 de abril de 1858.²

Sobre el censo general de la confederación

El senado y la cámara de representantes de la Nueva Granada reunidos en congreso:

Decretan:

Art. 1. Cada ocho años comenzando con 1859, se formará un censo general de la población de la nueva granada, el cual deberá regir en todos los actos oficiales en que debe ser consultada la población, hasta la formación de otro censo general.

Art. 2. Para la formación del censo se dividirá cada Estado en seis o mas circuitos, y cada circuito en distritos entendiéndose como distrito toda ciudad, villa, municipalidad, distrito parroquial, aldea y cualquiera otra sección territorial que por las leyes del respectivo Estado constituya una entidad municipal con administración propia.

Art. 3 corresponde al poder ejecutivo nacional hacer la división de los Estados en circuitos, y nombrar en cada uno de ellos un funcionario público con el nombre de censor, a cuyo cargo estará la formación del censo del circuito.

Art. 4. En cada distrito habrá, en el año en que debe formarse el censo, un funcionario con el nombre de veedor encargado de formar el censo del distrito, y además los comisionados necesarios para reunir los datos con que debe formarse el censo. El veedor será nombrado por el censor y los comisionados por el veedor.

Art. 5. Los cargos de censor, veedor y comisionados para el censo son de forzosa aceptación para todos los granadinos que residan en el círculo o circuito donde el nombrado deba ejercer las funciones del cargo; y ninguno podrá ser exonerado de prestar este servicio sino por impedimento físico que lo ponga en absoluta imposibilidad

² Colección de leyes y decretos expedidos por el segundo congreso constitucional de la Nueva Granada en el año de 1858 Bogotá, Impreso por José A. Cuella. P. 5-9.

de hacerlo: el impedimento será comprobado legalmente. Corresponderá al gobernador del Estado resolver sobre las excusas de los censores, a estos de las de los veedores, y a los veedores de dichos comisionados.

Art. 6. Corresponde al censor designar el número de sesiones que debe haber en cada distrito, atendiendo para ello la extensión y población que este tenga, y al veedor del distrito hacer la demarcación de las sesiones y designar el comisionado que en cada una deba levantar el censo.

Art. 7. Los cargos de censor y veedor no son incompatibles con los empleos municipales que dan jurisdicción, pero los que ejerzan tales cargos no podrán ser obligados, en el año en que los ejerzan, a aceptar ningún empleo o cargo nacional o municipal.

Art. 8. Cada comisionado visitará todas las casas y lugares habitados que haya en la sección que se le hubiere designado, para tomar razón de todas las personas que habiten o residen aunque sea transitoriamente, en ellos, e investigará escrupulosamente qué personas se hallan en la sección que no tengan habitación o residencia fija, para incluirlas también en el censo.

Art. 9. El comisionado formará una lista nominal de todas las personas de la sección, expresando su sexo, estado, edad, oficio, profesión u ocupación arreglándose para ello a los modelos e instrucciones que forme y circule al poder ejecutivo. La formación de las listas empezará el 15 de enero y deberá estar terminada el último día de febrero. Estas listas formarán el duplicado, para que uno de los ejemplares se conserve en el distrito y el otro se agregue al expediente donde debe comprobarse la exactitud de los cuadros o de los resúmenes de la población tanto en el circuito como en el estado.

Art. 10. En los tres primeros días de marzo presentará cada comisionado al veedor del distrito las listas de población de la sección a su cargo. El veedor la examinará cuidadosamente, en asocio de personas conocedoras de la población de la sección respectiva ; y si hallare que ha omitido alguna persona de las que habitan o residen en aquella porción de territorio, o que se han incluido alguna que no exista en él, exigirá informe verbal del comisionado sobre el hecho, y si resultare que se ha cometido

realmente alguna falta inscribiendo de más o dejando de inscribir en la lista a alguna o algunas persona, el comisionado corregirá a través de una nota, puesto que al pie de la listas, todas las faltas notadas.

Art. 11. Luego de que todas las listas estuvieran corregidas, formará por duplicado el veedor un cuadro de población del distrito dividido y clasificado conforme a l modelo expedido por el Poder Ejecutivo. Con uno de los ejemplares de cuadro y de las listas de los comisionados, formara un expediente que remitirá al censor del circuito el 20 de marzo a lo más tarde; y con los otros ejemplares del cuadro y de las listas formara otro expediente que debe custodiarse en el archivo de la Corporación municipal del Distrito, si hubiere, o si no, al archivo del jefe municipal del distrito, en su caso son responsables de la conservación de estos documentos, y su pérdida o alteración los hará responsables a una multa de cincuenta pesos y al costo que ocasione la formación de un nuevo censo del distrito, formado por comisionados asalariados.

Art. 12. El censor, luego que reciba los expedientes que debe remitirle los veedores de los distritos de su circulación, los examinara atentamente, y si hallare en ellos algún defecto, sustancial o de otra manera supiere que los datos contenidos en alguno de estos documentos no son exactos, dispondrá que se subsane la falta inmediatamente, señalando el termino dentro del cual esto debe verificarse, que nunca podrá exceder del puramente necesario.

Art. 13. Si el censor no hallare defecto sustancial en los expedientes que le remiten los veedores, o si habiendo hallado algunos, estos hubieran sido corregidos, procederá a formar por triplicado un cuadro de población del circuito, dividido y clasificado conforme al modelo expedido por el poder ejecutivo; conservara en su poder uno de los tres ejemplares, dirigirá otro al secretario de gobierno del poder ejecutivo nacional, y el tercero con los expedientes formados por los veedores y que le han servido para formar dichos cuadros lo remitirá al gobernador del Estado. Estas remisiones deben hacerse el 15 de abril a lo más tarde.

Art. 14. El gobernador del Estado hará formar con los datos que se suministren los censores un cuadro por duplicado de la población del Estado y dejando uno de los archivos en la Gobernación, dirigirá el otro con los expedientes que ha debido recibir de

los censores, a la secretaria de gobierno del poder ejecutivo nacional en todo el mes de mayo.

Art. 15. Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, reunirá el gobernador del Estado, ocurriendo para ello a los medios que juzgue mas conducentes, los datos mas exactos que sea mas posibles que sea posible acercar un número de individuos que en el estado salvaje habiten dentro del territorio de su mando, para agregar dicho número a la población del Estado.

Art. 16. El poder ejecutivo hará que con los datos que deben remitir los gobernadores de los Estados se forme el censo general de la población de la República, el cual deberá publicarse y circularse a lo más tarde el mes de julio.

Parágrafo: para verificar este trabajo se nombrara accidentalmente un oficial y un escribiente, el primero con un sueldo mensual de ochenta pesos y el segundo con el de cuarenta pesos, dichos empleados cesaran inmediatamente terminen sus trabajos.

Art. 17. Todo individuo que sea cabeza de familia, superior de una comunidad, administrador de hospedería, fonda u otro establecimiento en que habiten o se alberguen diversas personas, tiene el deber de dar cuenta al comisionado encargado de hacer el empadronamiento en la sección respectiva, de las personas que habiten o se alberguen en el domicilio o establecimiento de su cargo. El individuo que se negare a dar esta noticia será compelido a ello por el comisionado con multas de dos y hasta veinte pesos, las que podrán ser reiteradas, si fuese necesario, hasta obtener el cumplimiento de aquel deber. El individuo que al dar esta noticia faltare a la verdad, omitiendo o suponiendo personas incurrirá en una multas de dos y hasta veinte pesos, según sus facultades pecuniarias, por cada persona que omita o que suponga falsamente.

Art. 18. Son atribuciones y deberes del censor además de los expresados en los artículos anteriores.

1. Hacer que los veedores y comisionados de los distritos de sus circulo llenen cumplida y oportunamente sus deberes, para lo cual hará que los primeros, durante el tiempo que se esta formando el censo, le informen semanalmente del estado de las operaciones relativas a este objetivo;

2. Comunicar con la anticipación necesaria a los veedores de los modelos e instrucciones que expida el poder ejecutivo en ejecución de esta ley;
3. Resolver las dudas que ocurran a los comisionados y veedores en el cumplimiento de sus deberes y hacerles las advertencias y explicaciones que fueren oportunas para facilitar la ejecución de los actos que están encargados;
4. Nombrar además a los veedores principales, suplentes para en caso de faltar los primeros, haya quien los remplace oportunamente;
5. Imponer y exigir las multas en que incurran los veedores por faltas cometidas contra lo dispuesto en esta ley o en los reglamentos que en su ejecución dicte el poder ejecutivo;
6. Dar cuenta con el sumario correspondiente al juez respectivo, en el caso que resulte que por algún veedor o comisionado se haya cometido el delito de falsedad, para que se juzgue al culpable conforme a las leyes;
7. Los demás que en el reglamento del poder ejecutivo en ejecución de esta ley se asignen.

Art. 19. Son funciones y deberes del veedor, además de los expresados en los artículos anteriores.

1. Poner en posesión a los ocho días de enero, a todos los comisionados de las secciones de su distrito y al mismo tiempo comunicarles la demarcación de sus secciones, haciéndoles las especificaciones necesarias para que queden bien enterados de cuál es la porción del territorio del distrito en que a cada uno le corresponde levantar el censo;
2. Comunicar a cada comisionado, luego que sea puesto en posesión, los modelos e instrucciones a que ha de arreglarse en el cumplimiento de sus deberes;
3. Hacer que el quince de enero todos los comisionados del distrito den principio a la formación de las listas, y cuidar de que lo hagan con arreglo al modelo respectivo y con toda exactitud, para lo cual examinará con frecuencia los trabajos de los comisionados y se formará del modo como proceder.
4. Compeler con multas hasta de diez pesos a los comisionados negligentes al puntual cumplimiento de sus deberes;
5. Resolver las dudas que ocurran a los comisionados, y hacer las explicaciones que juzgue conducentes para la mejor inteligencia de la instrucción y modelos;

6. En caso de que algún comisionado no pueda por cualquier motivo continuar las operaciones de su cargo, nombrar inmediatamente un sujeto que lo reemplace, ponerlo en posesión y hacer que proceda sin demora a continuar las operaciones interrumpidas;
7. Imponer y exigir a los comisionados las multas en que incurran por faltas contra lo impuesto en esta ley o en los reglamentos que se dicten en su ejecución;
8. Exigir las multas que impongan los comisionados conforme a esta ley;
9. En caso de que algún comisionado, en ejercicio de sus funciones, incurra en el delito de falsedad conforme a esta ley, dar cuenta al censor pasando los documentos del caso, para que cumpla con lo que dispone el inciso N° 6 del artículo 18.
10. Si descubriere que las listas de alguna o algunas secciones son inexactas hacer que los comisionados respectivos procedan a formarlas de nuevo, con total exactitud, compeliéndoles a ello con multas conforme a esta ley, sin perjuicio de exigirles las multas en que hubiere incurrido con las faltas cometidas y dar cuenta al censor en caso de que haya habido falsedad.
11. Entregar con inventario el expediente del censo del distrito que debe conservarse en este, a la corporación municipal o al jefe municipal superior según el caso, exigiendo recibo de él;

Art. 20. El comisionado que no diere principio a la formación de las listas el 15 de enero, que interrumpa las operaciones de su cargo por más de dos días, que no se somete a los modelos e instrucciones ó que no concluya las operaciones en el termino señalado, incurrirá en una multa de diez pesos sin perjuicio de subsanar la falta inmediatamente.

Art. 21. Si en la formación de la lista omitiere el comisionado alguna persona que habite o resida en la sección o que incluyere nombres de personas que no habitan ni residen en ella incurrirá en una multa de dos a diez pesos por cada persona que incluyere o excluyera indebidamente, pero si el numero de personas incluidas o excluidas fuere mayor que la cuarta parte de la población de la sección, el hecho será considerado como acto de falsedad y comprendido en los artículos 393 y 394 del código penal según el caso.

Art. 22. El veedor que faltare a alguno de los deberes que por esta ley se les asignan, incurrirá en una multa diez a cuarenta pesos según la gravedad del caso, y será responsable del costo de las operaciones que por su negligencia sea necesario repetir o hace por fuera de sus tiempo señalado; pero si de la falta resultare que el censo del distrito no expresa la verdadera población de este, y la diferencia, sea por exceso o por defecto alcanzare a una cuarta parte de dicha población, incurrirá en la pena señalada en los artículos 393 y 394 del código penal según el caso.

Art. 23. En censor que no cumpla oportunamente con los deberes que por esta ley se le asignen, incurrirá en una multa de veinte a cien pesos, según la gravedad del caso, y será responsable del costo de las operaciones que por su negligencia sea necesario repetir por la consecuencia de su falta, pero si esta consistiere en alterar los resultados de los documentos que debe tener presentes, incurrirá en la pena correspondiente conforme a los artículos 383 y 387 del código penal.

Art. 24. El empleado o el funcionario público nacional o municipal que impidiera o estorbare, e intentare impedir o estorbar las operaciones que conforme a esta ley deben ejecutarse para la formación del censo, incurrirá en una multa de cincuenta a doscientos pesos, sin perjuicio de la mayor pena en que por sus actos pueda incurrir con arreglo al código penal.

Art. 25. Corresponde al tribunal del distrito o el que haga sus veces, conocer las causas que se formen a los censores por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones y conocer en segunda instancia las causas de que dichos censores conocen en primera.

Art. 26. Las multas que se impongan en arreglo a esta ley pertenecen al tesoro nacional y serán recaudadas por los empleados que designe el poder ejecutivo.

Art. 27. El poder ejecutivo hará formar y circular con anticipación necesaria, los modelos e instrucciones para la formación del censo.

Art. 28. Queda derogada la ley 6ª parte 1º tratado 1ª de la recopilación Granadina.

Dada en Bogotá a 31 de marzo de 1858

El presidente del Senado Rufino Vega

El presidente de la cámara de representantes J. Posada Gutiérrez

El secretario del Senado J. M. G. Tejada

El secretario de la cámara de representantes Z. Silvestre.

Bogotá 1 de abril de 1858 ejecútese

El presidente de la República Mariano Ospina

El secretario de gobierno M. A. San clemente

Fuentes y bibliografía

- **Fuentes primarias**

Archivos

Archivo Histórico de Antioquia, AHA

Fondo República

Serie Gobierno municipios

Serie Acuerdos Municipales

Serie Baldíos

Serie Hacienda Pública

Serie censos y estadísticas

Archivo Parroquial de Fredonia

Serie Bautizos

Serie defunciones

Serie matrimonios

Archivo Histórico de Fredonia

Fondo Notarial

Serie testamentos

Bibliografía secundaria

Arango, Mariano. *Propiedad territorial, producción de café y acumulación de capital 1850-1930*. Medellín, Centro de Investigación Económica, 1977.

- Armand, Mattelart. *Manual de demografía: un ejemplo de investigación en un país latinoamericano*. Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Sociológicas, Universidad Católica de Chile, 1964, 393 pp.
- Bejarano A., Jesús Antonio. *Economía y poder*. Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1987.
- Burke, Peter. *Formas de hacer Historia*. Madrid, Editorial Alianza Universidad, 1999.
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2ª edición 2000.
- Borda, Fals. “Ordenamiento territorial e integración regional en Colombia”. La insurgencia de las provincias. Bogotá, siglo XXI Editoriales, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Caicedo, Alfonso. *Estudio analítico del municipio de Fredonia y recomendaciones*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1966.
- Cardoso Ciro, Flamarion. *Los Métodos de la Historia: introducción a los problemas, métodos, y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. México, Editorial Grijalbo, 1983.
- Cervecería Unión. *Monografías de Antioquia*. Medellín, Sanson, 1941.
- Colección de leyes y decretos expedidos por el segundo congreso constitucional de la Nueva Granada en el año de 1834. Bogotá, Impreso por José A. Cuella, pp. 188-191.
- Colección de leyes y decretos expedidos por el segundo congreso constitucional de la Nueva Granada en el año de 1858 Bogotá, Impreso por José A. Cuella, pp. 5-9.
- Consortio de Estudios Regionales. *Estudios Regionales en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2004.

Dureau, Françoise. *Dinámicas demográficas colombianas de lo nacional a lo local*. Colombia, Editorial Sede, 1996.

Eduard, Anthony. *Historia y población: introducción a la demografía histórica*. Barcelona, Critica, 1985.

Estrada Saldarriaga, Antonio. *Fredonia Acontecimientos, valores y personajes típicos*. Medellín, Editorial Jaidel, 1997.

_____. *Fredonia: Compendio histórico, geográfico y cultural*. Medellín, Editorial Litofex, 1995.

FAES, *Los Estudios Regionales en Colombia: el caso de Antioquia*. Memorias de simposio del 6 al 11 de agosto de 1979. FAES, Medellín 1982.

Francisco, Andrés de. *Sociología y cambio social*. Barcelona, Editorial Ariel S.A., 1997.

González, Alejandro. *Conceptos y técnicas básicas del análisis demográfico*. Bogotá, Cuadernos el Cids, 1998.

Guhl, Ernesto. *La insurgencia de las provincias*. Bogotá, Siglo XXI Editores, 1988.

García, Rodrigo. *Elites, empresarios y fundadores. Los casos de Antioquia y sur de Bolívar (Colombia y el Tucuman Colonial, Argentina)*. Medellín, CISH Colciencias, 2003.

Gaviria Diez, Francisco. *La calidad de vida en la población rural del municipio de Fredonia (Antioquia)*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1990.

Gaviria Toro, José. *Monografía de Caldas y Fredonia*. Medellín, Imprenta Idea, 1923.

Gómez, Antonio. *Monografías de todas las parroquias y todos los municipios de Antioquia*. Medellín, (s.ed.) 1952.

Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e Historia*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1994.

González, Luis. *Pueblo en vilo*. México, Fondo de La cultura económica, 1984.

_____. *Otra invitación a la microhistoria*, México, Fondo de La cultura económica, 1997.

Guhl, Ernesto. *La insurgencia de las provincias: hacia un nuevo ordenamiento territorial*. Bogotá, Siglo XXI editores, 1988.

Gutiérrez, de Pineda, Virginia. *Familia y cultura en Colombia. Tipología, funciones y dinámicas de la familia; manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y estructuras sociales* Medellín, coediciones de Tercer Mundo y Departamento de Sociología, Sesión investigaciones Universidad Nacional sede Bogotá, 1968.

_____. *La familia en Colombia Trasfondo histórico*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1997.

Henao, H.J. *Anuario Estadístico de Fredonia*. Medellín (s.Ed.), 1932.

Hernández Sampieri, Roberto. (Et al) *Metodología de la investigación*. Mexico, Mc Graw Hill, tercera edición, 2003.

Hollingsworth, H.T. *Demografía histórica: como utilizar las fuentes de la historia para construirla*. México, Fondo de la Cultura Económica, 1983.

- Ibiza de Restrepo, Ghislaine. *Catálogo bibliográfico de Antioquia*. Medellín, Instituto de Integración Cultural, 1980.
- Jaramillo, Adriana. *Diagnóstico socioeconómico de tres municipios del departamento: Amagá, Fredonia y Venecia*. Medellín, (s. ed.) 1991.
- K.D.S. *La demografía al servicio de los Planificadores*, servicio de investigaciones y capacitación de la dirección de análisis de políticas, organización de Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. Roma, Mayo, 1975.
- Le Grand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Levi, Giovanni. *La herencia inmaterial. La Historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*. Madrid, Editorial Nerea, 1990.
- López Lozano, Clemente. *Monografía Agrícola de Fredonia*. Medellín, Tipografía Bedout, 1929.
- López Toro, Álvaro. *Migración y cambio social en Antioquia*. Medellín, Hombre Nuevo, 1979.
- Macry, Paolo. *La sociedad contemporánea: una introducción histórica*. Barcelona, Editorial Ariel S.A. 1997.
- Nadal, Jordi. *Bautismos, desposorios y entierros: estudio de la historia demográfica*, (sin lugar), Ariel, 1992.
- Nieto Arteta, Luís. *El café en la sociedad colombiana*. Bogotá, Ancora Editores, 1981.
- Palacios, Marco. *El Café en Colombia 1850-1970, Una historia económica, social y política*. Bogotá, Coediciones El colegio de México- Ancora Editores, segunda edición, 1983.

- _____. (Comp.). *La Unidad Nacional en América Latina, del regionalismo a la nacionalidad*. México, El colegio de México, 1983.
- Parson, James. *La colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Bogotá, Banco de la República, El Ancora editores, 1997.
- Piedrahita Londoño, María Isabel. *Hogares Antioqueños 1851*. Medellín, Fondo editorial Comfenalco, Universidad de Antioquia, 2003.
- Poveda Ramos, Gabriel. *Historia económica de Antioquia*. Edición autores antioqueños, vol. 41 Medellín, 1988.
- Ramírez Bacca, Renzo. *Formación y transformación de la cultura laboral cafetera en el siglo XX*. Medellín, La Carreta Editores, 2004.
- _____. *Historia local. Experiencias, métodos y enfoques*. Medellín, La Carreta Editores, 2005.
- Restrepo Arango, Luís Antonio. *Ensayos sobre la historia de la cultura 1938-2002*. Medellín, colección de autores antioqueños, IDEA, 1997.
- Rodríguez, Jorge. *Maizópolis, Monografías de los Distritos de Antioquia*. Medellín, Imprenta editorial, 1915.
- Rodríguez, Pablo. *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Editorial Ariel, 1997.
- _____. *En busca de lo cotidiano, Honor, sexo, fiesta y sociedad siglo XVII-XIX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2002.
- _____. (Dir.) *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Colombia, Universidad Externado de Colombia, Edición del convenio Andrés Bello, 2004.

Ruiz Rivera, Julián Bautista. *Fuentes para la demografía histórica de la Nueva Granada*. España, Escuela de estudios latinoamericanos de Sevilla, 1972.

Santa, Eduardo. *Arrieros y Fundadores*. Tolima, Alcaldía popular del Líbano, Tercera edición, 1997.

_____. *La colonización antioqueña una empresa de caminos*. Bogotá, Tercer mundo editores, 1993.

Seltzer, Willam. *Recolección de datos demográficos: resumen de las experiencias*. (sin lugar.), 1974.

Tovar Pinzón, Hermes. *et al., Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*. Bogotá, Archivo General de la Nación, República de Colombia, 1994, pp. 54.

_____. *Que nos tengan en cuenta*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1995.

Uribe Ángel, Manuel. *Geografía general del Estado de Antioquia y Colombia*. Edición crítica de Roberto Luis Jaramillo. Medellín, Ediciones autores antioqueños, 1985, (ed. original: París, 1886).

Uribe de Hincapié, María Teresa y Jesús María Álvarez. *Raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

_____. *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana 1810-1850*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1987.

Urrego, Miguel Ángel. *Sexualidad, Matrimonio y familia en Bogotá 1880- 1930*. Bogotá, Tercer mundo editores, 1997.

Vélez Rendón, Juan Carlos. *Los pueblos allende el río Cauca: La formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

Villa Pérez, Catalina. *Así es Antioquia: síntesis de la serie*. Medellín, Editorial. La Hoja, 1982.

Villegas, Lucelly y Hernán Henao Delgado. *Estudios de localidades*. Bogotá, ICFES, 1996.

Woodrow, Dorah. *La demografía histórica de la América Latina: fuentes, técnicas, controversias y resultados*. Bogotá, Universidad de Nacional sede Bogotá, 1972.

Wrigley, Edward Anthony. *Historia y población: introducción a la demografía histórica*. Barcelona, Critica, 1994.

Zapata, Heriberto. *Monografía de Antioquia*. Medellín, Editorial Sansón, Cervecería Unión, 1941.

Artículos

Albornoz, Nicolás Sánchez. “La población de la América Latina, 1850-1930”, en Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina. nro. 7*. América Latina: economía y sociedad, 1870-1930 [1986], Barcelona, Crítica, 1991, pp. 106-132.

Álvarez Morales, Víctor. La formación Histórica del Suroeste Antioqueño. *Patrimonio Arquitectónico regional, identidad y reglamentación municipio de Jardín*. Medellín, Centro de investigaciones, facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, marzo de 1992, pp. 1-18.

_____. *Sobre historia regional, los pueblos indígenas*. Medellín, Ciencias Sociales y Humanas, (s.f.), colección folletos Biblioteca Central Universidad de Antioquia.

“Amagá, Angelópolis, Fredonia y Venecia”, *Revista municipios de mi tierra, suroeste*, No. 19. Medellín, El Mundo.

Aristizabal Magnolia. “La iglesia y la familia espacios significativos de educación de las mujeres del siglo XIX”. *Convergencia revista de las Ciencias Sociales*. Vol. 12, No. 37, México, enero-abril, 2005, pp. 169-216.

“Centro de Historia de Fredonia”, *Fredonia Histórica*, vol. 1-54. Medellín, 1984-2008.

Díez Escobar, Francisco. *Historia de mi vereda: Piedra Verde*. Fredonia, agosto de 1988.

Diez, Javier. “Piedra verde Fredonia”, *Historia de mi comunidad*. Medellín, Ediciones graficas, 1988, pp. 50-84.

Escobar, Pedro Nel. “Fredonia 1830-1980 sesquicentenario”, *Revista Distritos*, Medellín, Editorial Acosta, 1980.

_____. “Itinerario histórico de Fredonia”, *Revista Distritos*, nro. 38. Medellín, Editorial Acosta, 1980.

Estrada Grajales, Carlos Andrés. “Control social y familia en el siglo XIX colombiano: una aproximación a distintas prácticas de regulación estatal”, *Aquelarre revista centro cultura universitaria del Tolima*. Vol. 1. nro. 9. Tolima, 2006. pp. 109-124.

“Fredonia: cultura histórica y cafetera de Medellín”, *Mirador del Suroeste*, nro. 22. Fredonia, diciembre de 2006.

García Piedrahita, Guillermo. Fredonia, Cátedra Municipal, 1994.

- Gómez, Fernando. “Los censos en Colombia antes de 1905”, Urrutia, Miguel y Mario Arrubla. (Directores de edición). *Compendio de Estadísticas Históricas de Colombia*. Bogotá, Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970.
- Gómez, Hernando. “Análisis demográfico y social de siete poblaciones de la provincia de Tunja en el siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*. Bogotá, No 5, Universidad Nacional de Colombia 1970, pp. 5-52.
- Hoyos, Patricia. “Municipio de Fredonia Antioquia”, *Revista Escala*, vol. XXV, No. 158, 1992.
- Ibiza de Restrepo, Ghislaine. “Formación y transformación de las regiones en Colombia”, *Memorias del tercer congreso de Historia de Colombia Noviembre 17-21 de 1981*, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Departamento de Historia, Editorial Leanon, 1983.
- Jaramillo, Guillermo. “Fredonia y Venecia”, *Fredonia Histórica*, nro. 13. Medellín, 1989.
- Levi, Giovanni. “Un problema de escala”. *En Relaciones*, nro 93, México, Colegio de Michoacán. 2003, pp. 279-288.
- Mazet, Claude. “utilización de los libros parroquiales para la investigación demográfica con aplicación al caso de las fuentes hispanoamericanas”, *Historiografía y bibliografía Americanista*. Sevilla, Vol. XXIII, Escuela de estudios hispanoamericanos, Concejo de Investigaciones Científicas, 1979, pp. 35-93.
- Moreno, Aníbal. “Estudio analítico sobre el municipio de Fredonia”, *Fredonia histórica*, vol. IV, nro. 6. Medellín, abril de 1988, pp. 12-14.
- Posada, Eduardo. “Regionalismo, Café y nuevo liberalismo en la obra de Alejandro López”, *Lecturas de Economía*, nro. 19. enero – abril de 1986, pp. 137-152.

Restrepo, Flor María y Tiberio Álvarez. “Historia de los Palomos”, *Historia de mi comunidad*. Medellín, Ediciones Graficas, 1988, pp. 23-49.

Samper Kutschbach, Mario. “Labores agrícolas y Fuerza de trabajo en el Suroeste de Antioquia 1850-1912”, *Estudios Sociales*, nro. 2. Medellín, FAES, marzo 1988 pp. 5-44.

Tovar Pinzón, Hermes. “Estado actual de los estudios demográficos en Colombia”, *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*. Bogotá, No 5, Universidad Nacional de Colombia 1970, pp. 5-52.

Twinam, Ann. Cecilia Inés Restrepo (Trad.). “Honor, paternidad e ilegitimidad: los padres solteros de América Latina durante la colonia”, *Estudios Sociales*, nro. 3, Medellín, FAES, sep. 1988, pp. 9-48.

Trabajos de grado

Acevedo, Carlos Alberto. *Et al.* “La hacienda cafetera antioqueña”. Trabajo de grado optativo al título de economista, Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 1987.

Borrero, Jaime “Estudio Higiénico y Bioestadística de una colectividad: Fredonia”. Trabajo de grado optativo al título de médico, Facultad de Medicina Universidad de Antioquia. 1953.

Cardona Montoya, Beatriz Elena. “La apicultura en el suroeste Antioqueño”, Trabajo de grado optativo al título de economista agrícola, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 1991.

Echeverri Jiménez, Carlos Mario. “Fredonia siglo XIX. Catálogo de fuentes primarias en el Archivo Histórico de Antioquia”. Trabajo de grado optativo al título de historiador, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 1999.

Giraldo Monsalve, Hugo. “Monografías medicas del Departamento de Antioquia Fredonia”. Trabajo de grado optativo al título de medico, Facultad de Medicina Universidad de Antioquia, 1952.

Lopera Palacios, Jorge. *Et al.* “Posibles ajustes en fincas cafeteras del municipio de Fredonia Antioquia”. Trabajo de grado optativo al título de economista, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Medellín, 1964.

Oler Restrepo, Luís Felipe. *Et al.* “Caracterización de la estructura económica del municipio de Fredonia”. Trabajo de grado optativo al título de economista agrícola, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas, Medellín, 1992.

Pineda Rodríguez, Sonia Milena. “El fomento de la agricultura y del cultivo del café en Antioquia. El caso de Fredonia 1870-1930”. Trabajo de grado optativo al título de historiadora, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.